



Ministro de Informaciones:

“Ley del Régimen de la Coca abre una puerta al desarrollo”

En grupo consultivo de París

Bolivia demandó solidaridad para su recuperación económica

POR BARBARA DE LEONARDIS

PARIS, 6 (ESPECIAL PARA ANF). El ministro de Planeamiento, Gonzalo Sánchez de Lozada, formuló hoy un llamado a la solidaridad internacional dentro del marco de la reunión del grupo consultivo promovida por el Banco Mundial que comenzó oficialmente hoy aquí y al cual asisten representantes de organismos internacionales y de 10 países con los cuales BOLIVIA mantiene relaciones financieras.

El Banco Mundial (B.M.), recibió a la delegación boliviana en el primer día de reunión, después de dos jornadas de sesiones preliminares realizadas el lunes y el martes pasado, donde la noción boliviana intentó, “tomar la temperatura” de los interlocutores, dando inicio una virtual batalla por conseguir apoyo del grupo a los planes de reactivación económica propugnados por el gobierno del presidente Víctor Paz Estenssoro.

El ministro Sánchez de Lozada que preside la delegación oficial, destaró esta mañana la necesidad de lograr de las naciones asistentes, “un esfuerzo suplementario imaginativo” con el propósito de alcanzar metas realmente significativas dentro el proceso de recuperación económica que inició BOLIVIA hace tres años, tras una espiral inflacionaria de cinco dígitos.

Posteriormente el subsecretario de Política Económica, Fernando Cardia, explicó el contenido del programa de recuperación económica y se refirió concretamente a la

puesta en vigor del Fondo Regional de Desarrollo el mismo que cuenta con un financiamiento interno de aproximadamente 30 millones de dólares.

Al término de la última reunión consultiva realizada en diciembre de 1986, el gobierno boliviano logró el apoyo internacional para el Fondo Social de Emergencia cuya labor principal estuvo orientada a enfrentar el desempleo abierto provocado por el cierre de centros de explotación minera y el despido de más de 27.000 obreros.

Fuentes vinculadas al grupo consultivo señalaron a ANF que por el momento no pueden conocerse las respuestas o reacciones de los asistentes. La negociación ingresará en su etapa crítica en las próximas horas y solamente al término de la reunión final de mañana, se podrán conocer las pautas y la posición oficial del grupo sobre los planteamientos de BOLIVIA.

A la misma asisten representantes de Estados Unidos, Japón, Francia, República Federal de Alemania, Gran Bretaña, Italia, Canadá, España, Argentina y Brasil. Además de los nombrados, conforman la delegación boliviana el subsecretario de Inversión Pública, Fernando Cossío, Fernando Campero ejecutivo del Banco Central, Jorge Galcázar, A. Schubert y el asesor Juan Antonio Morales. También participan embajadores de BOLIVIA en los Estados Unidos, Japón y la Argentina Carlos Delius, Arnold Hoffman Van Soeto y Jorge Valdez respectivamente.

SAN JOSE DE UCHUPIAMONAS se halla en la Provincia Iturraide del Departamento de La Paz, a más o menos 650 kms. de la sede de gobierno. Es una comunidad de aproximadamente 60 familias, descendientes de los takanas. En San José de Uchupiamonas se vive de la agricultura, es decir, allí se produce arroz, yuca y plátano. Los niños -cuando sus rostros reflejan una alegría casi infrecuente en las ciudades- tienen una escuela, aunque 2 de ellos se quedaron sin cursar el Intermedio, por falta de profesor. Los pobladores están a salvo, por el momento, del discurso poco edificante de la mayoría de los señores y es como si el trato con la naturaleza los hubiese convertido en elementos pasivos para practicar sin mucho apuro una vida solidaria. Claro, no hay postá solidaria y entonces no les falta razón a sus moradores cuando afirman muy sueltos de cuando: “Aquí se vive gracias a Dios”. San José de Uchupiamonas... (Fotografías de P. de Glasinovic Villafañe).

Sobre el régimen administrativo del Canal

Panamá denuncia una nueva agresión de Estados Unidos

El gobierno de la República de Panamá, por conducto de su Ministerio de Relaciones Exteriores, denunció hoy que el gobierno de Estados Unidos ha como el régimen administrativo del Canal de Panamá, violando el Tratado con el Tratado conerente a la neutralidad permanente del Canal, firmado el 7 de septiembre de 1977 en la sede de Organización de Estados Americanos, en Washington, y que se encuentran en vigencia desde el 1 de octubre de 1979. El gobierno ha retenido ilegalmente los pagos que le hace el gobierno panameño, que ya asciende a más de 100 millones de dólares, según establecido en los artículos II y XIII del Tratado del Canal de Panamá; así

como lo correspondiente a deducciones hechas de los salarios, tanto de los empleados panameños de la Comisión del Canal de Panamá como de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, correspondientes al impuesto sobre la renta y al seguro educativo.

A pesar de que las cuotas de la seguridad social descontadas a los trabajadores panameños no fueron remitidas a la Caja de Seguro Social, la dirección de esa entidad, en un gesto de carácter humanitario, les prorrogó primero hasta el 15 de junio y luego hasta el 30 del mismo mes, todas las prestaciones médicas en lo que han sido cancelados dichos impuestos. Más adelante, el comunitario que existe una programación para la celebración de reuniones de la Junta Directiva de la Comisión

del Canal, durante el año 1988, y que establezca la sede para la que debe celebrarse en el mes de julio, el presidente de la Junta, en forma inconclusa, ha transferido la reunión para los días 13 y 14 de este mes, en la ciudad de Savannah, Georgia. También se ha negado a aceptar la inclusión en su agenda, las reclamaciones panameñas por los fondos que están legalmente retenidos. Por lo tanto, el gobierno panameño decidió que sus representantes ante la Junta Directiva de la entidad, se abstengan de participar en la reunión mencionada.

En cuanto a la dirigencia sindical política -militante-, esta ley le quita un elemento de manipulación. Vemos que la COB, ante la carencia de temas más legítimos por los cuales luchar, se ha paralizado en temas que se mueven en la cuerda floja, entre lo legítimo y lo ilegal. Con esta ley se clarifican las posturas. El campesino productor tiene un respaldo seguro para su futuro desarrollo. Cuando se le preguntó sobre la garantía que dará la ley para que no se usen herencias dijo: “Existe en estos momentos una ley y ya no es una cuestión de discrecionalidad del gobierno. Este será el primer paso en cumplir con aquella. La ley es muy explícita en prohibir la utilización de químicos. El gobierno no la había hecho antes y ahora, con esta disposición legal, no tiene ninguna posibilidad de hacerlo y mucho menos cualquier agencia.”

En cuanto a la dirigencia sindical política -militante-, esta ley le quita un elemento de manipulación. Vemos que la COB, ante la carencia de temas más legítimos por los cuales luchar, se ha paralizado en temas que se mueven en la cuerda floja, entre lo legítimo y lo ilegal. Con esta ley se clarifican las posturas. El campesino productor tiene un respaldo seguro para su futuro desarrollo. Cuando se le preguntó sobre la garantía que dará la ley para que no se usen herencias dijo: “Existe en estos momentos una ley y ya no es una cuestión de discrecionalidad del gobierno. Este será el primer paso en cumplir con aquella. La ley es muy explícita en prohibir la utilización de químicos. El gobierno no la había hecho antes y ahora, con esta disposición legal, no tiene ninguna posibilidad de hacerlo y mucho menos cualquier agencia.”

(Pasa a la pág. 6)

Tráfico de sustancias controladas será sancionado con presidio de 10 a 25 años

Se aprobó en detalle la Ley de Sustancias Controladas - Los parlamentarios deberán comenzar la etapa de revisión de la ley.

El tráfico con sustancias controladas, será sancionado con presidio de 10 a 25 años, según establece la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas.

Luego de tres días de discusión de los proyectos de esta ley, el congreso extraordinario aprobó anoche en detalle la totalidad de los artículos de esta disposición.

Se aprobaron 107 artículos que definen la legislación de la producción, control y sustitución de los cultivos de la hoja de la coca en el país.

La ley está contenida en dos capítulos: uno referido al Régimen de la Coca, de 33 artículos y 3 de transición y el otro de Sustancias Controladas

de 29 artículos. La discusión se concentró en los artículos de coca, debido a sus implicaciones sociales y económicas.

Luego de tres días de discusión de los proyectos de esta ley, el congreso extraordinario aprobó anoche en detalle la totalidad de los artículos de esta disposición.

Se aprobaron 107 artículos que definen la legislación de la producción, control y sustitución de los cultivos de la hoja de la coca en el país.

La ley está contenida en dos capítulos: uno referido al Régimen de la Coca, de 33 artículos y 3 de transición y el otro de Sustancias Controladas

de 29 artículos. La discusión se concentró en los artículos de coca, debido a sus implicaciones sociales y económicas.

Luego de tres días de discusión de los proyectos de esta ley, el congreso extraordinario aprobó anoche en detalle la totalidad de los artículos de esta disposición.

Se aprobaron 107 artículos que definen la legislación de la producción, control y sustitución de los cultivos de la hoja de la coca en el país.

La ley está contenida en dos capítulos: uno referido al Régimen de la Coca, de 33 artículos y 3 de transición y el otro de Sustancias Controladas

de 29 artículos. La discusión se concentró en los artículos de coca, debido a sus implicaciones sociales y económicas.

Luego de tres días de discusión de los proyectos de esta ley, el congreso extraordinario aprobó anoche en detalle la totalidad de los artículos de esta disposición.

Se aprobaron 107 artículos que definen la legislación de la producción, control y sustitución de los cultivos de la hoja de la coca en el país.

La ley está contenida en dos capítulos: uno referido al Régimen de la Coca, de 33 artículos y 3 de transición y el otro de Sustancias Controladas

PAGINAS INTERIORES

Pérez de Cuellar solicita ayuda para Latinoamérica y Africa

El secretario general de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, hizo un llamamiento a los países industrializados para que ayuden a Latinoamérica y Africa, en la apertura de las sesiones del Consejo Económico y Social de la ONU, (Pag. 4).

Alan García y su admiración por Sendero Luminoso

En un aparente afán de aplacar la tormenta política desatada por su reciente declaración de admiración al grupo terrorista Sendero Luminoso, el presidente Alan García trató de explicar sermónicamente el sentido de sus afirmaciones, pero la oposición lo consideró como un gesto insuficiente. El mandatario peruano había dicho: “Debemos reconocer que Sendero Luminoso tiene militantes activos, sacrificados, Equipos o no, el senderista tiene lo que nosotros no tenemos: mística y entrega”. (Pag. 5).

INE predice para 1988 tasa inflacionaria superior al 19%

La inflación acumulada porcentual podría alcanzar a 19.20% al concluir la presente gestión, de mantenerse la tendencia registrada en los últimos doce meses, período en el que la inflación registró 15.57%. Informe de INE. (Pag. 7).

Sus. 150 millones para reconversión agrícola

El gobierno boliviano dispondrá de \$us. 150 millones para obras de inversión ejecución, en La Paz y Cochabamba, destinadas a la reconversión agrícola, mejoramiento ambiental y electrificación de algunas regiones rurales. (Pag. 8).

Renovación del sistema eléctrico, en Tarija

Servicios Eléctricos de Tarija S.A. ha comenzado los trabajos de renovación de la red de baja tensión del casco viejo de la Ciudad del Guadalupe. El financiamiento del proyecto de \$us. 450 mil ha sido concretado con un crédito del Banco Central de Argentina, a través del Banco Central de Bolivia. (Pag. 6, Segunda Sección).

Condolencia del Papa a Irán

Ciudad del Vaticano, 6 (AP).- El Papa Juan Pablo II dijo que se hallaba “profundamente afligido” por el abatimiento del avión de pasajeros iraní, e insistió a que se adopten medidas para que vuelva a producirse un incidente semejante. En un telegrama enviado en su nombre por el secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Agostino Casaroli, el Pontífice expresó sus condolencias a las autoridades iraníes y a los familiares de las 290 personas que perecieron cuando el crucero norteamericano Vincennes derribó el domingo al aparato civil en el Golfo Persico. Profundamente afligido por la tragedia que ha provocado la muerte de tantos pasajeros y tripulantes de un avión iraní civil, el papa le solicita que exprese sus más profundas condolencias a las autoridades iraníes, y por su intermedio a las familias de duelo”, el telegrama dirigido al embajador de la Santa Sede en Teherán. Juan Pablo II insistió a que “se haga de todo para que se eviten a repetirse tragedias similares, y que se realicen todos los esfuerzos para que la región redescubra la paz a la que todo el mundo aspira”.

PRESENCIA

Director: Armando Mariaca V.
Subdirector: Raúl Rivadeneira P.
Jefe de Redacción: Jesús Urzagasti A.

Ley de sustancias controladas y convocatoria a su desobediencia

La Cámara de Diputados ha aprobado los dos primeros fines de la Ley del régimen de la coca y sustancias controladas, instrumento indispensable para la lucha contra el narcotráfico, en el campo de la interdicción.

La ley reconoce el carácter "cultural" de la coca, como planta originaria de nuestro territorio y protege el uso lícito de la maceración, en la medicina naturalista y en las fiestas rituales de nuestras viejas culturas aymara y quechua.

Los primeros siete artículos de la ley interpretan cabalmente el interés del legislador y de los propios campesinos, de conservar la coca, en su medio natural, frente a las corrientes radicales que proponían la eliminación total de los cultivos.

La clasificación de zonas productoras, en "legales", "de transición" e "ilegales" concilia la necesidad de preservar la planta de coca como especie botánica, con los atributos ya señalados, con la urgencia de disminuir progresivamente los excedentes destinados a la elaboración de cocaína y sustancias nocivas derivadas. Si la ley llega a aplicarse, quedarán 12.000 hectáreas de coca y desaparecerán 48.000, bajo el sistema de sustituciones voluntarias y forzadas.

Otro punto resaltante de la mencionada ley es la prohibición del empleo de herbicidas y elementos químicos similares. En este sentido, la política adoptada por el parlamento es clara y tiende a preservar el equilibrio ecológico de nuestras regiones productoras de coca, que también lo son de frutales, hortalizas y café.

Hasta donde se ha llegado en la aprobación de la ley, puede afirmarse que la tarea legislativa ha sido difícil, pero lucifera, porque ha dado como resultado un instrumento normativo ecuánime.

En embargo, no faltan quienes se aferran, desde la Beneficencia Central Obrera Boliviana, a una ciega oposición a todo lo que provenga de los Poderes Legislativo y Ejecutivo. La convocatoria a la desobediencia, aparte de constituir un delito, revela una conducta absolutamente antidemocrática, que desmiente las constantes apelaciones a la libertad y contrasta con las no menos constantes promesas de adhesión a la forma de gobierno elegida por el pueblo después de tantas experiencias dictatoriales.

Los representantes de la COB tienen la obligación de reflexionar sobre los alcances que pudiera tener un llamado a la desobediencia civil hacia una ley sancionada por un poder legítimo y después de haber seguido el curso del procedimiento legislativo. La oposición a rajataba, con razón o sin ella - y en este caso sin razón valedera -, puede sugerir que se desempeña el papel de tanto útil favorable a los poderosos intereses del narcotráfico.

Una cadena precipitada

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado, públicamente, su "condena" al gobierno de los Estados Unidos Norteamérica por el ataque de un barco contra un avión comercial, hecho en el que murieron 290 personas. El comunicado de la cancillería entreciella la palabra "accidental", cuando se refiere a ese desgraciado suceso, lo cual significa presunción de que el ataque fue voluntario.

Cuando hechos como el del Golfo Pérsico se juzgan con ligereza, precisamente el ministerio que conduce nuestras relaciones exteriores, se ofrece una imagen equivocada de la diplomacia boliviana. No se puede prejuzgar que el gobierno de EE.UU. hubiera ordenado un ataque criminal contra la nave que a sabiendas de que se trataba de un avión de pasajeros, fue eso significaría atribuirle una monstruosidad que raya a la conciencia humana.

El estilo diplomático en la representación, la denuncia, la protesta y otras formas de expresión debe mantenerse dentro de los códigos de la sensatez y la prudencia; con la palabra medida, atributos de los que carece el dicho comunicado de nuestra cancillería.

En este caso, correspondía lamentar el hecho y proponer que se levante una rigurosa investigación, pero no adelantar un juicio definitivo, que puede considerarse normal y corriente en un mensaje de cualquiera otra institución u organismo político o social, pero que, viniendo de la cancillería, representa un exceso inusual e indeseable.

Dios nos habla cada día

Mientras vayan caminando, proclamen que el Reino de Dios es cercano. Sanen enfermos, resten muertos, limpien leproso, chenen demonios. Den gratuitamente, puesto que recibieron gratuitamente. No traten de llevar ni oro, ni plata, ni monedas de cobre, provisiones para el viaje, ni bastón; solamente la ropa y el calzado que llevan puesto, porque el que trabaja tiene derecho a comer. En todo pueblo o aldea en que entren, vean en qué familia les quieren hospedar, y quédense ahí hasta el momento de partir.

Al entrar en la casa, pidan la bendición de Dios para ella. Si esa familia merece la paz, la recibirá; y si no la merece, la bendición será a ustedes.

Donde no les reciben, ni los escuchan, salgan de esa familia o esa ciudad, sacudiendo el polvo de los pies. Yo les aseguro que cuando, en el día del Juicio, será tratada con mayor rigor que Sodoma y Gomorra. Mt 10, 7-15.

FLEXIONEMOS JUNTOS
Padre envía a su Hijo a la Tierra, y luego el Hijo envía a sus discípulos. El Padre confía a Jesús a realización de su plan, y luego envía a los apóstoles se hace cargo de la obra empezada por Jesús.

Las instrucciones que Jesús da a los apóstoles nos muestra la actitud que deben asumir quienes los reciben, hospedarlos. Rechazar a los mensajeros es desoír el llamado del

Sobre "marchas pacíficas" y muertos como banderas

Por Walter Montenegro

Es importante destacar algunos hechos que muestran la gravedad de la situación en esta etapa de la guerra del narcotráfico contra las estructuras institucionales de Bolivia. Es importante, sobre todo, para evitar que personas e instituciones caigan en el engaño de hacerle el juego al narcotráfico a título de defender a los campesinos, de defender a la "sagrada" hoja de coca y de defender la soberanía nacional contra el "imperialismo yanqui".

El reciente episodio de una marcha de campesinos para ocupar "pacíficamente" un puesto militar y de policía y liberar a cuatro delincuentes convictos en Villa Tunari, es un hecho trágico. Deberíamos patentar nosotros, los bolivianos, este novedoso concepto de que un puesto militar o policial puede ser tomado "pacíficamente", desarmando a los centinelas. Próximamente tendríamos una manifestación "pacífica" de comerciantes minoristas de la frontera, por ejemplo, que desarmaría a los guardias del Congreso, del Palacio de Gobierno, de los cuarteles y de la cárcel de San Pedro para liberar a los presos allí reclusos.

El resultado de la marcha pacífica de Villa Tunari, por supuesto, fue que la guardia se detendió y se excedió en la tarea de ahuyentar a los pacíficos manifestantes y quedó en el campo el trágico saldo de seis muertos. La dictadura de los narcotraficantes, de lanzar a los campesinos contra la autoridad dio su sangriento fruto.

Ahora hay campesinos muertos para utilizarlos como bandera contra la acción del Estado que busca la aprobación de una ley orgánica, largamente estudiada y debatida, para luchar contra el narcotráfico (ase SIDA colectivo que puede destruir al país).

Se dice que los campesinos defienden su derecho a cultivar la coca porque sus padres y abuelos la coca por que compartió las miseria y sufrimientos de los indígenas del altiplano y de las minas. Pero no fue utilizada para ayudar a levantar su nivel de conciencia y de vida sino más bien para soportar el envilecimiento y la explotación a que los sometieron los españoles en la Colonia, y los chollos y mestizos en la República. La "sagrada" hoja fue un instrumento de dominación, utilizado para dormir la conciencia del indígena, para forzarlo a trabajar más y más.

Lo que queda para Llagueta y Uncía

Por Orlando Arraya Calvati

A partir de los trabajos mineros en Llagueta y Uncía efectuados por el español Juan de Valle durante los primeros años de la conquista americana, hasta nuestros días, sucedieron una serie de acontecimientos que influyeron notablemente en el desarrollo económico, social y político de nuestro país. El presente artículo trata de la relación existente entre producción de un recurso no renovable es el estado y los beneficios que esta actividad industrial reportó al distrito.

Según estadísticas de Empresa Minera Catavi, entre 1905 y 1985, último año de explotación regular de la mina Siglo XX, se extrajeron más de 700.000 toneladas métricas finas de oro, dando como resultado conocido la cuantiosa fortuna que Simón I. Patiño amasó en unos cuantos años. Si bien esto forma parte del pasado, más actual es la situación crítica por la que atraviesa este distrito sin embargo que sus entrañas generaron riqueza y desarrollo de la industria minera, teniendo la felicidad de unos pocos privilegiados mientras los más, habitantes de esta parte de Bolivia, aún no tienen resueltos problemas básicos en suministro de energía eléctrica y agua, solo por citar dos aspectos.

Las regalías que establecen un régimen impositivo para permitir la reconstrucción y desarrollo de la industria minera, así como la explotación y explotación de nuevos yacimientos minerales, distribuyéndose sus ingresos entre el Tesoro General de la Nación, las Corporaciones de Desarrollo de los Departamentos productores y el Fondo de Exploración Minera, no cumplieron el objetivo previsto. En los hechos, el retorno de esos ingresos fue ínfimo y no gustó la relación que era de esperar. Reclamos efectuados por dirigentes cívicos y autoridades edilicias no tuvieron eco. Con la aplicación del Decreto Supremo N° 21377 que conservaría la mina Siglo XX se agudiza esta situación porque sencillamente, debido a los controles de arrendamiento que firmaron COMIBOL y EMCATAVI con los cooperativistas, se establece un canon de arrendamiento del 1 al 3% sobre la producción neto legalizando de este modo la continuación del saqueo del único recurso de este distrajado distrito minero.

La Honorable Alcaldía de Llagueta al quedarse con pocos ingresos, debido a la descentralización administrativa y el Decreto Supremo 21080, no puede cumplir sus obligaciones ordinarias y menos proyectarse a resolver otros problemas urgentes para los que se requiere contar con financiamiento sólido. Optó por expedir la Ordenanza Municipal N° 02/88, fechada 21-VI-88, gravando B 0,50 por "saco de mineral comerciable en nuestra localidad, o traslado al interior del país" y "un impuesto de Bs 15,00 a toda movilidad (Pasa a la pág. 8)

que los campesinos bolivianos tengan derecho a beneficiarse con un cultivo propio de su tierra era algo que todavía se podía debatir en los tiempos que los "narcos" pagaban un alto precio a los productores; pero el hecho es que ahora el campesino cultivador de coca, además de envilecido en una actividad ilícita, es explotado, tan en donde el indígena trabaja para blancos o mestizos inescrupulosos; más inescrupulosos aun éstos de ahora que los de antes.

Y cuando la transnacional de la droga cumple su objetivo táctico, con los seis muertos de Villa Tunari, ciertos grupos políticos y, por supuesto, la COB decretan "paros" y desfiles de protesta.

Un amigo me preguntaba ¿que puros y desfilas decretaron esos grupos políticos y la COB, defensores de los trabajadores, cuando los narcotraficantes mataron a sangre fría a Noel Kempf Mercado, un auténtico trabajador que dedicó toda su vida al servicio de los antes.

Nota: Debo agradecer al experto periodista Jorge Suárez (fallecido en el programa de TV "De Cerca", Carlos Mesa, Canal 9) por haber firmado y explotado como en cualquier otra parte donde el indígena trabaja para blancos o mestizos inescrupulosos; más inescrupulosos aun éstos de ahora que los de antes.

Que los campesinos bolivianos tengan derecho a beneficiarse con un cultivo propio de su tierra era algo que todavía se podía debatir en los tiempos que los "narcos" pagaban un alto precio a los productores; pero el hecho es que ahora el campesino cultivador de coca, además de envilecido en una actividad ilícita, es explotado, tan en donde el indígena trabaja para blancos o mestizos inescrupulosos; más inescrupulosos aun éstos de ahora que los de antes.

Y cuando la transnacional de la droga cumple su objetivo táctico, con los seis muertos de Villa Tunari, ciertos grupos políticos y, por supuesto, la COB decretan "paros" y desfiles de protesta.

Un amigo me preguntaba ¿que puros y desfilas decretaron esos grupos políticos y la COB, defensores de los trabajadores, cuando los narcotraficantes mataron a sangre fría a Noel Kempf Mercado, un auténtico trabajador que dedicó toda su vida al servicio de los antes.

Visita del presidente de Brasil

Por Alberto Crespo Gutiérrez

El anuncio de la entrevista de los presidentes de Bolivia y Brasil ha creado una gran expectativa en la opinión pública por la magnitud de los asuntos que los dos mandatarios deben analizar y resolver.

El hecho de ser el Brasil nuestro vecino más poderoso y la extensión de nuestras fronteras dan singular importancia a nuestras relaciones con el país más extenso y poblado de América del Sur. Si bien es cierto que, como con todos nuestros vecinos, hemos tenido con el Brasil problemas que causaron la pérdida de extensas zonas litíferas, podemos afirmar que nuestros vínculos hoy se desarrollan en un ambiente de amistad que permite esperar un incremento de mutua cooperación en los campos cultural y económico.

No debemos olvidar que en las Notas Complementarias de 1938 "El gobierno brasileño considera... como definitivo y por tanto no susceptible de

Balcón del Vaticano

Solidaridad o egoísmo

Por Fr. Pedro de Anasagasti, OFM

Corazón de metal.
Rockefeller es un apellido que, durante el siglo XX, ha significado un poder económico absoluto. Desde el fabuloso John D., a quien se le consideraba como el hombre más rico del mundo. Y, con la riqueza del bruto, le siguieron "Los honorables", las amistades más o menos sinceras de los magnates, la mercadería de sus favores por los políticos, la satisfacción de poder dar rienda suelta a los caprichos propios de un hombre.

El heredero de esta super-fortuna es actualmente David Rockefeller. 70 años, jubilado oficialmente, pero mejorando el mundo como un artista de marionetas. Él ha leído unas declaraciones a Eric Laurent, de "Figaro Magazine" sobre todo lo oponible, para finalizar con estos términos: "Quiero conciliar las relaciones económicas con la base de toda distensión y de todo acuerdo. Pero en el futuro espero que se separarán los negocios y los derechos humanos. No quiero decir que por relaciones libertades, pero hay que mezclar las dos cuestiones".

Su famoso abuelo dejó heredado su nombre a una institución benéfica que alcanzó hasta la investigación médica hasta la creación de hospitales para pobres. Más parece que el nido no será tan espléndido. Al menos ha quedado expuesta una filosofía económica, el manifestar que en el mundo social hay dos campos diversos: el de la economía en la que las leyes económicas son las que llevan a una máxima producción y el segundo campo, totalmente desligado del anterior: el de los derechos humanos, a los que pueden llegar las migajas de la mesa económica, pero que no deben estar por encima del productor de las mentes privilegiadas.

Hay dos mundos separados: el de la riqueza, que no debe preocuparse más de producir, de administrar, de gozar de exportar de importar el mercado, aunque deje rezacas de vida humana en su avance. El de los derechos humanos no es el mundo del productor; es del consumidor, del consumidor de bienes, del que se ve afectado por las exigencias de la religión.

Con una concepción así de la sociedad es indudable que el abismo entre los dos mundos se irá profundizando y en un mismo país se irá agrandando fatalmente.

Así piensa el hijo David Rockefeller, uno de los "principales" dominantes del mundo económico actual. Como él, la mayoría de quienes son propietarios y conductores del oro en barras, que es un mundo instrumento.

Solidaridad.
Frente a esta concepción egoísta e insensible a la necesidad y al dolor ajeno, Juan Pablo II expone su concepción cristiana: el hombre es el ser más noble de la creación, y han de ser los derechos humanos la base de toda concepción y toda planificación social. Un punto de partida vital. Saludo: la "solidaridad".

nos ayuda a ver al otro persona, pueblo o nación", no como un instrumento cualquiera para explotar a poco costo su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un "sermante" nuestro, una ayuda, para hacerle partícipe como nosotros, del bienestar de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios. De aquí la importancia de despertar la conciencia religiosa de los hombres y de los pueblos. Se excluyen así la explotación, la opresión y la anulación de los demás (Carta encíclica "Solidaridad" por el papa Juan Pablo II, N° 39).

Son dos concepciones contradictorias: una emana de la adoración al becerro de oro; la otra, del respeto a la dignidad humana del más deprimido. La otra es benéficamente fundamentalmente en el egoísmo; la otra tiene como sostén la fraternidad universal en Cristo: la primera, divide a la humanidad en personas pobres y más deprimidas, la otra es un ejemplo al rico como un buen administrador en cuyas manos Dios dejó una gran cantidad para provecho de todos.

Según la idea de Rockefeller, el capital cobalará desobedientemente por conseguir atrapar la mayor parte de las riquezas del mundo, sin enterarse de la cantidad de víctimas que quedan pisoteadas y aniquiladas, ya que su primer objetivo es crear más capital, sin apenas reflexionar en cómo.

Siguirendo a Juan Pablo II: "La interdependencia debe convertirse en solidaridad fundada en el principio de que los bienes de la creación están destinados a todos. Superados los imperialismos de todo tipo y los programas para mantener la propia hegemonía, las Naciones más fuertes y más dotadas deben sentirse moralmente responsables de las otras, con el fin de instaurar un verdadero sistema internacional que se base en la igualdad de todos los pueblos y en el debido respeto de sus legítimas diferencias. Los países económicamente más débiles, o que están en el límite de la supervivencia, asistidos por los países más desarrollados, deben ser capaces de aportar a su vez al bien común los tesoros de humanidad y de cultura, que de otro modo se perderían para siempre".

No se deben colocar frente a frente, como dos urticantes molestos la dignidad humana y el brillo seductor del dinero. Exista un mundo que respete los valores que no debe comparar en una misma perspectiva al microcosmos humano y a la barra de metal. No se trata tanto de crear "fundaciones" en los países pobres, sino de crear condiciones urgentes sociales; antes que nada, se pretende que no se añoren riquezas con la explotación de personas mal pagadas. Primero: la justicia, lo que el salario corresponde; después, las donaciones que quizás gocen quienes no sufrieron para amontonar aquella riqueza, mientras se quedan sin su disfrute quienes las producen a costa de negarseles su propio digno pago.

Cartas a PRESENCIA

Tráenos! Otra vez está levantando polvo!

Es de suponer que este asunto, cuya solución ha sufrido demoras, está en principio y que sólo queda por acordar puntos secundarios en la visita que comentamos. La venta de gas, en cantidades adecuadas, solventaría también el problema del desbalance de nuestra economía, que tendrá que ser atacado no solamente a través de las exportaciones de gas sino de otros productos que parecen tener buena aceptación en el mercado vecino. No pueden perderse las relaciones comerciales en las que solamente uno de los países es vendedor importante y por ello es necesario equilibrar tanto como sea posible la balanza comercial, que hoy nos es desfavorable.

Hay existencias de gas de importancia que seguramente serán consideradas primordialmente en las conversaciones Paz Estenssoro-Sarney. La venta de gas ocupará sin duda el primer lugar porque es algo que nos interesa de manera fundamental. Si no se logra convertir un acuerdo que nos asegure la exportación de una cantidad substancial de este combustible a la República vecina, nuestra economía tendrá que buscar rápidamente otros caminos para poder solventar nuestras más premiosas necesidades de importación, sin recibir permanentemente a créditos externos.

Esperamos que la visita del presidente Sarney marque el comienzo de una era de cooperación entre los dos países, venciendo las dificultades que presentan las enormes desigualdades económicas y demográficas. Brasil es un país en rápido crecimiento y sus científicos, con sus vecinos pueden contribuir a acelerar aún más su desarrollo. Es oportuno recordar aquí las sabias palabras de S.S. Pablo VI quien dijo que anirse es recularse: cada uno a castar por encima de los demás.

Trueque de diesel por gasolina

Atentamente

Nicolás Aparo Condori. C.I. 44892 LP.

A MANO ALZADA

Por Rulo Vall



La URSS lanza hoy sonda al planeta Marte

FOR MARK J. PORUBANSKY
MOSCÚ, 6 (AP). - Representantes de varios países participantes se congregaron hoy en las estepas de Asia Central para el lanzamiento de la primera de dos sondas que la Unión Soviética dice las ayudará para emprender viajes tripulados al planeta Marte.

Los medios noticiosos soviéticos dijeron que se hacen los preparativos finales en el centro de lanzamiento en Baikonur, en Kazajistán, para el lanzamiento mañana de la sonda Phobos 1, un proyecto conjunto entre Grecia y Occidente para el estudio de la luna marciana Phobos y el planeta mismo.

Phobos II, el segundo satélite, debe despegar el 12 de julio.

La televisión soviética transmitió tarde ayer una imagen de la sonda y del cohete Protón, de 60 metros, cuando eran colocados en la plataforma de lanzamiento.

Los satélites entrarán en la influencia de la gravedad de Marte en enero próximo y darán comienzo a un estudio de tres meses por control remoto de la superficie y la atmósfera de Marte. Luego, según científicos soviéticos, se acercarán a Phobos y lanzarán vehículos de descenso con equipo para medir mediante el uso de rayos láser, torres y radar y determinar la estructura interna y composición de esa luna.

Las sondas deben descender en Phobos aproximadamente en abril del próximo año, dijo el jefe del proyecto, el ingeniero Vladimir S. Shadrin, director del Instituto de Investigación Espacial de la Academia Soviética de Ciencias.

Científicos soviéticos dijeron que Phobos es un paso importante en la ruta hacia un vuelo tripulado a Marte, el cual esperan pueda llevarse a cabo a principios del siglo XXI. Autoridades de la NASA, que también han propuesto que los Estados Unidos se unan a la misión a Marte.

En el Consejo Económico de la ONU Pérez de Cuellar demanda ayuda para el Africa y Latinoamérica

GINEBRA, 6 (EFE). - El secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, hoy en un llamamiento a los países industrializados para que ayuden a África y Latinoamérica, en la apertura de las sesiones del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas.

A partir de hoy y hasta el próximo día 29, el ECOSOC discutirá en Ginebra los desequilibrios estructurales de la economía mundial, sus consecuencias en los países en vías de desarrollo, la reforma agraria y el desarrollo rural, las prácticas comerciales y financieras de Israel en los territorios árabes ocupados y el problema del sida.

El máximo responsable de Naciones Unidas basó su discurso en la apertura de los problemas de la deuda externa, el desempleo en África y Latinoamérica, donde "se podría comprar en mis últimos viajes manifestaciones visibles del descenso en el nivel de vida".

"Menos importantes cuantitativamente que en América Latina, los problemas de endeudamiento en África no son ni siquiera menos urgentes, ni menos graves, y la necesidad de aligerar la deuda sólo es un aspecto parcial del problema", señaló.

En este sentido, hizo hincapié en que en 1987 la situación económica internacional estuvo marcada por la existencia de tendencias "opuestas", ya que los países industrializados registraron un crecimiento económico no inflacionista, mientras se acentuaban los desequilibrios en los países en vías de desarrollo.

"La crisis bursátil del año -agregó- ha confirmado no sólo la interdependencia de los mercados financieros, sino también la capacidad de los mismos para resistir una situación adversa".

Por ello, Pérez de Cuellar invitó "urgentemente" a los países acreedores que realicen cambios en sus políticas que permitan reducir el volumen de la deuda y "la pesada carga que supone para sus intereses".

"Para hacer efectivos los cambios aludidos, el secretario general de la ONU reclamó también la intervención "paralela" de los bancos comerciales y las instituciones financieras internacionales.

"Una extrema pobreza -dijo- persiste en África, América Latina, sur del Sahara y en diversos zonas de Asia, donde muchas personas sobreviven por debajo de los mínimos aceptables".



SALA DE RADARES. - Esta fotografía de archivo muestra la Sala de Radares del Crucero Esperanza, 2º piso, donde se dio el orden de disparar los cohetes contra un avión de pasajeros iraní el domingo, al confundirlo con un avión de combate [Radiofoto AP].

Presidente de Zimbabwe describe la deuda externa como a un pulpo

HARARE, 6 (AP). - El presidente Robert Mugabe, director ejecutivo del Movimiento de Países No Alineados, describió hoy la deuda externa como a un pulpo cuyo tentáculos amenaza con estrangular el desarrollo económico de las naciones pobres.

Mugabe instó a las naciones industrializadas acreedoras a reestudiar la deuda externa, que, dijo, es una carga de un billón de dólares que le impide a los países pobres apuntalar sus frágiles economías.

Mugabe habló ante los 29 delegados del comité ministerial sobre

Cooperación Económica del Movimiento de No Alineados que está reunido en Ginebra.

"Mientras los pueblos sigan viviendo bajo condiciones de hambre, pobreza, analfabetismo y condiciones generalizadas de subdesarrollo, la estabilidad política y económica de los países en desarrollo seguirá bajo severa amenaza", dijo Mugabe en la sesión inaugural de la reunión de dos días del comité.

Mugabe dijo que la decisión tomada en conferencia en Tboron por los siete principales democracias occidentales para aliviar

las condiciones de las deudas de África debe ser cumplida plenamente y vista como un paso para mejorar las relaciones económicas entre el Norte industrializado y el Sur en desarrollo.

"Las señales parecen darnos alguna esperanza, aún cuando sea muy pequeña, de que las siete sean un poco más sensibles y responsables hacia el sur, que lleva la carga de la deuda", dijo Mugabe.

Afirmó que los líderes occidentales habían admitido que sus países compartían la responsabilidad en la solución del problema de la deuda del Tercer Mundo.

Amenaza iraní

El derribo del avión con 290 pasajeros no quedará impune

NICOSIA, 6 (EFE). - El presidente de Irán, Ali Jamenei, prometió hoy que su país dará una "respuesta firme" a los Estados Unidos, tras el derribo el domingo por la Marina de EE.UU. de un avión iraní con 290 personas a bordo.

Jamenei hizo estas declaraciones en Damghan, en la provincia de Semnan, norte de Irán, a donde viajó para supervisar unas maniobras de los combatientes islámicos.

En un discurso ante las tropas, Jamenei puso énfasis en que el derribo del avión de Irán Air "no quedará impune".

El avión de Irán Air volaba desde Bandar Abbas hacia Dubai (Emiratos Árabes Unidos) cuando fue alcanzado por dos cohetes disparados por el buque de guerra estadounidense "Vincennes", que dijo haberlo confundido con un cazabombardero F-14.

La Marina de los Estados Unidos en el Golfo Pérsico intervino el pasado fin de semana, por primera vez desde su llegada a la zona, en defensa de un petroero danés atacado el sábado por catómeros de Irán.

El incidente ocurrió 20 kilómetros al sur de la tala iraní de Abu Musa en el centro-oeste del golfo.

Según un portavoz militar de EE.UU. en la zona, el crucero "USS Elmer Montgomery" se acercó el sábado último al petroero danés "Karana Maersk", de 337.733 toneladas de desplazamiento, cuando el buque pidió ayuda al ser alcanzado por dos cohetes iraníes.

El barco de EE.UU. disparó entonces contra una de las tres cabinas que participaron en el ataque para obligarla a abandonar el lugar.

Investigadores militares norteamericanos

Interrogan al comandante del buque que disparó contra el avión iraní

MANAMA, BAHRAIN, 6 (AP). - Investigadores militares norteamericanos empezaron hoy el interrogatorio al comandante y altos oficiales del navío norteamericano que disparó el domingo los misiles que derribaron un avión iraní de pasajeros, dijeron fuentes norteamericanas.

Con un plazo de 15 días y rodeado de absoluto secreto, el equipo de seis miembros empezó su trabajo horas después de arribar al Golfo Pérsico aneche en vuelo desde Estados Unidos.

El equipo, encabezado por el contralmirante

William M. Fogarty, un alto oficial de Estado Mayor del Comando Central Norteamericano en Tampa, Florida, incluye a un militar abogado y expertos cuya tarea es analizar las cintas de computadoras, las grabaciones de comunicaciones y otros detalles que pudieran explicar la tragedia.

Irán sostiene que el USS Vincennes, un crucero Agilis equipado con radares y armas computarizadas por valor de 1.000 millones de dólares, disparó intencionalmente contra el Airbus A-300 de Irán AIR sobre el Estrecho de Ormuz.

Todos los 290 pasajeros a bordo murieron cuando el avión fue impactado por misiles SM-2 Standard. Teherán, que se halla en una campaña mundial de acusación, Estados Unidos por asesinato nuevo premeditado, ha prometido vengarse "en los mismos ciclos ensangrentados" del Golfo Pérsico.

DEUDORES MOROSOS A EDITORA PRESENCIA LTDA.

- MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS
- COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICIA BOLIVIANA
- EMPRESA NACIONAL DE TELEVISION
- ALCALDIA DE EL ALTO
- FAPER LTDA.
- CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL
- SECRETARIA GENERAL DEL DEPORTE Y JUVENTUD

LLYD AEREO BOLIVIANO S.A. LA PAZ, 07 DE JULIO DE 1988

SALIDAS		LLEGADAS	
V.O.905 SANTA CRUZ	Hs.07:10	V.O.905 PANAMA	Hs.06:10
V.O.801 COCHABAMBA	Hs.08:10	V.O.905 MAMI	Hs.06:10
V.O.801 TARIJA	Hs.08:10	V.O.800 COCHABAMBA	Hs.07:30
V.O.801 YACUBA	Hs.08:10	V.O.800 SANTA CRUZ	Hs.08:40
V.O.807 SANTIAGO DE CHILE	Hs.08:10	V.O.918 SANTA CRUZ	Hs.10:05
V.O.918 LMA	Hs.09:30	V.O.918 COCHABAMBA	Hs.10:05
V.O.945 ARICA	Hs.11:00	V.O.928 SANTIAGO DE CHILE	Hs.15:30
V.O.917 COCHABAMBA	Hs.16:35	V.O.917 LMA	Hs.15:30
V.O.917 SANTA CRUZ	Hs.16:35	V.O.635 TRINIDAD	Hs.17:20
V.O.869 SANTA CRUZ	Hs.18:00	V.O.635 SANTIAGO DE CHILE	Hs.17:20
V.O.945 COCHABAMBA	Hs.18:00	V.O.637 MACDALENA	Hs.19:05
V.O.902 SANTA CRUZ	Hs.19:40	V.O.948 ARICA	Hs.18:40
V.O.902 MANACAS	Hs.20:00	V.O.914 SANTA CRUZ	Hs.19:05
V.O.902 CARACAS	Hs.20:00	V.O.914 COCHABAMBA	Hs.19:05
V.O.902 MAMI	Hs.20:00	V.O.814 TARIJA	Hs.19:05
		V.O.814 BUENOS AIRES	Hs.19:05
		V.O.814 YACUBA	Hs.19:05
		V.O.814 CAMRI	Hs.19:05
		V.O.868 SANTA CRUZ	Hs.20:30
		V.O.868 CAMRI	Hs.20:30

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367111-12-13 LLOYD AEREO DE BOLIVIANO S.A. TUS PROPIAS ALAS

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INVITACION PUBLICA Nº 06/88
ADQUISICION DE SERVICIO DE COMPANIA DE COBRANZA

SEGUNDA INVITACION

Al haberse declarado desierta la Invitación del rubro, el Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en estricta observancia de lo dispuesto por el Anexo 3 del D.S. 21660 de 10 de julio de 1987, invita por segunda vez a todas las firmas y/o Compañías de Cobranzas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la cobranza de las deudas en mora que tiene la Institución hasta el año 1987, de acuerdo a los términos del Pliego de Especificaciones podrá ser retirado de Asesoría Legal. 8vo. Piso Edificio Terminal ENTEL, sin costo alguno.

El plazo para la presentación de propuestas vence el día 25 de julio de 1988 a horas 11:00 a.m.

La Paz, julio 5, 1988
COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA "ENTEL"

MENTISAN
UNGUENTO MENTOLADO

INTI

- * Resfriados
- * Catarro
- * Dolores reumáticos
- * Labios rajados
- * Dolores neurálgicos

DE VENTA EN FARMACIAS

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Avenida 6 de Agosto Nº2380 Tel. 343261 Buscamóvil 810136-8

GINECOLOGIA-MASTOLOGIA, Dr. Edgar Tapia Arroyo

Especializado en Glándulas Mamarias

- CIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGIA. Dr. Edgar Ledozza Gálvez
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA Dr. Alfredo Rodríguez Vargas.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA Dr. Edgar Arana Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA Dr. Ricardo Ayala Rojas.
- ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA Dr. Alonso Padilla Villalta.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO Dr. Jaime Quintanilla Aguirre.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO UROLOGO. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer Piso. Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617. Consultas, 15 a 20 horas.

Dr. JORGE ABULARACH, B MEDICO UROLOGO

Enfermedades de Riñones, Vejiga, Próstata, Ginecitas. Ed. Mariscal Bolívar 4º piso, Calle Mercado Tel. 32144-793968. Do Ho. 15 a 18 (26-25julio/26504)

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE: Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímico, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas. Dirección: Edif. Mariscal de Zapala, Av. Mariscal Santa Cruz Nº 261, Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre pasajes San Francisco y Pérez Velasco. Tels. Lab. 324528 Tel. Dom. 32112 Casilla 2665.

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE: Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímico, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas. Dirección: Edif. Mariscal de Zapala, Av. Mariscal Santa Cruz Nº 261, Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre pasajes San Francisco y Pérez Velasco. Tels. Lab. 324528 Tel. Dom. 32112 Casilla 2665.

INDUSTRIALES

Vendemos caldera Mitsubishi 1.000 Kgs. vapor/hora fuel-gas. Telf. 33562 Cochabamba horas de oficina.

AGENDA

PRESENCIA, Av. Mariscal Santa Cruz Edificio Esperanza 2º piso, teléfonos: CENTRAL: 37244-35398.

LAPAZ ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS PARA EL 7 DE JULIO

SAGRADO CORAZON Calle Bueno Nº 204 Esq. Cochacho Tel. 354060; **LUZ** Calle Indaburo Nº 97 Tel. 352136; **SANTA RITA** Calle Max Paredes Nº 944 Tel. 361075; **VICTORIA** Calle Pedro Salazar Nº 278 Tel. 362375; **LANDAETA** Calle Landerueta Nº 311 Tel. 374940; **SANTA ROSA** Calle Ribambona Esq. Zulo Flores Nº 1198 Tel. 327083; **LA SEGURA** Av. Saavedra Nº 2198; **ATENAS** El Plaza Uytim Tel. 322719; **LITH** Calle Ceobaya Nº 231 Villa Fátima; **VERGEN DE LA MERCEDE** Av. Pasos Kurupaj Nº 1681; **FIGUEROA** Calle Figueroa Nº 770 Tel. 323702; **NINO JESUS** Av. José María Asín Nº 698 Tel. 325030; **TUMUSLA** Av. Tumusla Nº 5625 Tel. 361836; **MENDEZ** Av. Buenos Aires Nº 1025 Tel. 362101; **BEJARANO** 14 de Septiembre Esq. Calle 13 de Obreros Tel. 783734; **SAN LUIS** Av. Halliburton Esq. Calle 18 Calacoto Tel. 792309; **ALTO OBRAJES** Calle Federico Jofre Nº 1472 Tel. 785552; **LITORAL** Av. 12 de Octubre Nº 36 Caja El Alto; **SATELITE** Plan 561 Calle 1 Ciudad Satélite.

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA PAZ

Informaciones Terminal de Buses Tels. 367275-367276. Transportes KORLAZO Tel. 323810. Transportes AROMA Tel. 337449. Pullman "BLEZA" Tel. 361427. Pullman ATLAS Tel. 328621. Pullman AVAROA Tel. 327098. Flota COPACABANA Tel. 366783. Pullman BOLIVIA Tel. 355854. Pullman URUS IMPERIAL Tel. 350793. Flota RELAMPAGO Tel. 369756. Flota ANDINO Tel. 320471. Flota EL DORADO Tel. 359133. Flota SAN FRANCISCO Tel. 378084. Flota ORURO Tel. 354611. Flota BUSTILLOS Tel. 326894. Pullman PUNATA Tel. 379909. Flota PANAMERICANA Tel. 371119. Transportes LITORAL Tel. 358603. Transportes INQUISITA Tel. 341050. Pullman URUPUNTA Tel. 33214. Transportes COPACABANA Tel. 322988. Transportes 6 DE AGOSTO Tel. 320542. Transportes SAN LORENZO Tel. 328911. Transportes VELOZ DEL SUD Tel. 323146. Transportes CISNE Tel. 368291. Transportes EL CONDOR Tel. 320471. Transportes LA PAZ Tel. 377443. Pullman AMERICA Tel. 332113. Autobuses POTOSI: Tels. 355485. Transportes 10 DE NOVIEMBRE Tel. 61138.

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad Tel. 376472. Transito Tel. 371224 y 371220. ASISTENCIA PUBLICA Tel. 118. 376668. MATERNIDAD Tel. 31414. NEUROCIRUGIA Tel. 326728. PENSIONADO Tel. 322823. BOLIVIAN POWER Tel. 378469. RECLAMOS Tel. 354337. BOMBEROS Tel. 378469. 119. HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL Tel. 376472. ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO Tel. 367700. RADIO PATRULLA Tel. 110. ASANA. Aeropuerto Informaciones/ Línea Piloto Tel. 81012. SAMAPA Tel. 31222. DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION Tel. 356124 y 125128. ESTACION CENTRAL Tel. 353510. 352510. BUSCAMOVIL Central Maestro. Tel. 320644. INSTITUTO NACIONAL DE FARMACODIAGNOSTICA (INIF) Tel. 356484. Atención las 24 horas del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELEFONO DEL RETEN Tel. 371235.
MUNICIPAL DE EMERGENCIA Tel. 371256-375266.
TASA Reclamos Tel. 133. Informaciones Tel. 104.
SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR Tel. 356700.
Interior Tel. 101. INFORMES Tel. 350211.

Operaciones del miércoles 6 de julio

Bolsín del Banco Central La cotización del dólar se mantiene en 2,39 bolivianos

La cotización oficial del dólar, establecida en el bolsín del Banco Central de Bolivia, se mantiene sin variaciones desde la semana pasada en 2,39 bolivianos por divisa norteamericana.

En las operaciones del bolsín de la víspera, se registraron los siguientes datos: Se puso a la venta 3,5 millones de dólares; se demandaron 3.391.000 dólares y se adjudicaron 3.385.000 dólares. La base del BCB fue de 2,39 bolivianos por dólar. La cotización ofertada mínima fue de 2,38 bolivianos y la máxima 2,40 bolivianos. Se presentaron 65 solicitudes, de las cuales se aceptaron a 54.

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

En las operaciones del bolsín para la venta de certificados de depósito de plazo fijo de ayer, se pusieron a la venta un millón de bolivianos en moneda nacional sin mantenimiento de valor, similar cantidad para certificados con mantenimiento de valor y un millón de dólares, para certificados en moneda extranjera.

Las solicitudes en moneda nacional alcanzaron a 15.490.000, que fueron adjudicadas en su totalidad; en moneda nacional con mantenimiento de valor y un millón de dólares, para certificados en moneda extranjera fueron 22.412.351,92 dólares, adjudicados todos.

OTRAS COTIZACIONES

CO. PAIS	UNIDAD	MONEDA	TIPO DE CAMBIO
34	ESTADOS UNIDOS	DOLAR	\$ U.S. 2,3900
15	ALEMANIA	MARCO	D.M. 1,3110
20	JAPON	YEN	Y.M. 0,0178
27	CANADA	DOLAR	DLS.CAN 1,9690
01	CHILE	PESO	SGH 0,0027
01	ARGENTINA	AUSTRAL	A 0,3037
22	MEXICO	PESO	SMEX 0,0011
06	BRASIL	CRUZADO	C2X 0,0139
05	PERU	INTI	0,1449
43	VENEZUELA (PUN)	BOLIVAR	BOL 0,0724
09	COLOMBIA	PESO	COL 0,0081
12	ECUADOR	SUCRE	SECU 0,0096

METALES NO FERROSOS

NEW YORK, 06 (AP). Cotización de los metales no ferrosos en Nueva York:

ZINC	66-70	CENTAVOS LA ONZA, ENTREGADO
ESTADO	44222	DOLARES LA ONZA
CRO	436,80	DOLARES LA ONZA
PLATA	6,760	DOLARES LA ONZA

COTIZACIONES DEL CACAO

NEW YORK, 06 (AP). Cotización del cacao en el mercado de Nueva York:

APER	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
JUL 1975	1610	1610	1610	ALZA 30
SEP 1575	1580	1575	1580	ALZA 30
NOV 1575	1575	1575	1575	ALZA 19
MAR 1590	1590	1590	1590	ALZA 12
MAY 1615	1604	1600	1612	ALZA 7
JUL 1639	1644	1639	1641	ALZA 9
SEP 1675	1671	1671	1671	ALZA 9
NOV 1702	1702	1702	1702	ALZA 11

COTIZACIONES DEL CAFE

NEW YORK, 06 (AP). Cotización del café en Nueva York:

APER	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
JUL 132,85	134,10	132,85	133,55	ALZA 1,45
AGO 132,40	134,80	133,10	134,17	ALZA 1,56
SEPT 132,90	135,82	132,90	133,82	ALZA 1,86
DIC 132,40	133,50	132,40	132,88	ALZA 0,8
MAR 132,85	132,75	132,25	132,75	ALZA 1,00
MAY 131,50	132,75	132,75	132,00	ALZA 0,25
SEP 131,75	131,75	131,75	131,75	BAJA 0,05

Ministerio de Asuntos Campesinos

Gobierno dispondrá de \$us 150,4 millones para plan de reconversión

Plan de desarrollo integral pretende mejorar la calidad de vida de los campesinos productores de hoja de coca.- UNFDAC y USAID apoyarán programas

(ANF).- El gobierno boliviano dispondrá de aproximadamente 150,4 millones de dólares para diferentes obras de inmediata ejecución, en La Paz y Cochabamba, destinadas a la reconversión agrícola, mejoramiento ambiental y electrificación de algunas regiones rurales. Informó el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, José Guillermo Justiniano.

Los recursos, que fueron concedidos por organismos internacionales, gobiernos amigos y aportes del estado mediante diversas instituciones nacionales, permitirán iniciar el plan de desarrollo alternativo, que buscará elevar la calidad de vida del

productor de coca en el Chapare y los Yungas y mejorar la infraestructura de salud, educación, agua potable y otras para las más de 70.000 familias campesinas de esa zona. Paralelamente a esas obras y empleando los mismos recursos, el ministro Justiniano, explicó que existen líneas de créditos específicos orientados a la reconversión agrícola, que sirven para la erradicación de los cultivos de coca y la sustitución por otras plantaciones o actividades agrícolas alternativas.

Del total de los recursos que financiarán las primeras etapas del programa de desarrollo rural integrado, Nacio-

nes Unidas, a través de UNFDAC cooperará con 30,1 millones de dólares, mientras que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) aportará con 27,9 millones.

El programa PL-480, también administrado por USAID, financiará el plan con 34,8 millones de dólares, en tanto que el aporte del gobierno boliviano, con recursos del Tesoro General de la Nación, será de 9,1 millones. El Fondo Social de Emergencia con 700.000 dólares y la Comunidad Económica Europea (CEE) cooperará con 2,6 millones.

El gobierno de Gran Bretaña desembolsará 1 millón de dólares y Holanda aprobará en las

próximas semanas, un financiamiento de 11,5 millones, según la explicación del ministro Justiniano.

El siguiente cuadro detalla los montos de financiamiento, el organismo financiador y las obras que se ejecutarán.

Departamento: La Paz Organismo: Montos (en mill. \$us). Obras: UNFDAC, 20 (1). Diversificación de producción en Yungas, infraestructura rural, créditos. C.E.E., 2,4. Producción de cultivos balanceados, te, piscicultura, productos cítricos. F.S.E., 0,4. Capacitación a productores. Asunta. UNFDAC, 0,9. Atención primaria salud y desarrollo socio económico. C.E.E., 0,2. UNFDAC, 1,0. Mejoramiento hospital Yungas, agua potable y saneamiento.

(1) queda un saldo de solamente 8 millones de dólares.

Departamento: Cochabamba Organismo: Monto (en Mill. \$us). Obras:

USAID, 4,9. Infraestructura vital comunitaria. USAID, 11,37. Producción frutal, créditos, desarrollo de proyectos y otros. PL-480, 34,8, 17,3, 17,3. Cultivos de camoteo mediante BAB desarrollo Chapare y ayuda desarrollo. UNFDAC, 15,0. 3,5, 4,0, 7,5. Desarrollo alternativo en chapare, electrificación cables baja tensión, caminos vecinales, Desamier regional, café, cítricos. Gran Bretaña, 4,0. Agua potable y ganado (Villa Tunari). F.S.E., 0,3. Infraestructura rural. UNFDAC-FINLANDIA, 0,1. Proyecto Piloto procesadora de yuca. HOLLANDA, 0,1. Procesadora de té (en gestión). USAID, 5,2. Obras primarias, narcóticos, prevención, etc. USAID, 5,7. 1,0. Formación de Capital, capacitación de agricultores. UNFDAC, 5,16. Cambio de actitudes y participación.

Foro sobre política de población

Factores demográficos no son los causantes de la pobreza

Los factores demográficos no son los causantes de la pobreza de nuestro país, según las conclusiones de un foro sobre políticas de población, que se desarrolló en Bolivia con la participación de organizaciones gubernamentales y privadas.

El foro "Bolivia, en el día de los 5.000 millones de habitantes", se desarrolló en julio de 1987, pero los principales trabajos y conclusiones que se presentaron en ese encuentro acababan de ser publicados.

Un resumen de las conclusiones, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), auspiciador del foro junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, refleja que el criterio general de las instituciones gubernamentales y no

gubernamentales de Bolivia, en torno a la política de población, no es coincidente con algunas concepciones que se manejan en otros países. Los participantes están de acuerdo en que las condiciones materiales que hacen los bolivianos, son extremadamente precarias.

Los indicadores demográficos muestran esta situación: tasa de fecundidad de 6,5 hijos por mujer. Probabilidad de muerte en menores de dos años: 213 por cada mil nacidos vivos. Mortalidad materna: 48 por cada 10.000, y a esto se suman "los niveles deficiente de la población en el consumo de los servicios colectivos, que son fuertemente diferenciales según la clase social de pertenencia".

Tras estas consideraciones, los representantes gubernamentales y privados afirman que el crecimiento de la población en Bolivia "así como en otros países" es irreversible.

Pero este hecho debe ser respondido por una acción continua, para satisfacer las necesidades crecientes de trabajo, ingresos, producción de alimentos y servicios, según el resumen de CONAPO.

"Si las políticas de población tienen sentido es en el orden de integrarlos al desarrollo, precisamente en términos de crear oportunidades de empleo formas de diferenciación social que, finalmente, desembocarán en una crisis social sin precedentes en la historia del país".

Otras observaciones, sobre algunos de los artículos aprobados en dicha Ley, advierten: "A pesar de la prohibición del uso de las herbicidas en el Art. 18 de la referida Ley, la comprobada utilización experimental de estos químicos demuestra, en la práctica, la intención de utilizarlos en las zonas denominadas 'legales'".

"La fijación de un volumen máximo de producción de 12.000 hectáreas constituye una definición totalmente arbitraria, que no corresponde a una visión seria de la realidad dinámica de como el consumo tradicional de la hoja de coca se desenvuelve en el seno de la economía campesina. En este sentido, cabe hacer notar que un aculturador de hojas en zonas 'legales' puede ser categorizado como 'farmacodependiente'".

Las recomendaciones de operación deberán ser respetadas por las cooperativas, para evitar daños irreparables en las instalaciones de interior mina y del ingenio.

productivo, absorbiendo mano de obra, reduciendo el subempleo y generando ingresos adicionales. Así, este crecimiento de la población, sin precedentes, no es sino un crecimiento de necesidad", dicen las instituciones y advierten que "esta población puede convertirse en un fuerte factor de deprimación y de viabilidad de los recursos naturales todavía existentes, cuando sus urgencias más elementales no sean satisfechas".

Los expertos han observado que no hay ningún programa de población plenamente exitoso que no va acompañado, en forma debida, con políticas de desarrollo económico y social.

"En otro punto del documento, se afirma que el actual modelo de desarrollo económico y social, desigual y heterogéneo, afecta a los patrones de distribución de la población boliviana".

Peró se enfatiza en que la falta de recursos naturales, el agotamiento de la tierra y la degradación del medio ambiente que provoca calamidades naturales -son los que actúan como factores de expulsión de la población campesina empobrecida".

No obstante, anota el documento, la decisión de emigrar es una opción de dicha población, por un deseo real de cambio. Por tanto, las políticas de población deben aprovechar esta dinámica interior".

Informe oficial

Durante primer semestre, el TGN tuvo superávit de \$US 10 millones

Entre enero y junio de este año, el Tesoro General de la Nación (TGN) tuvo un superávit de aproximadamente 10 millones de dólares, según informes oficiales logrados por PRESENCIA.

De acuerdo al cuadro del flujo de ingresos y egresos del Tesoro, sólo en abril se presentó un déficit de 10.810.570,38 bolivianos, pero en el resto



El picaro Piclorán

Un partido político ha denunciado que siete herbicidas se estarían empleando en los programas de reducción de los cultivos de coca.

Y según el Instituto de Investigaciones de la UMSA, sólo uno de los siete nombrados está clasificado en el registro internacional como potencialmente tóxico.

Este picaro herbicida -enemigo declarado de la planta de coca, por decisión de la DEA- no oculta su nombre, por lo demás bastante chistoso, y se presenta con pelos y señales. Es decir, en Washington o en Taludán se llama Piclorán.

Los seis restantes -según el experto del mencionado Instituto- o son herbicidas recién creados, o se trata de famosos peruleros que han vuelto a sus andanzas bajo singulares apodos: Rute 3, Hexastone, Grabón, Gruslán, Tebutirón y Piclorán.

Lo curioso es que el mencionado Piclorán no tiene pisada en Suiza, y sólo puede entrar a Estados Unidos y Gran Bretaña a altas horas de noche y con paso sigiloso. En cambio, por esos azares del destino -que otros prefieren denominar "imperialismo", el sudotico Piclorán parece haber obtenido carta blanca para campar-se por el Chapare, los Yungas y por cuanto lugar sea sospechoso de abrigar plantaciones de coca.

De dónde le viene esta sábita enemistad por la hoja andina, no lo sabemos. Porque en Brasil sólo le permitan captir los juvenes que estorbaban a los caucheros; en cambio aquí -

vulnerando la soberanía que también toca a la vegetación pretende esteoprear el suelo, variados arbustos.

Naturalmente, el Piclorán ha sido considerado una amenaza tanto por la planta de coca como por otras especies, de la suerte que éstas han buscado la colaboración de todo el mundo vegetal, para evitar que en menos de lo que canta un gallo la tierra de estas regiones quede hecho un pedalar.

El Piclorán no carece de argumentos bastante commoves: la hoja de coca, sometida a un misterioso proceso termina convirtiéndose en un producto muy dañino para la salud de quienes perdieron los estribos en el mudo de la abundancia y la tecnología.

Por su parte, los defensores de la coca tampoco son leídos puesto que en un santiamén replicaron al Piclorán: En la vida todo tiene su pro y su contra. Si no quieres llo, ni busques la salud donde no debes para luego echar la culpa de tus penas a la tierra que bien lo sabes -alberga lo bueno y lo malo.

El viento se arremolnaba en la noche. Repentinamente, el Piclorán que subrepticamente practicaba una zarifa escuchó las voces de un sexteto harlo familiar, de modo que reconoció a sus viejos compinches y se fueron dando tumbos entre los cerros, entonando una tonada criolla: "Antes, cuando era mozo, donde quería que pasaba dejaba un pozo. Ahora que soy viejo, ni rastros dejó". (J.U.).

COB cuestiona aprobación de Ley de erradicación obligatoria de coca

La Central Obrera Boliviana, al tiempo de calificar como "servil" al parlamento, por aprobar "una Ley de erradicación obligatoria de la planta de coca, sin ningún tipo de compensación para los campesinos", reiteró ayer su convocatoria al pueblo boliviano en su conjunto, y a los productores de coca en particular, a cumplir con la desobediencia civil y el desnateo cívico a esta Ley promotoramente.

Afirmar que la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, aprobada por la bipartidaria MNR-ADN, no tiene en cuenta "la tragedia de Villa Tunari, donde más de diez campesinos han perdido la vida, en su lucha por la preservación de un cultivo milenario".

El secretario ejecutivo de la COB, Simón Reyes, advierte que la nueva ley no considera que miles de personas dependen del cultivo de la hoja de coca, por lo que se van a producir serios problemas y subrayó que por este he-

cho vivimos "una situación difícil". Además, dice que un nuevo instrumento legal "distorsiona y niega el rol de la planta de coca, y con la tesis de zonificación se crea en el país un precedente, que discrimina la actividad económica de los productores de coca y la nación en su conjunto. En este mismo contexto, las tres zonas definidas [de producción tradicional, excedentaria en transición e ilegal], consolidan el espacio necesario para que ocurra un conflicto de baja intensidad".

El documento que fue entregado en rueda de prensa dice en uno de sus acápit: "La declaración de la Ley, no permitirá una real sustitución de la economía de la coca; en consecuencia, no garantizará ni siquiera la subsistencia familiar básica de los productores de coca, es más, la irresponsabilidad financiera del gobierno con relación a este problema, creará nuevas

formas de diferenciación social que, finalmente, desembocarán en una crisis social sin precedentes en la historia del país".

Otras observaciones, sobre algunos de los artículos aprobados en dicha Ley, advierten: "A pesar de la prohibición del uso de las herbicidas en el Art. 18 de la referida Ley, la comprobada utilización experimental de estos químicos demuestra, en la práctica, la intención de utilizarlos en las zonas denominadas 'legales'".

"La fijación de un volumen máximo de producción de 12.000 hectáreas constituye una definición totalmente arbitraria, que no corresponde a una visión seria de la realidad dinámica de como el consumo tradicional de la hoja de coca se desenvuelve en el seno de la economía campesina. En este sentido, cabe hacer notar que un aculturador de hojas en zonas 'legales' puede ser categorizado como 'farmacodependiente'".

Las recomendaciones de operación deberán ser respetadas por las cooperativas, para evitar daños irreparables en las instalaciones de interior mina y del ingenio.

COMIBOL prestará asesoramiento a cooperativas mineras de Catavi

Las cooperativas mineras del distrito minero de Catavi recibirán asesoramiento técnico de la Corporación Minera de Bolivia para trabajos de explotación, informó ayer el director local de esa entidad, Noel Vásquez.

Explicó que autoridades de la COMIBOL aprobaron en grande un programa de apoyo elaborado por doce profesionales especializados. Las recomendaciones de operación deberán ser respetadas por las cooperativas, para evitar daños irreparables en las instalaciones de interior mina y del ingenio.

Vásquez señaló que en una inspección realizada al pasado fin de semana, se vio que los cooperativistas, en su afán de alcanzar niveles importantes de producción, desobedecieron el mantenimiento y algunos trabajos, que si no son corregidos provocarán daños de magnitud.

Recordó que, de acuerdo con cartas de intención suscritas entre COMIBOL y la empresa española ERAL, próximamente llegará a la planta de tratamiento para el ingenio Victoria, que tiene capacidad de

tratamiento de 20 mil toneladas diarias de desmontes.

Afirmó que si se consiguen resultados positivos es posible formar una empresa mixta, con 51 por ciento de participación estatal.

Es necesario contar con moderna tecnología para recuperar minerales de los desmontes y rebatir de un jeop sin los costos de tratamiento, a fin de conseguir márgenes de utilidad que garanticen el funcionamiento de la planta, finalizó.

INGRESOS Y EGRESOS DEL TGN EL PRIMER SEMESTRE DE 1988 (en millones de bolivianos)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADA
INGRESOS	89.12	110.57	123.30	90.97	97.59	100.34	611.9
EGRESOS	80.38	106.10	121.59	101.78	91.07	88.39	589.3
SUPERAVIT (DEFICIT)	8.73	4.46	1.70	(10.81)	6.51	11.95	22.5



REUNION DE EMBAJADORES. Como parte de sus actividades diplomáticas, el embajador de Bolivia en España ofreció una recepción en el Palacio del Congreso de Madrid. Aparecen de izquierda a derecha, la Uera; de Argentina, Juan Garrido; el rector de la Universidad de Estudios Internacionales, Fernando de Salas, y el embajador de Yugoslavia, Credižni Šušur.

APROBACION DE PLANOS DE URBANIZACION. El alcalde Raúl Salomón firmó y entregó ayer, al secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Paz, René Carrasco, los planos de urbanización para las viviendas de los trabajadores afiliados a esa entidad y la Resolución Municipal, mediante la cual se aprueba el cambio de uso de los terrenos de la "Urbanización Libertad"; documentos que servirán para gestionar financiamiento para la construcción de las viviendas. El alcalde dijo: "Me alegro que este trámite se realice en mi gestión"; destacó el interés del gremio para llevar adelante el proyecto, destinado a dotar de viviendas a quienes las necesitan, y desearó éxito a los dirigentes en la prosecución de los trámites.

Recurso de Habeas Corpus Se dispuso de la libertad de Jaime Paredes Sempértegui

El juez 1º de partido en el penal Luis Covarrubias, declaró precedente el recurso de Habeas Corpus, interpuesto en favor de Jaime Paredes Sempértegui y dispuso su libertad.

La información fue proporcionada por el abogado Amibal Aguilar, quien añadió que en la audiencia respectiva se demostró que no hubo valoración procesal, al disponerse la detención de Paredes, en calidad de delincuente como Roberto Suárez.

Anteriores audiencias de Habeas Corpus no pudieron realizarse, debido a la ausencia del representante del Ministerio Público. Aguilar Peñarrieta denunció que, según informaron algunas autoridades, cuando se dictaron los mandamientos de apremio contra Paredes, Álvareztegui y Suárez Levy, se esperó que este último saliera de un jeep sin placas al avión que lo llevó a Santa Cruz, para luego recibir proceder a las detenciones.

Anteriores audiencias de Habeas Corpus no pudieron realizarse, debido a la ausencia del representante del Ministerio Público. Aguilar Peñarrieta denunció que, según informaron algunas autoridades, cuando se dictaron los mandamientos de apremio contra Paredes, Álvareztegui y Suárez Levy, se esperó que este último saliera de un jeep sin placas al avión que lo llevó a Santa Cruz, para luego recibir proceder a las detenciones.

INE predice tasa inflacionaria superior al 19% para este año

La inflación porcentual en 1988 es de 14,29 por ciento, según el informe del INE. El INE predice una inflación superior al 19% para este año.

INALCO ayudará a esclarecer robo a cooperativa Siglo XX

El Instituto Nacional de Cooperativas (INALCO) ayudará a esclarecer el robo de 100.777 dólares, sustraídos de la Cooperativa Minera Siglo XX Ltda.

Explicó que los artículos 3, 43 y 44 de la Ley General de Sociedades Cooperativas señalan que las organizaciones del ramo son de utilidad pública...

Por estas consideraciones, el pasado fin de semana una comisión se trasladó a la población minera de Siglo XX, en el departamento de Potosí.

La suma sustraída es de 23.813,64 bolivianos, equivalente a 100.777 dólares.

Se proponen como temas la presentación y análisis de los casos más representativos...

El presidente de la cooperativa de Siglo XX, Raúl Claros, se constituyó en parte civil del proceso judicial.

En carta a Conferencia Episcopal "Relocalizados" mineros lamentan la muerte de Monseñor Mestre D.

La Comisión nacional de los trabajadores mineros "relocalizados" de la gestión 1986-1987, en carta dirigida a monseñor Julio Terrazas, presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia...

La carta, suscrita por Manuel Hernández, Silvestre Mendoza y otros, indica que los dirigentes mineros, junto a monseñor Mestre, ganaron importantes conquistas sociales...

Finalmente, afirmó que este hecho perjudica a las organizaciones cooperativistas, que no pueden realizar operaciones comerciales hasta que se aclare el robo.

Ley del Régimen de la coca Sanción de 5 a 15 años de prisión para los que fabriquen sustancias controladas

(ANF).- Tras siete horas de sesión interrumpida, la Cámara Baja aprobó esta noche 30 artículos en la etapa de detalle que comprenden el título II y parte del título III de la Ley sobre el régimen especial de la Coca y Sustancias Controladas...

El título tercero relativo a los delitos y penas establece en su artículo 49 penas corporales para los que fabricaren ilícitamente sustancias controladas...

Este es el texto de los 30 artículos aprobados por la Cámara Baja hasta las 10 horas de esta noche: "SUSTANCIAS CONTROLADAS"

CAPÍTULO I DE LA TERMINOLOGÍA ART. 34.- Significado Legal.- La terminología usarse en esta ley tendrá el significado siguiente...

ART. 35.- Para los efectos de la presente ley se entenderá por: A) SUSTANCIAS CONTROLADAS.- Se entiende por sustancias controladas, sustancias peligrosas o sustancias fiscalizadas...

B) DROGA O FARMACO.- Es una sustancia capaz de alterar las estructuras o las funciones corporales, psíquicas, fisiológicas y/o biológicas ocasionando o no dependencia y/o tolerancia farmacológica.

C) TOLERANCIA.- Es la propiedad por la cual, para inducir u obtener el mismo efecto, es necesario aumentar la dosis utilizada.

D) DEPENDENCIA FÍSICA.- Es el estado de adaptación a la droga que cuando se suspende su administración provoca perturbaciones físicas y/o corporales.

E) DEPENDENCIA PSÍQUICA.- Es el estado en que un impulso psíquico que exige la administración periódica o continua de la misma por el placer que causa o para evitar malestar.

F) FARMACODPENDENCIA.- Es el estado psíquico y/o físico, debido a la interacción entre el ser humano y la droga natural o sintética...

G) PRECURSOR INMEDIATO.- Se entiende por precursor inmediato la materia prima o cualquiera otra sustancia no elaborada, semielaborada, por elaborar, o elaborada que sirva para la preparación de sustancias controladas...

H) ADMINISTRAR.- Por administrar se entiende la aplicación directa una sustancia controlada al individuo sea por inyección, inhalación, ingestión, o por cualquier otro medio.

I) PRESCRIPCIÓN O DESPACHO ILÍCITO.- Es prescripción o despacho ilícito, ordenar, recetar o facilitar fármacos o vender drogas no necesarios o en dosis mayores a las indispensables...

J) PRODUCCIÓN DE MATERIA PRIMA VEGETAL.- Se entiende por producción la siembra, plantación, cultivo, cosecha y/o recolección de semillas o materias primas vegetales que contengan sustancias controladas.

K) FABRICACIÓN.- Se entiende por fabricación, cualquier proceso de extracción, preparación, elaboración, manufactura, composición, refinación, transformación o conversión que permita obtener por cualquier medio, directa o indirectamente, sustancias controladas.

L) FISCALIZACIÓN.- Es la acción del Poder Público, destinada al control de las sustancias controladas en cualquiera de sus fases.

M) TRÁFICO ILÍCITO.- Se entiende por tráfico ilícito de sustancias controladas, todo acto dirigido o emergente de las acciones de producir, fabricar, poseer dolosamente, tener en depósito o almacenamiento, transportar, entregar, suministrar, comprar, vender, donar, introducir al país, o realizar transacciones a cualquier título, financiar actividades contrarias a las disposiciones de la presente ley o de otras normas jurídicas.

N) CONSUMO.- Se entiende por consumo al uso ocasional, periódico, habitual o permanente de sustancias controladas.

O) REHABILITACIÓN DEL CONSUMIDOR.- Se entiende por rehabilitación del consumidor biopsíquico social del consumidor para su reincorporación a la actividad normal de la sociedad.

P) FISCALIZACIÓN.- Es la acción del Poder Público, destinada al control de las sustancias controladas en cualquiera de sus fases.

Q) INTERDICCIÓN.- Es la prohibición y las acciones para prevenir y reprimir el tráfico ilícito de sustancias controladas.

ARTÍCULO 36.- Prohibición de producción y conservación de plantas y semillas: Quedan prohibidas en todo el territorio de la república, la producción o conservación de plantas y semillas que refieren el inciso K) del artículo 35 de esta ley.

ARTÍCULO 37.- Prohibición de posesión o depósito: Ninguna persona natural o jurídica podrá tener o poseer en forma, cantidad o sitio alguno, fármacos o drogas que contengan o sean sustancias controladas, sin previa autorización del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública...

ARTÍCULO 38.- Importación y comercialización: Las sustancias químicas enumeradas en la lista y del anexo y las que se agregaren posteriormente a la misma...

Reunión nacional analizará agresión contra grupos étnicos del oriente

La Coordinadora de solidaridad con los pueblos indígenas del oriente boliviano y el Movimiento Laico para América Latina (MLAL) convocaron al Encuentro...

Quedan poco menos de un año para la realización de la Asamblea del pueblo Guarani y el Cabildo Moxeño.

En el caso de los Chimanes, la situación es parecida, ya que "viven en la zona de frontera con el Estado de Chiriquí, entre Alto Beni y Trinidad, y han perdido su dimensión espacial..."

El encuentro se llevará a cabo el día 20 al 24 de julio en la comunidad de Huachu, Santa Ana de Huachu, Alto Beni.

La suma sustraída es de 23.813,64 bolivianos, equivalente a 100.777 dólares.

Se proponen como temas la presentación y análisis de los casos más representativos...

El presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro, canceló las audiencias en palacio de gobierno...

En base a los informes que le proporcionaron sus ministros, el presidente canceló las audiencias...

La agenda diaria fue reducida al mínimo de manera que se consigne simplemente visitas esporádicas...

Finalmente, indicó que la vicepresidencia de la OTIM está a cargo del boliviano Jaime Muñoz Reyes...

En la reunión analizaron los proyectos de los países productores que requieren financiamiento para su ejecución...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

Organismo de las Naciones Unidas "Casas de exportación" podrían estimular al pequeño productor

El potencial exportador presente en el sector de pequeña empresa, que permanece a menudo sin utilizar, podría ser desarrollado...

El trabajo elaborado por el CCI consta de 138 páginas, donde se examina los distintos tipos de casas de exportación...

La publicación citada también presenta un estudio de casos prácticos relativos a las casas de exportación...

Dichos casos se refieren a las casas de exportación de la India, República de Corea, Singapur, Turquía y Uruguay.

El CCI, como punto central de las Naciones Unidas para la cooperación técnica...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

Bolivia recibirá apoyo económico de países productores de madera

La Asociación Internacional de Maderas Tropicales (AITM), integrada por países productores y consumidores de maderas...

El organismo fue creado hace dos años y está constituido por 42 países de Europa, Japón, Corea y Estados Unidos...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

Los estudios se refieren a un manejo forestal, repoblamiento, generación de nuevas especies madereras...

Finalmente, indicó que la vicepresidencia de la OTIM está a cargo del boliviano Jaime Muñoz Reyes...

En la reunión analizaron los proyectos de los países productores que requieren financiamiento para su ejecución...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Javier López...

informe favorable del Consejo Nacional Contra el uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas.

ARTÍCULO 39.- Tráfico y consumo: Queda prohibido el tráfico, fraccionamiento y consumo de sustancias controladas...

ARTÍCULO 40.- Autorización: El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, podrá autorizar la importación y/o adquisición limitada de sustancias controladas...

ARTÍCULO 41.- Fabricación, fraccionamiento y expendio: Los laboratorios e industrias químico-farmacéuticas, podrán fabricar y/o fraccionar medicamentos que contengan sustancias controladas...

ARTÍCULO 42.- Informes sobre exportación y exportación: Las aduanas distritales remitirán al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública...

ARTÍCULO 43.- Obligación de los portadores: Las empresas públicas y privadas de transporte aéreo, terrestre, marítimo, lacustre y fluvial...

ARTÍCULO 44.- Registro de insumos: Los laboratorios industriales, empresas químicas, químico-farmacéuticas, importadores e industriales...

ARTÍCULO 45.- Divisas y acreditivos: El Banco Central de Bolivia y todos los demás bancos, exigirán para la venta de divisas y apertura de acreditivos...

ARTÍCULO 46.- Regulación nacional de precursores: La producción nacional de sustancias controladas incluyendo su control y comercialización...

ARTÍCULO 47.- Prohibición a consules y agentes aduaneros: Se prohíbe a los consules y agentes aduaneros de comercio exterior expedir facturas...

ARTÍCULO 48.- Plantas Controladas: el que ilícitamente sembrare, plantare, cosechare, cultivare o colectare plantas o partes de plantas señaladas...

ARTÍCULO 49.- Fabricación: El que fabricare ilícitamente fármacos controlados, será sancionado con prisión de 5 a 15 años y 2.500 a 7.500 días de multa.

Las personas dedicadas al proceso de maceración de coca llamados "tisacocas", serán sancionadas con la pena de prisión de 1 a 2 años y de 200 a 500 días de multa...

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

El que traficare con sustancias controladas, será sancionado con prisión de 10 a 20 años y 10.000 a 20.000 días de multa.

No consuma droga en ninguna forma, pues si lo hace está suicidándose, arruinando a sus seres queridos y ofendiendo a su Dios y a su Patria.

unase a... LA BRIGADA BENIANA ANTIDROGADICCION Trinidad: Casilla 22- Tel. 2-2566 GRACIAS, MUCHAS GRACIAS POR SU AYUDA

Vanessa RIVERA El presidente peruano dice que la juventud latinoamericana está "drotizada"... además admira a los terroristas... ¡qué pena... el cierre de la frontera le llegó al raciocinio!

REPÚBLICA ANTIDROGADICCION. El centro juvenil "Vida Nueva" de Trinidad, Beni, dirigido por el hermano Serafín Henrich, inició una campaña antidrogadicción, destinada a toda la juventud nacional. La Brigada Beniana Antidrogadicción, conformada por todos los integrantes de este centro realizó una serie de acciones tendientes a evitar el consumo de drogas por la juventud del país...



San José de Uchupiamonas donde el tiempo se detuvo

Por Pedro Glasinovic Villafán

SAN JOSE DE UCHUPIAMONAS, 7 (PRESENCIA). - Para llegar hasta aquí es necesario caminar 50 kilómetros de una selva espesa, subir dos serranías.

Las del Yariapo y del Yuruma, cruzar incontables arroyos para, finalmente alegrar la mirada con este pequeño pueblo donde parece que el tiempo se ha detenido.

Aquí viven unas sesenta familias de bolivianos descendientes de la cultura Tacana. Mantienen sus tradiciones, sus costumbres y por sobre todas las cosas, son honrados y trabajadores.

Se alimentan de su producción de arroz, maíz, yuca, plátanos, caña de azúcar, pescan en el río Tuichi y en los arroyos; cazan mariposas, chanchos del monte, venados, antas (tapir), parabas, y cualquier animal que sirva de alimento. Crian muy poco ganado vacuno, cerdos y gallinas.

De la caña fabrican azúcar morena y destilan alcohol para utilizarlo en curaciones y también para brindar un trago en las fiestas del pueblo, especialmente en la del 1.º de mayo.

Las casas, construidas en forma ordenada alrededor de la plaza, tienen una extraordinaria belleza a la luz de la luna. En el día, el café oscuro de las viviendas contrasta con el verde de la selva.

Todo transcurre en paz y armonía: los niños corren libremente por las calles que a falta de empedrado, adoquinado o asfaltado presenta un verde como mulledito pasto.

Aquí, no hay campo para el egoísmo, todos trabajan y se ayudan mutuamente, interesan los problemas de los vecinos, si en casa ya nació el décimo tercer hijo de don Juan o si la casaca de arroz será buena.

El anuncio de la pronta arribo del avión a retro que unirá Apolo con Tupupasha y San Buenaventura sacudió a este pequeño pueblo acostumbrado a un ritmo de vida sin sobresaltos.

Su relación con el resto de la provincia Iturza se manifiesta cuando los pobladores salen a pie para ir a trabajar a la selva hasta Tupupasha: de allí regresan cargados de sal, queso y jabón, a veces con fideos y una buena cantidad de azúcar.

El resto de los alimentos los obtienen de sus chacras. Pero más allá de lo que pudiera significar esta cultura a los habitantes de San José les preocupa profundamente, la educación de sus hijos.

Nosotros, como jóvenes padres, sabemos lo que una buena educación puede significar para nuestros hijos. Queremos que nuestros niños forjados con lo que la escuela les puede enseñar.

Nosotros entendemos el progreso, el desarrollo cuando uno va de mal a bueno; pero aquí, estamos yendo de mal en peor, porque cada año que pasa nos disminuimos un maestro; antes, teníamos seis profesores, este año sólo quedan tres; eso quiere decir que en el 89, tendremos sólo dos maestros más.

¡Hemos pedido a las autoridades del gobierno que nos doten de maestros, de una posta sanitaria porque, sabe, aquí se muere sólo gracias a Dios.

"Ley del... SE DEBE CUMPLIR LA LEY"

Al responder una pregunta, sobre si creía que se agudizarían los conflictos una vez aprobada la ley en su totalidad, Aniceto dijo que no había razón para ello, porque se creía en lo ilícito, puesto que ahora se trata de cumplir una ley y no una simple disposición.

Dijo al respecto: "No creemos que suceda eso. Pueden haber confrontaciones, conflictos y debates cuando hay temas por discutir, pero una vez que se aprueba una ley de la república se la debe cumplir y el hecho de promover una desobediencia civil es caer en el plano de lo ilícito".



Nuestras mujeres tiene como promedio trece y hasta catorce hijos pero sólo viven unos ocho pero los demás se mueren antes de cumplir los dos años.

Tenemos 100 alumnos en el ciclo básico y 28 para el Intermedio pero no hay maestros. Los más grandes deben salir a San Buena (San Buenaventura), para seguir estudiando o pasar a la banda del río Beni, a Rurrenabaque, donde hay colegios con maestros.

De tiempo en tiempo los pobladores de San José salen al río Tuichi a lavar oro. Sólo permanecen un mes en ese trabajo de barranquillero, porque los mosquitos son tan abundantes que difícilmente es posible aguantar más tiempo en el ribera del río.

Sacamos como promedio un grano diario, porque lavamos el oro en chhuas y los vamos a vender a Rurrenabaque. Eso

nos ayuda para comprar otros alimentos.

Así es San José de Uchupiamonas, un pueblo perdido en la inmensidad de la selva del norte del departamento de La Paz, donde el tiempo parece haberse detenido; allí donde aún habitan el Maligno, los duendes y sus habitantes creen en las maldiciones.

El pueblo está rodeado de cruces de madera, cruces de madera curiosamente recostada hacia atrás y no clavada verticalmente. Cuando se pide una explicación se piden ambas cosas, la gente clude la respuesta. Nosotros suponemos que el cordón de cruces es una suerte de protección ante el asedio del Maligno.

Pero más allá de estas conjeturas está un pueblo sano, inocente y con mucho deseo de educarse y progresar.

Sanción de 5 a 15 años de prisión...

(Viene de la pág. 7)

Artículo 54.- Agravantes: Si como consecuencia de la administración o suministro ilícito de sustancias controladas resultare un quebrantamiento grave de la salud, la sanción será de 15 a 20 años de prisión y 1.000 a 3.000 días de multa. Si del hecho resultare la muerte de la persona, la sanción será de 20 a 30 años de prisión.

Artículo 55.- Asociación Delictuosa y Conflagración: Los que se organicen en grupos de 2 o más personas para la comisión de los tipos penales establecidos en la presente ley, serán sancionados con un tercio más de la pena principal.

Artículo 56.- Inducción: El que indujere a otro el uso indebido de sustancias controladas, será sancionado con 5 a 10 años de prisión y de 2.000 a 4.000 días de multa.

Si el inductor aprovechar su condición de ascendiente o autoridad sobre el inducido o este fuera menor de edad o incapaz o el delito se cometiere en establecimientos educativos, asistenciales, militares, policiales o penitenciarios o en sus inmediaciones, la pena será de 10 a 20 años de prisión y de 4.000 a 8.000 días de multa.

Artículo 57.- Transporte: El que ilícitamente y a sabiendas trasladare o transportare cualquier sustancia controlada, será sancionado con 8 a 12 años de prisión y 1.000 a 1.500 días de multa, e incautación definitiva del motorizado o medios de transporte.

Artículo 58.- Instigación: El que instigare o incitare a otro la comisión de cualquiera de los delitos tipificados en el presente título, será sancionado con 4 a 6 años de prisión y 2.000 a 3.000 días de multa. Si el instigado fuere menor o incapaz, la pena será de 5 a 10 años de prisión y 2.000 a 4.000 días de multa.

Artículo 59.- Asesinato: El homicidio causado por expreso propósito mediante uso de sustancias controladas, equivale al uso de veneno que constituirá delito de asesinato conforme al inciso B) del artículo 252 del Código Penal.

Artículo 60.- Falsificación: El que adulterare o falsificare receta médica con objeto de obtener sustancias controladas, será sancionado con 3 a 5 años de prisión y 200 a 400 días de multa.

El que adulterare y/o falsificare licencias, permisos, pólizas, de importación, facturas, cartas de porte u otros documentos para internar al país sustancias controladas, será sancionado con 8 a 15 años de prisión y 3.000 a 6.000 días de multa.

Artículo 61.- Importación: El importador de sustancias controladas que no cumpliere con los requisitos exigidos por la presente ley, será sancionado con un tercio más de su registro de importador por el término de 12 meses y 10.000 días de multa.

En caso de reincidencia se impondrá la cancelación definitiva de su registro de importador y su personería legal responsable será pasible de las penas establecidas por el artículo 50.

Artículo 62.- Obligación de denuncia por el propietario: El propietario que tuviere conocimiento de que en sus predios o inmuebles se siembre, cultive, coseche, coque, plantar o parezca de plantas controladas a las que se refiere la presente ley, o que se fabriquen o elaboren sustancias controladas y no comunique estos hechos a las autoridades competentes, será sancionado con 5 años de prisión e incautación o reversión de su propiedad.

Artículo 63.- Propietarios de locales públicos: Los propietarios, agentes o administradores de hoteles, moteles, restaurantes, confiterías, clubes, bares, locales de diversión, prostíbulos, casas de citas, hospitales, clínicas y otros establecimientos abiertos al público, están obligados a informar a las autoridades competentes sobre la presencia de personas que trafiquen, posean o consuman sustancias controladas, bajo la sanción de 2 a 4 años de prisión y 2.000 a 4.000 días de multa.

Artículo 64.- Obligación de Profesionales.- Los profesionales de ramas médicas y de otras en cuyo ejercicio tuviere que expedir recetas sobre sustancias controladas y que lo hagan sin llenar las formalidades previstas por disposiciones legales, serán sancionados conforme al Código de Salud, más 2.000 a 4.000 días multa. En caso de reincidencia serán sancionados con la inhabilitación definitiva del ejercicio profesional, con prisión de 2 a 5 años.

Artículo 65.- La venta en farmacia.- El propietario, gerente o empleado de droguería, farmacia o local de comercio autorizado para la venta de medicamentos, que despacharen sustancias controladas sin llenar las formalidades previstas por las disposiciones legales, serán sancionados.

a) El propietario con la clausura de su establecimiento por el término de 6 meses y 2.000 a 4.000 días multa, además con 1 año de suspensión, si fuere profesional.

b) El gerente, con 1 año de suspensión del ejercicio profesional y 1.000 a 2.000 días multa.

c) Empleado o dependiente si resultare responsable con 500 a 1.000 días multa. En caso de reincidencia o habitualidad, las sanciones serán las siguientes:

1. Al propietario profesional, cancelación de su registro e inhabilitación definitiva del ejercicio profesional, clausura definitiva del establecimiento y prisión de 2 a 5 años.

2. Al propietario no profesional, prisión de 2 a 5 años y clausura definitiva de su establecimiento.

Lo que quedó para...

(Viene de la pág. 3)

de empresas privadas del Norte Potosí que trasladan minerales hacia el interior". Esta medida es resistida por los sectores productivos, observada inclusive por el alcance legal de la misma, pero respaldada ampliamente por el resto de la ciudadanía.

Según la Administración de Cooperativas Siglo XX, la producción correspondiente a enero/88 fue de 151.275 toneladas métricas finas secas; este dato, si bien no es un promedio mensual, de todos modos permite calcular que la Corporación de Desarrollo de Potosí, COARDEPO, cobrará regalías de acuerdo al D.S. 19541, recibirá mensualmente Bs. 76.704,69 bolivianos, calculándose un costo presunto de Bs. 5,85 por libra fina de estaño y una cotización de Bs. 7,60 por libra fina (13-6-88). El impuesto municipal sería de 3.335,50 bolivianos.

Como se puede apreciar, el impuesto que percibirá la Corporación de Desarrollo de Potosí, COARDEPO, por el cobro de regalías a ser utilizadas para respaldar económicamente la ejecución de proyectos orientados a la solución de problemas básicos y desarrollo del distrito productor, es en el caso presente Lallagua y Uruyacu veintitrés veces mayor que el actual, de no surgir impondribles y disminución de producción de estaño, cobrará la Honorable Alcaldía Municipal de Lallagua como efecto su respectiva ordenanza. Aun así, se acepta en la medida que se constituya como una solución transitoria mientras se trate el asunto en la Cámara de Diputados y Senadores a pedido de las autoridades locales, buscando reponer el cobro de regalías que en justicia corresponden.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† Cnl. CARLOS BUSTILLO ESPRELLA
Benemérito de la Patria
Q.E.P.D.

Yolanda Cáceres vda. de Bustillo, esposa; Rolando, Orietta, Emilio, Hugo, Sigfrido, hijos; Juana Ampuero, Lourdes Vaquera, Clara Salazar, hijas políticas; los hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y bisnietos, ruegan a sus amistades, Fondo de Pensiones de la Policía, Asociación de Beneméritos de la Policía Nacional, Centro GG.J.O.O. en Retiro, Unión de Sol. y Clases Policias en Retiro, Beneméritos de la Guerra del Chaco, Fondo Médico, Colegio "Majillones", Caja Petrolera, Escuela Donoso Torzón, I.B.S.S., Comando General de la Policía Nacional, Criminalística, SEMI, COSMEL y demás instituciones las que pertenecían, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15.30 y al traslado de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy jueves 7 del presente a Hs. 16.00.

El cortejo fúnebre partirá de Plaza Murillo, Fondo Complementario de la Policía Nacional.

Favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES)
TEL. 353630 - 372015

Macedonio Gutiérrez S., padre; Antonia Delgadillo de Gutiérrez, madre; Diana Olea Vda. de Gutiérrez, esposa; Marco Antonio y Brian, hijos; Iván, Marco Antonio y Vella, hermanos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue:

† TTE. GUIDO GUTIERREZ DELGADILLO
Q.E.P.D.

Ruegan a sus amistades, en forma especial al Comando de la Policía Boliviana, a la Promoción "81" de la Academia Nacional de Policías, Narcóticos, Criminalística, Cadetes de la "ANAPOL", y de más instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma y recordando los 8 días de su trágico fallecimiento, se mandará oír hoy jueves a Hs. 17.00 en la Catedral de la ciudad de La Paz.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá a la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 7 de julio de 1988

El duelo se despiden en la puerta del templo.

Luisa Marín vda. de Tono, esposa; Walther, Luis, Félix, Arturo, hijos; Rosario Peredo, Gloria Thames, hijas políticas; Raquel vda. de Pando, Julia vda. de Mariaca (ausente), hermanas políticas; los hermanos, sobrinos, nietos y demás familiares, participan el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Don: WALTHER ICHIZO TONO AKIYAMA
Q.E.P.D.

Invitan asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 7 a Hs. 15:00 p.m., y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, a Hs. 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Batallón Colorados, esquina Federico Zuazo (Sociedad Japonesa).

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Atención de funeraria S. VALDIVIA, calle Graneros N° 121, Telf. 324290 - 369414

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue, querido padre, abuelito y esposo:

† Sr. RAUL H. CARREON ZERNA
Benemérito de la Patria
(Q.D.D.G.)

Ruth Moldiz de Carreón, esposa; Jenny Carreón Vda. de Macías, José Carreón Moldiz, Raúl Carreón Moldiz, Luis Carreón Moldiz, (ausente), Víctor Carreón Moldiz, hijos; Lucio Ernesto Carreón Z., hermano; Luz Moreno de Carreón, hermana política; María E. Ruiz de Carreón, Ivonne Sainz de Carreón, hijas políticas; Fernando Renjel Carreón y Eliana de Renjel, primos; los nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, en especial a los beneméritos de la Guerra del Chaco, Periodistas, Empresa Constructora CINAH, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy jueves 7 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de calle Campero N° 19 Salón Velatorio de Funeraria A. Valdivia.

Favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630-372015.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Iglesia Católica, ha dejado de existir la que en vida fue, abnegada madre y querida abuelita:

† Sra. LOLA DAVILA vda. de AYALA
(Q. E. P. D.)

Graciela, Armando, M. Luisa, Roberto, Elena y Raúl E. Ayala hijos; Hugo Bretel, Teresa G. de Ayala, Sonia F. de Ayala hijos políticos, nietos, bisnieto y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial al personal de la C.N.S., Cia Industrial de Tabacos, Banco Do Brasil, La Cascada, ENTEL, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15.00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy jueves 7 del presente a Hs. 16.00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Cap. Castrillo N° 486 (San Pedro).

Favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA TEL. 353630 - 372015.

El Directorio de la Cooperativa San Juanito Montecarlo y Asociados se adhiere al dolor de la familia doliente del que en vida fue nuestro compañero y amigo:

† CC. ALBERTO LARCO FLORES
Q. E. P. D.

Expresa su profundo sentimiento de pesar por tan irreparable pérdida para el sistema cooperativo, formulando votos para que el divino creador reconforte a su distinguida familia dándole la resignación cristiana.

La Paz, 7 de julio 1988

Aeropuerto de "El Alto" costará \$us 140.000.000

El costo de los trabajos de modernización del Aeropuerto Internacional de El Alto de La Paz, alcanzará aproximadamente a \$us 140.000.000 de dólares, según la información proporcionada por el director ejecutivo de AASANA, Fernando Guillén.

Dijo que habiendo concluido la primera fase de estudio de factibilidad efectuado por la empresa consultora Pacific International, ahora se comienza la construcción del proyecto en su segunda fase.

El plan que se desarrollará bajo el auspicio del gobierno del Japón, actualmente se encuentra en la etapa de análisis del diseño final y construcción, es en cuanto que solo la parte del diseño final tendrá un costo de aproximadamente 7.000.000 de dólares. Guillén manifestó su esperanza de que algún organismo financiero pueda cooperar en la ejecución del proyecto.



Vecinos de S. Felipe de Seke solicitan entrega de minutas

El presidente de la Comisión de Demarcación del Uso del Suelo de El Alto, Filiberto..., informó ayer que los vecinos de San Felipe de Seke solicitaron que esa comisión...

rios de los terrenos cobra 35 dólares por los trámites de las minutas, "lo que es una irregularidad, porque el vendedor debe entregar esos documentos en forma gratuita", agregó Cardozo.

PRESENCIA de la ciudad EL ALTO

V Encuentro Nacional de Teatro será inaugurado hoy

Hoy, a las 18.30, en el Teatro Municipal de la ciudad de El Alto...

G.E.S.T.O. (Llallagua), T.A.D.I.C. (Oruro), Pueblo (Tarija), Wawa...

Hoy, después del acto inaugural, se presentará el grupo Libertad (La Paz)...

VENCUENTRO NACIONAL DE TITERES y TEATRO POPULAR. 7 al 14 de JULIO. Casa de la Cultura HANA BARRIOS de EL ALTO.

CON LA PARTICIPACION de grupos de teatro de El Alto, Llallagua, Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Tarija comienza hoy el V Encuentro Nacional de Teatro y Titeres en el Teatro Municipal de El Alto, a las 18:30.

DISCULPE LA MOLESTIA

Debido a los trabajos adicionales a la carretera Kantutani que realiza la Honorable Alcaldía Municipal, temporalmente no será posible el ingreso vehicular al CEMENTERIO JARDIN.

Tanto el ingreso peatonal como la realización de entierros se mantienen absolutamente normales.

Cementerio Jardín

Inmobiliaria Kantutani. Av. Camacho - Edif. Última Hora primer piso.

La familia del que en vida fue, ejemplar padre y cariñoso abuelito:

Dr. ARTURO VILLANUEVA RODRIGUEZ Q. E. P. D.

Invita a sus parientes, amigos, instituciones a las que perteneció y personas piadosas a la misa que recordando su aniversario natal y un año y tres meses de su glorioso fallecimiento, se mandará a oficiar en la Capilla Privada del Colegio San Calixto, el día sábado 9 del presente mes a Hs. 11 a.m.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 1988

La clausura se realizará el 15 del presente mes y en el acto se hará entrega de certificados a los participantes...

Los organizadores hicieron conocer que el ingreso a la primera función será gratuito y para las siguientes presentaciones se cobrará Bs 0,50 por persona.



EL PROXIMO ADICTO PUEDE SER TU HIJO

Alcalde:

"Gremiales que tienen puestos en las calles no pagarán patentes ni licencias de funcionamiento"

En una carta abierta dirigida a los gremiales, el alcalde de El Alto reiteró que "los comerciantes que venden en las calles no pagarán las patentes municipales..."

La Alcaldía ha ofrecido a la Federación de Gremiales lotes para quienes no tiene vivienda y ha expropiado un terreno en Villa Dolores para construir la Sede Social de los gremiales...

Quiénes se encuentran a la cabeza de la Federación de Gremiales no han tenido la intención de dialogar con la Alcaldía. Los hemos invitado varias veces, pero han preferido utilizar medidas de presión...

Vásques dice a los gremiales: "Estoy seguro que quienes te han sacado precipitadamente de tu puesto de trabajo, sin informarte esas verdades, lo han hecho por defender a quienes tienen más, y te han utilizado como instrumento para sus fines políticos..."

CUTAL:

"Marcha de gremialistas no tuvo objetivos ni intereses políticos"

La Central Única de Trabajadores de El Alto, en un comunicado, afirma que la marcha de los gremialistas, realizada el pasado lunes 4, "no tuvo objetivos políticos, como declararon los concejales y el alcalde de El Alto, Luis Vásquez".

Aclara que la movilización se realizó en defensa de los intereses del sector y del pueblo aliceno y en rechazo a "la doble tributación". Denuncian que el Alcalde "se entromete en las funciones de gremialistas y sindicatos por medio de una millonaria planifiteria, con la que insta al divisionismo para crear confusión. Es censurable que un gobierno comunal se presente a este tipo de manipulaciones y se obvие de su función específica".

De acuerdo con el comunicado, el alcalde municipal "usurpa las funciones de la Dirección General de la Renta Interna, cuando promete al sector gremial ayudar a la recategorización".

"La Central Única de Trabajadores de El Alto no permitirá amedrentamientos ni acusaciones falsas y tendenciosas; defendemos hasta las últimas consecuencias a nuestros afiliados, comerciantes, vivanderos y pueblo general a no dejarse sorprender ni prestarse a las maniobras políticas del MIR-NM", finaliza el comunicado.

El documento está firmado por Andrés Gutiérrez, secretario ejecutivo; Francisco Lima, secretario general; Lucio Mendoza, secretario general; Paulino Alarcón, secretario de relaciones; Valentín Tancaza, secretario de hacienda y Adolfo Chávez, secretario organización.

FONDO DE PENSIONES MEDICAS Y RAMAS AFINES

LA PRESIDENCIA, GERENCIA GENERAL Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL FONDO DE PENSIONES MEDICAS Y RAMAS AFINES, EXPRESA SU PROFUNDO PESAR POR EL DECESO DEL SEÑOR:

Dr. CARLOS BUSTILLO ESPRELLA (Q. E. P. D.) Benemérito de la Patria

Y SE ADHIERE AL DOLOR PROFUNDO QUE EN ESTE MOMENTO EMBARGA A LA FAMILIA DEL Sr. SIGFRIDO BUSTILLO CACERES, FUNCIONARIO DE NUESTRA ENTIDAD.

La Paz, julio 6 de 1988

Los amigos y compañeros de:

Dr. INGRID KOESTER URIOSTE

Con profundo sentimiento por su partida, invitan a la misa que se oficiará en la Iglesia de los Padres Carmelitas, el día sábado 9 del presente a horas 19:00.

Julio, 1988

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA PAZ

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su socio, el Periodista:

Dr. Don RAUL CARRION ZERNA

E invita a sus asociados a participar en la misa de cuerpo presente, que se celebrará el día de hoy a horas 15 en el Velatorio Valdivia, calle Campero Nº 19, y a la traslación de sus restos a horas 16.

La Paz, julio 7 de 1988

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. ALBERTO LARCO FLORES (Q.E.P.D.)

Hortencia Ch. de Larco, esposa; Angela Vda. de Larco, madre, Roxana, Fernando, María Luisa, Adela, Carminia y Lorenzo Larco, hijos; Héctor Hormachea, Kenny La Fuente, Ada Cáceres, hijos políticos; Pascual Flores (ausente), José Antonio, Gerardo, Isabel, Ceila, hermanos; Daniel Rojas, Juan Escobar, German Chipana, Yola Chipana, Lourdes Frias, hermanos políticos, los nietos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas, en especial a los Socios de la Cooperativa San Juanito Montecarlo Sector "8" La Rinconada, FENCOMIN, FERRECO, Ex Empleados del Hotel Sucre, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hs. 15:30 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, el día de hoy jueves 7 del presente a Hs. 16:45.

El cortejo fúnebre partirá de calle My, Lopera Nº 444 Plaza Villarroel.

Favor que agradecerá la familia doliente. FUNERARIA A. VALDIVIA FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) Tel. 353630-372015

La Cooperativa San Juanito Montecarlo lamenta comunicarles el sensible fallecimiento de nuestro compañero y asociado:

Dr. CC. ALBERTO LARCO FLORES Q. E. P. D.

Invita a todo el directorio de FENCOMIN, FERRECO, Central UNTULUNI-TIPUANI, Central Cangallí y todas las cooperativas auríferas, amigos y personas piadosas a la misa de cuerpo presente y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín de la zona de Obrajes a Hs. 15:00, calle Lopera Nº 444 (Plaza Villarroel).

La Paz, 7 de julio 1988

La Punta Terribles de la Cooperativa San Juanito Montecarlo se adhiere al dolor que embarga a la familia doliente del que en vida fue nuestro compañero de trabajo y amigo:

Dr. CC. ALBERTO LARCO FLORES (Q.E.P.D.)

La Paz 7 de julio de 1988

Mesa redonda Medios de comunicación y su rol en la educación

Con la finalidad de formular un balance de la contribución de los medios de comunicación y las instituciones en el proceso educativo de la comunidad boliviana, y al mismo tiempo, sugerir fórmulas y procedimientos para que dicha contribución sea más efectiva y amplia, el Centro de Estudios Sociales (CENDES), ha convocado a una mesa redonda que, bajo el título "Medios de comunicación e instituciones y su rol en la educación", se realizará los días viernes 8 y sábado 9 del presente mes.

El temario para la primera jornada de esta mesa redonda contempla seis exposiciones, cada una de ellas será seguida de una discusión sobre el tema. Las exposiciones son: "Educación y sociedad", por Rolando Morales; "Televisión y educación", por Raúl Rivadeneira Prada; "Cine y educación", por Pedro Susz; "Radio y educación", por Ronald Grebe; "Prensa alternativa", por Alfonso Gumucio y "Prensa y educación", por Mariano Baptista. Las exposiciones se iniciarán a las 8:30.

El sábado 9 concluirá la mesa redonda con tres exposiciones: "Mucos y educación", por Luis Oporto; "Teatro y educación", por Carlos Cordero y "Biblioteca y educación", las mismas que empezarán a las 8:30. Concluida la discusión sobre las exposiciones se procederá a elaborar sugerencias y conclusiones. El local de este evento será "IDEA", edificio del Ministerio de Agricultura, 3er. piso, Av. Camacho.



ENTREGA DE LIBRO. El pasado martes 5, en el Colegio Médico de Bolivia, fue presentado el libro "Ginecología práctica", de los doctores R. Pando, M. Padilla, A. de la C. Murillo, E. Valenzuela y R. Arnoz. El libro, dedicado a profesionales del campo y ginecólogos.

"Encuentro por una salud integral"

Instituciones dedicadas a la problemática de la salud en nuestro medio, se reunirán hoy para discutir y compar-

tir experiencias sobre diversos aspectos de la salud, en una mesa redonda que, bajo el nombre de "Encuentro por la Fraternidad Humana Por una Salud Integral", ha organizado la Gran Fraternidad Universal de Bolivia.

El Ministerio de Salud, la Organización Mundial de la Salud, SEAMIOS, la Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional, y otras

instituciones, intercambiarán objetivos, métodos de trabajo y logros en el campo de la salud.

Este encuentro, que es parte de una serie de reuniones internacionales promovidas por la Gran Fraternidad Universal, se realizará hoy a las 19:00 en la Academia Nacional de Ciencias. Al mismo están invitados médicos, estudiantes y toda persona interesada.

Asociación Boliviana Pro-Arte rinde homenaje a labor de intelectuales y artistas bolivianos

Trece artistas e intelectuales bolivianos recibirán el homenaje de la Asociación Boliviana Pro-Arte, en un acto que se realizará hoy, jueves 7 a las 18:00, en el salón "Nicolás Fernández Narváez" de la Casa Municipal de la Cultura.

Bajo la denominación de "Homenaje 1988"; los organizadores celebrarán, con este acto, el cuarto aniversario de su fundación.

En el campo de la literatura, será homenajeado el poeta y novelista beniano Luciano Durán

Boger, autor, entre otras, de las obras "Inundación", "Seguía" y "En las tierras de Enin".

Mery Flores Saavedra recibirá la distinción en periodismo. Flores, poetisa y periodista potosina, ha recibido el Premio "Franz Tamayo" de poesía en 1970 por su obra "Poemas de la sombra".

El homenaje en música recaerá en cuatro personalidades: la compositora beniana Lola Sierra de Méndez, compositora, entre otras piezas, de "Bolivia hecha

canción", Antonio Montes Calderón, de larga y reconocida trayectoria, ha dirigido la Orquesta Sinfónica Nacional en varias oportunidades; Apolinar Camacho, compositor yunense, autor de la célebre cacha "Viva mi patria Bolivia" y Gladys Moreno, intérprete cacha, cuya voz es, sin duda, parte de nuestro patrimonio cultural.

Carla Coba, nacida en Pando y dedicada desde 1929 al teatro y al radioteatro, será reconocida en el campo del arte escénico.

Finalmente, la fotografía estará representada en la figura de actor y director "Héctor Romal".

La labor en la investigación de sistemas para traducción por computadoras, en base a la estructura del idioma aymara, llevada a cabo por Iván Guzmán de Rojas, merecerá también el homenaje de Pro-Arte.

La danza, en sus vertientes folclóricas y clásicas, tendrá su exposición en Manuel Acosta, director del Ballet Folclórico Nacional, actualmente en gira por Europa y en Martha Torti, conocida internacionalmente por su arte y su talento en el mundo de la danza clásica en Suiza.

"Los luceros del alba", veinte años en el folclore tarijeño

TARJIA, 6 (PRESENCIA). El conjunto folclórico tarijeño "Los luceros del alba" ha celebrado el vigésimo aniversario de su creación.

Este grupo de artistas, con este motivo, recibió un homenaje de parte de la Alcaldía Municipal, al que se adhirió la Universidad Juan Misael Saracho de esta ciudad, La Unión de Escritores y Artistas de Tarija y el

Centro Cultural Moto Méndez. El acto tuvo lugar en la Casa de la Cultura.

El conjunto que es ampliamente conocido por haber divulgado el acervo cultural de la región, está integrado por Reynaldo Arcoz Martínez, Santiago Arcoz Martínez, Mario Reyes Vaca, Freddy Serrudo Flores y Daniel Colquechambi Molina.

Remigio Gutiérrez Molinero, heredero de una larga tradición familiar en la colección de trajes para bailes folclóricos, será reconocido por su aporte a las artes populares.

La labor en la investigación de sistemas para traducción por computadoras, en base a la estructura del idioma aymara, llevada a cabo por Iván Guzmán de Rojas, merecerá también el homenaje de Pro-Arte.

La danza, en sus vertientes folclóricas y clásicas, tendrá su exposición en Manuel Acosta, director del Ballet Folclórico Nacional, actualmente en gira por Europa y en Martha Torti, conocida internacionalmente por su arte y su talento en el mundo de la danza clásica en Suiza.

COMPUTACION

Disquetes, portadisquetes, protectores de discos y ruidos eléctricos. Edificio NAIRA Galería comercial local 9.

EL GOETHE INSTITUT

Anuncia la apertura de las inscripciones (hasta el 12.7.88), para los Cursos de Alemán del Segundo Semestre de 1988. Av. 6 de Agosto 2118.

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

SEMINARIO SOBRE DESARROLLO RURAL EN BOLIVIA

OBJETIVO: Descubrir y en lo posible expresar el significado de desarrollo rural en el marco de la realidad boliviana y proponer la adopción de medidas concretas en favor del sector rural.

METODOLOGIA: El seminario se desarrollará con base en la presentación de ocho temas teóricos, cada uno de los cuales será objeto de un comentario seguido de una o dos exposiciones acerca de los principales problemas, experiencias y planes para el futuro de organizaciones rurales afines.

EXPOSITORES: En la presentación de los temas teóricos y comentarios participarán el Instituto de Desarrollo Rural de la Universidad Católica Boliviana, Proyecto REHASUK (Convenio UCB-INARA), Centros de Investigación y estudios de la problemática rural en el país.

La exposición de problemas, experiencias y proyecciones de instituciones rurales no gubernamentales estará a cargo de los directores de PRACA - UNITAS, VOLUNTARIOS ALEMANES, CIPCA, GHANA, COTESU, PAHS, PASTORAL SOCIAL DEL ARZOBISPADO, y SAS-USAID.

Para conocer el planteamiento del gobierno en torno a la problemática rural en el país, se invitará al señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), al Director del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), al Director del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad (SNDIC) y al Presidente del Banco Agrícola de Bolivia (BAB).

AUDIENCIA: El seminario está dirigido a todas aquellas organizaciones y personas vinculadas al desarrollo rural en Bolivia, especialmente campesinos, investigadores, funcionarios públicos en el área rural, y profesores y estudiantes universitarios.

LOCAL: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), Edif. Esperanza Piso 11, Av. Mariscal Santa Cruz N° 2150.

FECHA: 11-15 de julio de 1988

HORARIO: 9:00 a 12:00 y 14:30 a 18:00

REFERENCIAS: Unidad de Estudios de Postgrado, Universidad Católica Boliviana, Edif. Esperanza Piso 3, Of. 3, Av. Mariscal Santa Cruz N° 2150, Teléfonos: 358400-368899-364535.

CURSOS DE TURISMO

Counter, Guías, Marketing, Hotelaría, Operación Recepciva. INICIO DE CLASES 11 DE JULIO Instituto de Estudios Superiores en Turismo, Av. 20 de Octubre N° 2041.

Save the Children

Invita al comercio local a presentar ofertas para la provisión de: Insumos de construcción, semillas de hortalizas, fertilizantes, fungicidas y herramientas agrícolas. Ref. Casilla 5793 La Paz o Av. Arce N° 2132, Edif. Illampu.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA LA PAZ - FILIAL EL ALTO

INVITACION

El Colegio de Arquitectos Filial El Alto invita a todos los colegas Asociados a la elaboración del Afiche alusivo al "I Encuentro de Arquitectos de El Alto de La Paz". Las bases y otros detalles del concurso se proporcionarán en la sede del Colegio. El Alto, 6 de julio de 1988 EL DIRECTORIO

PARQUE ZENON ITURRALDE #121 LA PAZ, BOLIVIA

El Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos (USIS) y el Centro Boliviano Americano, invita al público general a la inauguración de la Exposición de Quilts (acolchados), que se llevará a cabo el día jueves 7 del presente a las 19:00, en el Auditorio del CBA, Parque Zenón Iturralde N° 121. En esta oportunidad se contará con la especial participación del grupo folclórico musical ALTIPLANO. La Paz, julio de 1988

CASA DE ESPAÑA JUNTA GENERAL ORDINARIA 2do. AVISO

El Presidente y Directorio de la Casa de España, convocan a los señores Socios de la Institución, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a efecto el día sábado 9 de los corrientes, a Hs. 15:30 p.m., en los salones de su Sede, Av. Camacho N° 1484, en la que se tratará el siguiente Orden del Día:

1. MEMORIA ANUAL
2. INFORME DE TESORERIA
3. VARIOS
4. ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA

Por la importancia de esta Asamblea, la misma se llevará a efecto con el número de Socios asistentes, por tanto rogamos su gentil concurrencia. La Paz, 6 de julio de 1988

Actividad Cultural en La Paz

CASA DE LA CULTURA - Jueves 7 a las 11:00, encuentro y diálogo con el elenco teatral cruceño "Casateatro".

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

Local: parque Zenón Iturralde N° 121.

INSTITUTO BOLIVIANO ARGENTINO DE CULTURA

Jueves 7 a las 19:00, conferencia de Pedro Susz sobre "Relaciones cine-teatro". Local: Departamento Cultural de la Embajada Argentina, Av. 16 de Julio N° 1486.

GALERIA EMUSASA

Exposición de Edgar Aranda Quiroga titulada "Memoria de Chukingá". Local: Av. 16 de Julio N° 1607.

COLEGIO DE ARQUITECTOS

Exposición de la "II Bienal Colombiana de Arquitectura". Local: Casa del Arquitecto, calle Jaén N° 765.

BANCO DEL LIBRO

Semana del libro y la cultura de los Estados Unidos. Local: Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya.

SALON CECILIO GUZMAN DE ROJAS

Exposición de esculturas de Crystal Ostermann. Local: Calle Colón.

EL SISTEMA

INFORMA:

EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA (FONVI), A TRAVES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, CONCEDIO EL SIGUIENTE FINANCIAMIENTO HABITACIONAL AL SISTEMA BOLIVIANO DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FEREFONVI.

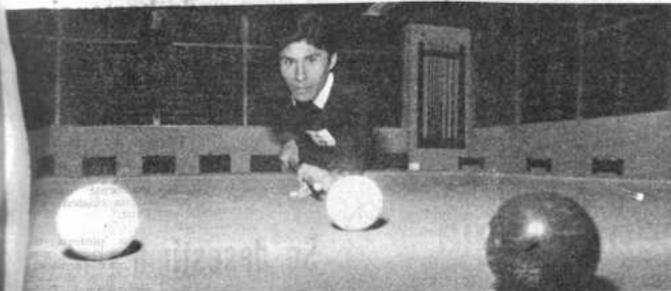
Nombre de la Asociación Financiera	GUAPAY
Nombre de la Empresa Constructora	LAR LTDA. (de la ciudad de Santa Cruz)
Nombre del Proyecto	URBANIZACION SAN AURELIO
Ubicación del proyecto	U.V. 45 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra
Número de Viviendas	30 DE DOS DORMITORIOS 60 DE TRES DORMITORIOS
Valor de cada vivienda	\$US. 8.230,22 DOS DORMITORIOS \$US. 10.079,63 TRES DORMITORIOS
Monto total del Financiamiento	\$US. 766.516,23
Plazo del Préstamo	20 AÑOS
Sectores a beneficiarse	Los distintos sectores laborales aportantes al FONVI

¡ULTIMO ANUNCIO!

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA TECNOLOGIA DEL PLASTICO 12 - 14.7.88

- 4 disertantes de gran jerarquía nos visitan de Alemania Federal
- Traducción simultánea
- Temario: Estado actual de los materiales plásticos
Estado actual de las técnicas de extrusión, inyección y soplado
Fabricación, aplicación y control de calidad
Materiales desarrollados a partir del plástico
- Programa: Martes 12.7.: 8.30 - 9.00 Registro de participantes
Martes 12.7. Miércoles 13.7. Jueves 14.7.: 9.00-18.00 Seminario
Jueves 14.7.: 19.00-22.00 Cotel de Clausura en "El Arcángel", con invitados especiales
- Lugar: La Paz, Auditorio de IDEA, Av. Camacho 1485, Edif. La Urbana 3er. piso
- Cuota: 1 participante / institución US\$ 130.-
Varios participantes / institución c.u. US\$ 105.-
o su equivalente en Bs. al cambio oficial vigente en el día de la cancelación
- Inscripciones: Plastoform Ltda., La Paz, Constitución 329 o anticipándola a los teléfonos 322442 / 351178 / 321061

¡PLAZAS LIMITADAS!



NACIONAL DE BILLAR JUVENIL.- Con éxito concluyó anoche el certamen nacional de billar a tres bandas, categoría juvenil, en el cuarto piso del estadio Hernando Siles. En la fotografía Edwin Aduviri, de 14 años, uno de los animadores del certamen.

Competencia de golf se inicia el domingo

El próximo domingo se iniciará en el Mallisilla Golf Club, el campeonato "Casas Comerciales" en que intervendrán 54 parejas, divididas en dos series. Double Coia auspiciará el campeonato, donde los participantes necesariamente tendrán que llevar la representación de una casa comercial como condición para ser admitidos en la competencia. La primera ronda de clasificación se jugará el domingo a las 18 horas, en la modalidad de "stroke play" con 85 por ciento de handicap. La ronda individual se disputará a las 18 horas, 18 en la primera ronda y otros tantos en la segunda, en la modalidad de "best ball". El torneo finalizará el domingo 24 de julio, con el recorrido de los 18 hoyos finales. Los organizadores anunciaron que el hoyo número 10, realizado en el hoyo No. 10, recibirá el premio de un pasaje La Paz - Londres - La Paz, donado por la British Airways.

Comienza torneo "abierto" en el Sucre Tennis Club

Con la intervención de cuarenta jugadores de primera categoría, se iniciará hoy en el Sucre Tennis Club el II Torneo Abierto de especialidad, dotado con 2.000 dólares en premios. La reunión de calificadas figuras del tenis nacional, dará un motivo importante para medir la capacidad técnica de los deportistas, según expresaron ayer los organizadores. Actuarán en la ronda de clasificados los jugadores que alcanzaron los principales puestos en el campeonato abierto que se realizó en Sucre, donde el sueco Gun Svenson, ocupó el primer lugar y Hernán Guzmán, de Santa Cruz, el segundo.

Aplazan en una semana, Integración del Oriente

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- Debido a modificación del calendario nacional de automovilismo, la novena versión de la competencia "Integración del Oriente", sufrirá un aplazamiento de una semana, se anunció a "PRESENCIA". Inicialmente, se tenía fijada la fecha del 20 de agosto para el arranque de la más importante competencia del calendario nacional por las rutas del Oriente, pero últimas determinaciones de los organizadores señalan que la largada será el sábado 27 de agosto venidero.

Con este aplazamiento, se buscará que los pilotos que intervengan en otras pruebas, por ejemplo "La Vueltas a La Paz" puedan reacondicionar sus máquinas para intervenir igualmente en la "Integración del Oriente".

ETAPAS
Con el aplazamiento señalado, la competencia tendrá las siguientes etapas:
SABADO 27 DE AGOSTO: Santa Cruz-Ascensión de Guarayos.

DOMINGO 28 DE AGOSTO: Ascensión de Guarayos, San Javier, Concepción, con neutralización en San Javier (Segunda etapa).

LUNES 29 DE AGOSTO: Concepción-San Ignacio.

MARTES 30 DE AGOSTO: Descanso en San Ignacio de Velasco.

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO: Cuarta etapa San Ignacio-San José-Roboré sin neutralización.

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE: Descanso en Roboré.

VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE: Roboré-San José en la quinta etapa.

SABADO 3 DE SEPTIEMBRE: San José-Santa Cruz en la sexta etapa.

AMPLIACION
Mientras tanto, continuaba hoy sin definirse la posibilidad de ampliar la competencia hasta Puerto Suárez en la frontera boliviano-brasileña.

El Automóvil Club Santa Cruz pidió, mediante télex, a los interesados que se hagan presentes en esta ciudad para definir la cuestión. Ocorre que el tramo Roboré-Puerto Suárez de 280 kilómetros se halla en proceso de construcción y que sólo 120 del total están en buenas condiciones.

Consecuentemente, las autoridades de Puerto Suárez deberían garantizar que el camino esté listo para que la prueba pueda llegar a la frontera.



CONFIRMAN GRAN PREMIO: Sector del camino entre Concepción y Santa Rosa de la Rocca, todavía en mal estado. Este tramo será refuncionado próximamente por el Servicio de Caminos, para facilitar el desarrollo de la carrera Integración del Oriente que comenzará el 27 de agosto. (FOTOS LUIS BASSOPE-ENVIADO ESPECIAL DE PRESENCIA).

Lodebol aplazó el concurso N° 33 hasta próxima semana

Los ejecutivos de Lotería Deportiva Boliviana informaron que el concurso N° 33 programado para la presente semana, fue diferido en ocho días con un nuevo programa de partidos.

Explicaron que se aguardará la realización de los cuatro encuentros del fútbol colombiano, que quedaron suspendidos el último fin de semana, debido a la disputa de la Copa Libertadores de América.

Según el informe que recibió Lodebol desde Colombia, los cambios en las fechas de los juegos y las jornadas realizadas a última hora por la división mayor del fútbol colombiano (Dimayor), se han debido a los compromisos de Copa Libertadores de los equipos colombianos América y Millonarios.

Las autoridades de Lodebol, luego de las consideraciones correspondientes, decidieron mantener en suspenso el concurso N° 32, mientras se espera la realización de los partidos postergados, que se realizarán el próximo domingo 10.

Tenistas bolivianos actuarán en sudamericano de Venezuela

La delegación boliviana de tenis que participará en el Campeonato Sudamericano de la categoría 14 años, emprenderá viaje el próximo jueves, a horas 19:00, con destino a Caracas, Venezuela.

La jugadora Cecilia Ampuero, la más experimentada en el campo internacional, competará en el certamen con el propósito de alcanzar el título, cuyo anhelo quedó en camino en Asunción, Paraguay.

Figura como la más experimentada en ese campo, al haber actuado con notable éxito en los circuitos de Asunción, Santiago y Córdoba.

La delegación viajará precedida por el dirigente Oscar Videa y el entrenador Juan Carlos Trigo.

En varones, el infantil Carlo Sarmiento se presentará como número uno junto a Ramiro Videa y un tercero surgirá entre Sergio Toreros, de Cochabamba, y Félix Obando, de Oruro.

La Federación Boliviana de Tenis eligió a los seis deportistas por sus antecedentes en el ranking nacional. Programó dos partidos de clasificación entre Toreros y Obando, en Cochabamba y Oruro, para definir al tercer jugador del equipo masculino.

El equipo femenino estará integrado por Paola Villarroel y Sandra Kellenberger, ambas de Santa Cruz.

AFLP preocupada por falta de escenarios

Los clubes de la Asociación de Fútbol de La Paz expresaron anoche su preocupación por la escasez de escenarios deportivos, para llevar con normalidad las competencias en sus diferentes divisiones.

Los dirigentes de Primera B y Primera A, establecieron discusiones pretendiendo hacer privar el derecho que les corresponde para utilizar el estadio Hernando Siles. En la próxima reunión de consejo central será definida esa situación.

El presidente de la AFLP Néstor Rosendo Ramírez exhortó a los clubes que tienen escenarios, a cooperar con la asociación, para la programación de partidos.

DELEGADOS
Los dirigentes Walter Mendoza y Alfredo González fueron designados para cooperar con la comisión seleccionadora de fútbol.

AFICIONADOS
Esta tarde desde las 12:00 se enfrentaron en el estadio Andrade de Miraflores, Alto Obrajes con Tambillo, Obrero Royal con Unión Kupuri y Atlético Alianza con Atlético La Paz.

PRIMERA B
Ayer al finalizar la primera rueda del campeonato de fútbol de la división Primera "B", se registraron los siguientes resultados: Colmil 4 Estudiantes Pucaráni 1, The Andrade 6 Porvenir 2 y Ferroviario 3 Santa Rosa 0.

Olympic, ganó la primera rueda con 16 puntos, Ferroviario 13, Adesu 12, The Andrade 11, Colmil 10, Pícoma 9, Atlético Illimani 7, Porvenir 6, Santa Rosa 5 y Estudiantes Pucaráni 1.

Arbitros bolivianos en la Copa

ASUNCION, 6 JUL (EFE).- La Confederación Suramericana de Fútbol (CSF) anunció hoy la designación de árbitros para algunos de los encuentros de la Copa Libertadores de América que se disputarán este mes, correspondientes a la primera ronda eliminatoria del torneo.

La lista de árbitros facilitada por la oficina de prensa de la CAF es la siguiente:

Grupo V
08-07-88, Lima: Almirante (Per) - Guarani (Bra). Árbitro: Jorge Antequera. Líneas: René Ortuubé y Oscar Ortuubé (Bol).

12-07-88, Lima: Universitario (Per) - Guaraní. Árbitro: Oscar Ortuubé. Líneas: René Ortuubé y Jorge Antequera (Bol).

AVISO DE PREVENCIÓN

SE PREVIENE A LA CIUDADANIA QUE LA PLANTA BAJA DEL INMUEBLE SITUADO EN EL PARQUE ZENON ITURRALDE N° 113 DE LA CIUDAD DE LA PAZ, NO PUEDE SER ALQUILADO, ARRENDADO, CEDIDO NI TRANSFERIDO, POR ESTAR EN LITIGIO Y CON FALLOS EJECUTORIADOS PARA DESOCUPACION DEL INMUEBLE.

La Paz, junio 1988.

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA OPINION PUBLICA EN GENERAL QUE EN VISTA DE HABERSE EXTRAVIADO LOS CHEQUES NRS. 37902, 37903, 37904, 37908, 37909 CADA POR \$US.- 10.000.- A NOMBRE DE PRODUCTOS ORIENTAL, GIRADOS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, CON CARGO AL SWISS BANK CORP. N.Y. QUEDAN ANULADOS.

prud/osp

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

ANUNCIA PUBLICAMENTE

Que en nombre y por cuenta del Servicio Nacional de Caminos y con el financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (Resolución N° 577) llama a Licitación Pública Internacional N° BOL/OSP 033 para el día 22 de agosto de 1988 a las 11:00 horas para la adquisición de:

- Tractores a orugas y a ruedas 180 a 200 HP
- Camiones tractores de 25 a 30 Tons.
- Motoniveladoras de 125 a 140 HP
- Cargadores frontales de 170 a 200 HP
- Planta de trituración
- Primaria con capacidad de 50 a 60 m³ p/hora
- Equipos para pintar fajas de tránsito
- Planta asfáltica portátil

Los pliegos de licitación podrán adquirirse y/o consultarse en las oficinas de la OSP, situada en:

Avenida Arce N° 2529, Edificio Santa Isabel, Bloque "C", 2° Mezzanine, La Paz - Bolivia.

Valor del presupuesto: US\$. 150.00.-

La leyenda sigue viviendo...

5 décadas de hitos en la historia de los motores fuera de borda. Productos del más alto nivel. Exclusiva protección de cajas de transmisión. Bomba de agua de acero inoxidable. Acabado "Phantom" negro con plastificantes resistentes.

ENTREGA INMEDIATA 4, 9, 20, 25, 35, 50, y 90HP.

Importadora ORIENTAL Independencia 442 telef. 25007 Casilla 158 Santa Cruz - Bolivia



SE RECUPERA.

El árbitro Edgar Lugones, que sufrió un accidente recientemente, se recupera en la Clínica del Accidentado. Recibió la visita de amigos, dirigentes y jugadores.

LODEBOL COMUNICADO AL PUBLICO JUGADOR DEL CONCURSO N° 32 DE PRONOSTICOS DEPORTIVOS

1) Los cuatro (4) partidos del campeonato colombiano de fútbol, incluidos en el programa del Concurso N° 32 de LODEBOL, que debían jugarse el domingo 3 de julio, han sido POSTERGADOS en su realización, como se establece en el siguiente telex recibido de la agencia noticiosa, encargada del servicio:

x 11641
B aaab 07-05 00318
eod kx lpx

... los cambios en las fechas de los juegos y las jornadas, realizados a última hora por la división mayor del fútbol colombiano (dimayor), se han debido a los compromisos de Copa Libertadores de los equipos colombianos América y Millonarios.

Espero quede clara la situación para abonado boliviano.

2) Debido a este hecho, que queda fuera del control de LODEBOL y que altera el desarrollo normal del Concurso N° 32 según se tenía previsto, se ha adoptado la siguiente determinación. En consulta y plena conformidad con las autoridades superiores de fiscalización de LODEBOL, Dres. Emilio Ozuna y Hugo Alba Rodrigo, Fiscal de Gobierno y Notario de Gobierno respectivamente, y en razón de no poderse sortear el resultado de dichos partidos (por ser más de 3 los no realizados) se decidió MANTENER EN SUSPENSO EL CONCURSO N° 32 y esperar la realización efectiva de los partidos postergados, que se desarrollarán el próximo 10 de julio.

3) Consecuentemente, el Concurso N° 33, previsto para la presente semana, será realizado recién a partir de lunes 11 de julio del año en curso, con nuevo programa de juego, prosiguiéndose en forma absolutamente normal.

La Paz, julio 6 de 1988
SUB DIRECCION DE LODEBOL

The Strongest

Se desestimó renuncia de Efraín Gutiérrez

El directorio del Club The Strongest desestimó anoche la renuncia verbal que presentó el titular Efraín Gutiérrez, quien tomó esa decisión ante el clima de tensión que reina en la institución debido a problemas económicos.

Luego de tres horas de conversaciones, los dirigentes adoptaron una serie de planteamientos que serán puestos en forma inmediata, a consideración de los futbolistas quienes se encuentran en huelga en protesta por el incumplimiento de pagos por parte de los dirigentes.

El presidente de la institución explicó a los miembros del directorio las dificultades que se presentaron y planteó alejarse de la institución si es que no encontraba cooperación para solucionar los problemas.

El presidente de la comisión de organización Roberto Naduriz cumplirá la misión de tomar contacto con Ricardo Fontana, para buscar acuerdos respecto a los planteamientos de la institución para superar las diferencias. Fontana lidera a los futbolistas.

PLANTEL. Los jugadores dejaron de concurrir al estadio Ffaldas por el estado de Achumani. El entrenador Johnny Bermúdez se presentó en el escenario a las 9:30, pero no fue apertamente con la intención de trabajar.

BERMÚDEZ. Manifestó su preocupación por los problemas que interfieren su plan de trabajo. "Pediré a los dirigentes una definición respecto a sus aspiraciones sobre la marcha del plantel", dijo.

REUNION. Los dirigentes de la institución se reunieron en la sede de la Liga Profesional, sector La Paz, que se encuentra en un céntrico hotel en esta capital y fue de tono acalorado.

COMPROMISOS. Se pretende realizar confrontaciones de preparación antes de la iniciación del torneo. Pero el ambiente que impera actualmente, impide programar compromisos próximos.

SAGA. El vocero oficial de la institución manifestó su optimismo para encontrar soluciones en el curso de las próximas horas y semanas a los miles de simpatizantes de la institución que están desolados por superar el conflicto.

Triunfo histórico de Oriente: Venció en La Paz a Bolívar por la Copa Libertadores 2-1 fue el titular del matutino "El Mundo" que dedicó también amplios espacios para reflejar lo sucedido en el Hernando Siles.



THE STRONGEST.- Los dirigentes del Club The Strongest sostuvieron anoche una reunión importante. Se desestimó la renuncia del titular, Efraín Gutiérrez y se buscarán hoy contactos con los jugadores para superar los problemas.

Fútbol

PRESELECCIÓN NACIONAL. Los dirigentes de la Comisión Selecciónadora, que anoche se reunieron con Habegger informaron que serán convocados jugadores juveniles para que trabajen con la selección, categoría mayores.

En Oruro. CORDEOR y Comité de Obras concluirán Coliseo Cerrado

ORURO, 6 (PRESENCIA).- POR HUMBERTO CABEZAS SELAYA.- La Corporación de Desarrollo de Oruro (CORDEOR) y el Comité de Obras Deportivas suscribieron hoy un convenio que asegura el flujo de recursos necesarios para la conclusión del Coliseo Cerrado de esta ciudad.

FIRMA DE CONTRATO. Se informó que mañana se firmará el contrato entre el director técnico del equipo Bolivia y los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol.

ESTADIO DE ACHUMANI. Se conoció que los pre-seleccionados trabajarán en la tarde del miércoles y jueves por la mañana para retornar posteriormente a sus distritos de origen.

NIUEVOS CONVOCADOS. Se informó que serán convocados nuevos jugadores de acuerdo a una nómina que prepara Jorge Carlos Habegger.

JUVENILES. Por otra parte, los dirigentes de la Comisión Selecciónadora, que anoche se reunieron con Habegger informaron que serán convocados jugadores juveniles para que trabajen con la selección, categoría mayores.

CSF mitó al Club Cruzeiro de Brasil. ASUNCION, 6 (AP).- La Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) mitó en 5.000 dólares al club Cruzeiro de Belo Horizonte, Brasil, por la "actitud irrespetuosa de su presidente Benito Masci" en ocasión de un partido con Racing Club de Argentina por la supercopa.

ADELAIDE, AUSTRALIA, 6 (AP).- Argentina venía pudo empatar 2-2 hoy con Arabia Saudita en el partido inaugural del torneo mundial de fútbol por la Copa Oro, en el que también participan Brasil y Australia.

ARGENTINA EMPATÓ CON ARABIA SAUDITA: 2 a 2. Argentina empató con Arabia Saudita en un partido de fútbol por la Copa Oro, en el que también participan Brasil y Australia.

Prensa cruceña elogia victoria de Oriente "Petroleros" reinician hoy prácticas

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- Con el aliento de la reciente victoria sobre Bolívar, en el partido de apertura del grupo cuatro de la Copa Libertadores, el subcampeón nacional de fútbol Oriente Petrolero reanuda mañana sus entrenamientos, en su cancha del barrio de San Antonio, siempre que el tiempo lo permita.

Al mismo tiempo fueron convocados para el entrenamiento de mañana. Sin embargo, todo dependerá del tiempo, en razón de que desde hace tres días lueves de manera intermitente sobre esta capital y las temperaturas han descendido de 26 a 8 grados.

REACCIONES. Todos los sectores sociales, entretanto, saludaron hoy la victoria de Oriente Petrolero sobre el campeón Bolívar. Pudo advertirse que, en determinados momentos no precisamente deportivos, los aficionados trataban de encontrar una explicación sobre el triunfo en las alturas.

Ocurrió que, hasta el cuerpo técnico, fue a La Paz en busca de un empate, que igualmente sería considerado triunfo, y se encontró con una victoria inesperada.

"Hazña en las alturas", tituló esta mañana el matutino "El Día" en la tapa de su suplemento deportivo.

Para jugar con Olimpia Bolívar reanuda hoy sus entrenamientos. El plantel de Bolívar reanuda hoy sus prácticas para enfrentar a Olimpia el próximo 22 en el estadio Hernando Siles, en un coiteo decisivo para el futuro del campeón nacional.

Los jugadores fueron citados hoy a las 9:30 horas en el estadio Libertador, de Tembladerni, para realizar una sesión física bajo las órdenes de José Luis Oroso.

Ramiro Blacut, director técnico, conversará con los jugadores sobre los errores que se cometieron en el partido frente a Oriente, que se disputó el pasado martes.

DOLOROSA DERROTA. Los jugadores fueron citados ayer, en forma coincidente, que la derrota fue dolorosa y que sirve de experiencia para encarar con mayor cuidado, y tomando las previsiones del caso, los próximos encuentros.

REUNION. Los dirigentes de Bolívar se reunieron anoche y conocieron el informe del comité de fútbol. Dijeron que el tropiezo que sufrió el equipo dirigido por Blacut, un accidente y que la institución no fue afectada de ninguna manera, por la localidad de Francisco Morato, durante el cual recibió un fuerte golpe en el rostro, cayó, y se golpeó con violencia en la cabeza.

El pugilista, acompañado por su esposa y del técnico, fue internado en el hospital Paulo Sacramento de Jundiai, pero los médicos no pudieron hacer nada ante el estado grave del deportista que permaneció tres días en coma por un traumatismo craneano.

JUNDIAI (BRASIL) 6 (EFE).- Después de permanecer tres días en estado de coma a consecuencia de los golpes que recibió durante un combate el sábado pasado, murió el boxeador argentino Newell's Old Boys y San Lorenzo de Almagro.

El primer tiempo había finalizado igualado 1-1 en el estadio de Barcelona.

Automovilismo-motociclismo. Se ratificó realización de rally "Puya Raimondi" 9 pilotos paceños en Integración del Chaco. Armando Paravicini, presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz, ratificó anoche la realización de la competencia mixta de autos y motos que se efectuará entre el 9 y 10 del presente por las provincias paceñas.

INTEGRACION DEL CHACO. Los dirigentes informaron anoche que nueve pilotos afiliados a la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz intervendrán en la carrera Integración del Chaco que se disputará a partir del 13 del presente.

Esta es la nómina de los pilotos que representarán a La Paz. Categoría especial: Armin Franulic, Armando Romero, Victor de Los Heros, Juan Morales, Jorge Sánchez Peñay Oscar Crespo.



REUNIDOS TODOS EN LA PAZ.- Representará a Bolivia en el Primer Campeonato Internacional Infantil de Fútbol de Salón, que comenzará mañana en Sao Paulo, Brasil.

Copa Libertadores Olimpia y Cerro empataron 0 a 0 anoche en Asunción

ASUNCION, 6 (AP).- Cerro Porteño y Olimpia, campeón y subcampeón del fútbol paraguayo, empataron esta noche 0-0 en un partido correspondiente al grupo 4 de la Copa Libertadores de América.

El grupo lo completan los equipos bolivianos Oriente Petrolero y Bolívar.

El empate fue justo y tuvo un intenso desarrollo, especialmente en el primer tiempo, ya que en el segundo período Olimpia pareció conformarse con el empate y retrasó sus líneas.

El coiteo se disputó en el estadio Defensores del Chaco y fue presenciado por unos 1.500 espectadores en una noche fría y lluviosa.

Cerro Porteño, en el segundo tiempo, consiguió mayor presencia ofensiva con el ingreso de Franciso y Méndez.

Table with 10 columns: EQUIPOS, Pj, Pg, Pp, Gf, Gc, Gt, Pta. Rows include Oriente Petrolero (Bol), Cerro Porteño (Par), Olimpia (Par), Bolívar (Bol).

Posiciones en el Grupo 4. GOLEADORES: Con un gol: Claudio Chena y Roberto Brunatto (Oriente Petrolero), y Fernando Salinas (Bolívar).

Resultados: Bolívar 1 - Oriente Petrolero 0, Cerro Porteño 0 - Olimpia 0.

Próximos encuentros: 19-07-88, Sta. Cruz: Oriente Petrolero - Olimpia; 22-07-88, La Paz: Bolívar - Olimpia.

Arbitros brasileños dirigirán en Bolivia. COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- La Confederación Sudamericana de Fútbol ha hecho conocer hoy a la FIF que los árbitros brasileños Romualdo Arphi Filho, Carlos Rosa Martins y Arnaldo Cohelo fueron designados para conducir los partidos que por la Copa Libertadores de América jugará Olimpia del Paraguay ante Oriente Petrolero y Bolívar en Santa Cruz y La Paz, respectivamente.

En Santa Cruz el martes 19 desde las 20:30 Oriente Petrolero recibirá en el "Ramón Aguilera Acosta" la visita del subcampeón paraguayo, Olimpia, con el arbitraje del internacional Romualdo Arphi Filho a quien cooperarán en el trabajo de laterales Carlos Rosa Martins y Arnaldo Cohelo.

Olimpia del Paraguay, en su segunda presentación en canchas bolivianas jugará en el estadio Hernando Siles de La Paz el viernes 22 desde las 20:30 enfrentando a Bolívar. Arnaldo Cohelo será el árbitro y los jueces de línea sus compatriotas Carlos Rosa Martins y Romualdo Arphi Filho.

Automovilismo-motociclismo.- Armando Paravicini, presidente de la Asociación Deportiva de Volantes de La Paz, ratificó que entre el 9 y 10 del presente se realizará la competencia mixta de automovilismo y motociclismo.

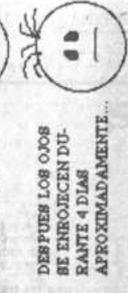
MIGUEL CAFFERATA. Se abordó el tema Miguel Cafferata. Los dirigentes dijeron que este caso está cerrado y que no merecía ser motivo de una profunda consideración ya que la Comisión Deportiva Nacional emitió su veredicto recientemente.

SAKATIPION
QUIEN: GLORIA GONZALEZ V. DIEZIO CEBENO MOLINA
MINISTERIO DE SALUD DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL



EL SARAMPION ES UNA ENFERMEDAD MUY CONTAGIOSA. SE TRASMITE POR LA SALIVA QUE SE BOTA AL TOSER, ESTORNUDAR O ESCUPIR.

EL SARAMPION COMIENZA CON UN RESFIO Y FIEBRE, DESPUES VIENEN LOS SIGUIENTES SINTOMAS:



**APARECE EN LOS CARILLOS UNA AMPOLLILLA QUE DESAPARECE EN 3 ó 4 DIAS...
 DESPUES LOS OJOS SE ENROJECEN DURANTE 4 DIAS APROXIMADAMENTE...
 AL FINAL COMIENZAN A SALIR LAS CONOCLAS MANCHAS ROJAS EN EL CUERPO Y LA CARA. QUE DURAN 5 DIAS**



**EL INTERNO DEBE GUARDAR LA QUE DESAPARECE PARA PROTEGER SUS OJOS.
 SE DEBE LAVAR Y DESINFECTAR LOS CUERPOS Y PLATOS DEL INTERNO, Y EVITAR LAS VENTILAS DE OTROS NIÑOS.
 LA UNICA PREVENCIÓN CONTRA EL SARAMPION ES LA VACUNA Y TODOS LOS NIÑOS DE 9 MESES A 3 AÑOS DEBEN VACUNARSE UNA SOLA VEZ.
 LA VACUNA PROTEGE AL NIÑO DE LA ENFERMEDAD Y SUS COMPLICACIONES: OTITIS Y BRONCONEUMONIA.**

CON Hemphill Schools GANE MAS DINERO

TELEVISION A COLOR, RADIO Y ELECTRONICA TECNICO ESPECIALIZADO

Con nuestro curso adquirirá el más avanzado aprendizaje sobre televisión, radio y electrónica. Involucrando las aplicaciones básicas de la electrónica, y la reparación, servicio y mantenimiento de todo clase de aparatos electrónicos.

INGLES CURSO INTENSIVO DE 3 MESES

Usted aprende a HABLAR ESCRIBIR LEER Y ESCUCHAR en inglés, con nuestro sistema Audio-Visual, mundillomente famoso y comprobado por miles de personas.

FOTOGRAFIA

Este curso basé del aficionado un maestro y del profesional un experto.

- Desarrollado en Nueva York, incomparable por su calidad y contenido.
- Finamente impreso.
- Ampliamente ilustrado con excelentes fotografías.

Hemphill Schools le ofrece los cursos de mejor porvenir económico.

Hemphill Schools

Juan de la Biva, Esq. Laguna Cal. Alameda 2º piso
 TEL. 34-34-83

INGLES AVANZADO

Hemphill Schools
 Castell 2073
 La Paz, Bolivia

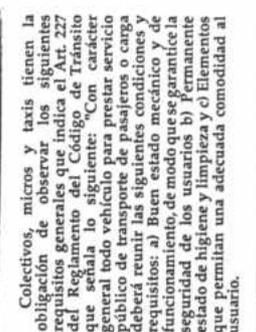
Nombre: _____ Edad: _____
 Domicilio: _____
 Población: _____

Envíeme información gratuita del curso de _____

RECORTE Y ENVIAR A: HEMPHILL SCHOOLS 1500 W. 15th AVE. DENVER CO. 80202 U.S.A. TEL. 303-733-1515

CAMPAÑA DE EDUCACION VIAL
 Por Div. RR.PP. de Tránsito y AVAGUT.

SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO. Es el que presta un importante sector de trabajadores en ciudades, provincias y departamentos de nuestra patria. Es el medio de transporte de trabajadores y estudiantes en la diaria labor de locomoción desde y hacia sus hogares y puestos del deber, por su importancia es necesario que la relación que tiene que existir entre conductores y usuarios debe ser de mutuo respeto, ya que ambos están en el ineludible deber de cumplir con responsabilidad y exactitud sus diferentes horarios de estudio y trabajo.



SEÑOR CONDUCTOR: Los niños y los ancianos merecen todo el respeto y la consideración cuando ellos hagan uso de sus servicios. No los maltrate ni sea descortés con ellos, porque no olvide que Ud. un día fue niño y un día también será anciano. Por todo ello respetelos y sea paciente con todos.

Saludando de julio el gran día
¡VIVA LA PAZ!

SOLUCION "AL ANTERIOR" AGERTOR

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
A	C	P	A	R	A	B	A	E		
S	A	S	A	A	A	R	O			
A	P	A	L	A	D	D	E			
5										
6	P	O	T	R	E	S				
8	A	S	E	S	D	A	G	A		
10	Z	A	R	A	A	P	A	L		
11	A	A								

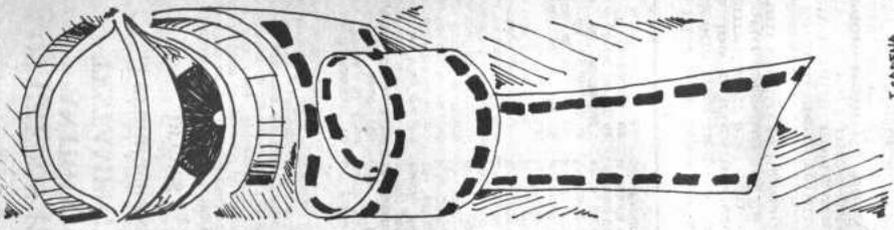
Concúrese aprendiendo normas de Educación Vial, ampliando conocimientos en el gran interesante premio consistente en Libros y Material Escolar que los brinda a ustedes el Comando de la Unidad de Tránsito. La solución y nómina de ganadores se publicarán en el próximo espacio de Educación Vial.

15° FESTIVAL CINEMATOGRAFICO "LLAMA DE PLATA"

6 al 12 de julio

JUVENIL
 DIRECTOR JOSÉ V. ARDOME
 CAL. REPUBLICA 7 DE JULIO # 1008
 ASO. XXX - Nº 14

TECLA Y TECLA...



Aptos para la crítica

Probablemente una de las mejores cualidades que aprende el hombre es la crítica, aquella que está animada del propósito de superarse personalmente y de contribuir a que otros la rodeen.

Fue precisamente esta actitud la que permitió estimular la creatividad humana.

Los hombres que trascendieron su tiempo y se proyectaron en la historia, nos enseñan que el principal motor de sus investigaciones fue la crítica que tuvieron sobre sí mismos y sobre el momento que vivieron. Es decir, fueron hombres intrínsecos, que no se sentían satisfechos con su pasividad y que estaban comprometidos con la comunidad toda podía tener mejores opciones si se cuestionaba profundamente.

Los resultados nos demuestran que no se equivocaron en sus interrogantes. Las preguntas que se lanzaron y que plantearon antes que los rodeaban no tardaron en tener respuestas. Las mejores que se podían esperar. Y así, surgieron los inventos mecánicos, los libros, las poesías, la creatividad plena: desde la más complicada, hasta aquella que hace nacer la fraternidad, la comprensión, el amor. ¿Se puede transmitir a las generaciones jóvenes esta capacidad de crítica?...!SI!

Es común escuchar que muchos espectadores se han convertido en un simple depósito de las ideas buenas o malas, de los mensajes ruidosos u oscuros que se transmiten a través de las pantallas. Y esto es lo que se trata de cuestionar a través de este "festival" que, ciertamente, ya ha dado resultados favorables.

Sobre todo se convierten en críticos de lo que ven. Puede ser el primer paso no material para llevarlo al plano donde se lanzan las preguntas y hasta donde es posible, esa actitud positiva puede extenderse a muchos campos.

Este caso de doble hipótesis, que obtenga el primer puesto en 1989 y que se le niegue el gobierno, podría consistir en la renuncia masiva de sus militantes a los cargos públicos que actualmente ocupan. Eso sería un problema, pues muchas embajadas quedarían vacías, más de tres ministerios abandonarían sus puestos, varias oficinas de gobierno quedarían sin jefe, el control de narración quedaría acéfalo, el LAB dejaría de aumentar sus tarifas.

Eso también es inverosímil, pues se trata de cargos muy atractivos, tan atractivos que han justificado todo un "pacto" que les ha permitido a los administrados olvidar que habían sido escamoteados.

Entonces, ¿qué podrá hacer ADN? ¿Quizás tocar algunas puertas o portones? ¿Vender todos los medios periodísticos que posee? ¿Una insurrección popular contra la injusta constitución política?

Parece que los administrados se preocupan mucho por esa eventualidad, y lo hacen desde ahora, porque sospechan que Gony no aceptará ningún acuerdo con ellos. Si Gony saliera tercero sus votos en el congreso no serían precisamente para ADN.

Pero volvímoslo de otra manera, para no preocuparnos también nosotros. El caso es que se niegue a Banzer la presidencia es una hipótesis sobre otra hipótesis. Todos los riesgos que supone la segunda hipótesis sólo se presentarán si es que se diera la primera hipótesis, (mayoría de votos en favor de ADN).

A su vez, eso depende de otros imponderables: ¿Irá Banzer con Arce Carpio? ¿Con Mario Mercado? ¿Con Vargas Salinas? ¿Con Fortún?

En fin, creo que es prematuro preocuparse por la advertencia de ADN. Sobre todo si hay tantas dudas y teniendo en cuenta que la principal duda es si volverá a tener la mayoría de votos después de todo lo que ha ocurrido en estos años y en los últimos meses.

ADIVINANZA: Adivinen quién fue a Suiza a querer recoger la fortuna que dejó René Barrientos en un banco, pero fracasó. Ayudita: Es un personaje que habla de corrido.

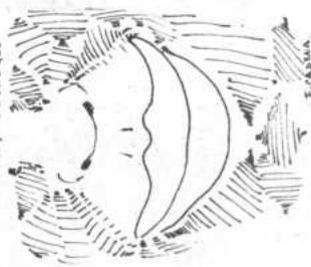
Saber agradecer

Se comía las cáscaras que él arroja. Debemos estar agradecidos por vivir en un país como el nuestro, sin los destrozos de la guerra... de poder trabajar... etc. Debemos pensar en todos los bienes espirituales y temporales que tenemos cada vez que se nos cruza un pensamiento negativo.

Hasta en la enfermedad tenemos el deber de estar agradecidos. A veces sólo cuando estamos en cama y probamos en carne propia lo que es sentirse enfermo y estar solos, podemos recapacitar para pensar en los demás y en cómo ayudarlos.

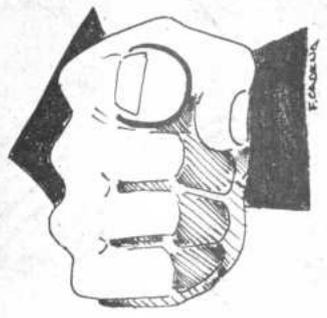
Como ciudadanos tenemos deberes para con la patria, la familia, los demás. Tenemos el deber de pagar los impuestos, de seguir las reglas del tráfico, de cumplir las ordenanzas, de aceptar las reglas de un club, casa de estudios, etc.

Tenemos el deber de aceptar a los demás como son, de comprenderlos, de ayudarnos para que mejoren sin obligarlos a ser como nosotros.



Nelly Burioni

¡AH... LA POLITICA!



La amenaza de ADN

ADN ha advertido desde Cochabamba que en 1989 no se dejará escamotear al gobierno como permitió que ocurriera en 1985.

No permitiremos que nos hagan por segunda vez lo que nos hicieron en 1985, dijo el jefe de ADN, general (retirado) Hugo Banzer. Pero no aclaró qué hará ADN si ello ocurriera.

Se descarta que haga una huelga de hambre como la que hizo Hernán Siles en 1979. También es poco verosímil que los administrados hagan una marcha desde Oruro a La Paz, como los mineros. Ese no es el estilo de ADN.

Hay un dicho popular español que dice "as de bien nacidos ser agradecidos". Y si esto es un hecho entre seres humanos, cuánto más cuando pensamos en todo lo que Dios nos ha dado!

Tenemos muchas veces la costumbre de ser negativos, quejosos por lo que está mal, por lo que no va, y nos olvidamos de dar gracias por tantas cosas que tenemos.

El deber más grande que tenemos los seres humanos es el de dar gracias a Dios por todo lo que nos da. Y comencemos a enumerar cosas que en general damos por hechas y no pensamos que son un obsequio.

¿Hemos pensado alguna vez en darle gracias porque estamos vivos, porque tenemos salud, ojos para ver las maravillas del mundo, para disfrutar un magnífico concierto hasta el sonido de las gotas de lluvia o el plar de los pájaros al amanecer? En los próximos días vamos a hablar y poder comunicarnos con tanta gente, lengua para gustar tantas cosas raras como el chocolate; en poder oler el perfume de las flores, el pan tostándose, el

ESTIMADOS CONCERNIANTES - Las soluciones al Bilingüismo, las recibimos hasta los 15 días después de su publicación en las siguientes direcciones: De La Paz, a los buzones habilitados en Industrias "El Cuervo", de Av. Montes del Sur, Esquina y del paralelo con Santa Cruz. Del interior de la República, a la Casilla 9672 y sólo mediante correo corriente.

GANADORES DEL BILINGÜISMO 1974

- 1) EDUARDO MALLA C. (Oruro) Citiurón para dama
- 2) DANIEL VALENCIA (La Paz)
- 3) JOSE L. VASQUEZ II. (La Paz)
- 4) FERNANDEZ A. (La Paz)

Todos ellos favorecidos con Monederos y Borches de Industrias EL CUERVO LITDA.

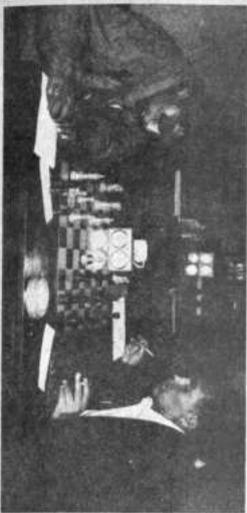
NOMBRES Y APELLIDOS.....

DIRECCION.....

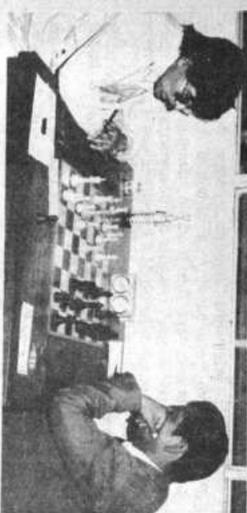
LOCALIDAD.....

CARDAS, DORMIR, BOLSAS DE MOCHILAS, MORRALES, MOCHILAS, MDSQUITEKOS, TERO HAWACA MDSQUERIAL Y TODO UNA FELIZ VACACION

Av. Montes, 461 entre Pizarra



El campeón pacífico MARCIAL LOPEZ juega en la ronda preliminar con el jugador Jiménez.



El buen jugador JAVIER SALAS RUIZ rivaliza con el veterano ajedrecista JUAN CARVAJAL que sigue firme en los puestos de vanguardia.



HENRRY APAZA juega con CARLOS MERIDA una partida vibrante. El segundo es el actual PRESIDENTE DE LA FEDERACION BOLIVIANA DE AJEDREZ, demuestra su profundo amor por el Ajedrez.



CABRERA Y SALAZAR juegan con blancas con CHACON Y ZEBALLOS respectivamente; esto ocurrió en la ronda preliminar.



Los maestros pacíficos que jugaron la ronda final aparecen acompañados de los Arbitros que con lesión y sacrificio controlaron las 18 fechas que abarcó el Torneo de Primera División. Punto alto para los señores EDUARDO UZIN, MARIO JORDAN y LUIS LORDEMAN.

TORNEO PACEÑO 1988 MARCIAL LOPEZ, CAMPEON

Con el triunfo del joven ajedrecista MARCIAL LOPEZ, de 20 años de edad, concluyó el torneo de Ajedrez de primera categoría que controla la Asociación Departamental.

La victoria de LOPEZ se justifica plenamente, teniendo en cuenta que supo explotar, con seguridad y empuje, los errores de sus adversarios con un juego SOLIDO Y EFECTIVO.

Los puestos siguientes fueron ocupados por JUAN CARVAJAL, veterano de las lides ajedrecísticas, MARCO SUSTACH, JAVIER ALDINI y HENRRY APAZA jóvenes valores del ajedrez paceño cuya consagración definitiva está muy cerca.

El nivel de juego fue discreto y menudearon, los gruesos errores en posiciones ganadoras y equilibradas. En esa situación estuvo Apaza con Salas, perdiendo la oportunidad de ocupar el primer lugar y coronar así una brillante y corta campaña. Buena parte de los errores se debieron a que se jugó al ritmo de 40 jugadas en 2 horas y el apuro de los poteros del Estadio Olímpico por apagar las luces.

Es hora de que los dirigentes del ajedrez comprendan que el principal Torneo de su Asociación debe jugarse con un ritmo de cinco horas para subir la calidad técnica de las partidas - las que deben comenzar a jugarse a horas 17 p.m. dando comodidad y tranquilidad a todos, ¿no les parece?

Nº	Jugador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T.	%	L
1	Lopez	●	1/2	1	1/2	1	0	1	1	0	1/2	1	1	7,1/2	40,25	1*
2	Carvajal	1/2	0	1	0	1	0	1/2	1/2	1	1	1	1	7,1/2	36,00	2*
3	Salsach	0	1	1/2	1	0	0	1/2	1/2	1	1/2	1	1	6,1/2	31,75	3*
4	Aldini	1/2	0	1/2	●	1	1/2	1	0	0	1	1	1	6,1/2	30,50	4*
5	Apaza	0	1	0	0	●	0	0	1	1	1	1	1	6,1/2	30,25	5*
6	Salas	1	0	1	1/2	1	0	0	1	1/2	0	1	1	6	31,00	6*
7	Agular	0	1/2	1	0	0	1	0	1	0	1/2	1	1	6	28,25	7*
8	Paredis	0	1/2	0	1	1/2	1	0	1	0	1/2	1	1	5,1/2	28,25	8*
9	Mérida	1	0	1/2	1	0	0	1	1/2	0	0	1	1	5	28,25	9*
10	Ticona	1/2	0	0	0	0	1/2	1/2	1/2	1	1/2	1	1	4,1/2	19,25	10*
11	Chacon	0	0	1/2	0	0	1	0	1/2	1	1/2	0	1	4,1/2	19,25	11*
12	Merca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12*

Al cabo del Torneo, los dirigentes anunciaron que castigarán al jugador Marca por haber abandonado el Torneo, después de jugar más del 50% de sus partidas; además, es reincidente.

NO LE TENEGAS



MI MIEDO AL MIEDO

Continuación del número anterior

Diez Heil, un psicólogo alemán: "La reacción de miedo "aprendida" sólo puede "extinguirse" de nuevo, si continuamos frecuentando la situación que produce miedo sin que se presente en ella el primitivo estímulo provocador de miedo. De este modo tenemos la posibilidad de volver a experimentar como neutral la situación en cuestión.

La mayoría de los individuos, sin embargo, evitan situaciones que temen. Y de esa manera comienza el círculo vicioso: si hay que evitar determinada situación, el sujeto en cuestión se ve obligado poco a poco a "rehuir" cada vez más cosas. Pues así como los estímulos condicionados están sujetos a una tendencia a la generalización, así también muestra conductiva de evitación se entiende cada vez a más aferras. Y esto puede conducir tan lejos que una persona llegue a no dejar ya en absoluto sus cuatro patas para escapar a todos sus miedos.

Tratar de evitar lo que nos da miedo (conducta de evitación) es la peor estrategia contra el miedo. No es posible evitar siempre las situaciones que tememos, y es mejor tratar de aprender a superarlas. Los otros mismos podemos ayudarnos.

Muchas veces sin ser conscientes de ello, todos empleamos ciertas estrategias para el dominando el miedo. Happy: Lora simplemente se montaba en el avión, aunque se muera de miedo, y trata de distraerse como puede, aunque no lo logre del todo. Goethe empleó un método muy curioso. Escribió: "Subí solo al relinno más alto de la torre de la catedral y me senté bajo la corona. Durante un cuarto de hora quietas, hasta que me atravesó salir de nuevo al aire libre, donde, de pie sobre una losa que apenas tenía una vana cuadrada de superficie, sin poder apoyarse mucho, ve uno ante sí el campo infinito mientras se ocultaban los alrededores más próximos y los árboles y la iglesia y todo aquello donde y sobre lo que uno está... Repeat idéntica experiencia de miedo y tortura



¿Combatir el miedo con el miedo?

Goethe combato sus fobias a las alturas confrontándose repetidamente con la situación angustiosa. Los psicólogos llaman a esto "conducta antídota". La búsqueda consistente y forzada de la situación que origina angustia contrasta el miedo.

El miedo activo tu capacidad elevando al máximo la vigilancia, precaución y atención. El sistema de alarma funciona bien si capta las señales de peligro y te pone en situación de reaccionar convenientemente. Pero a veces, lo ni lo sabes por qué, la reacción es desproporcionada y te asustas terriblemente por cosas que a no darte más osustoracion.

Se busca la situación temida hasta que uno se vaya acostumbrando a los estímulos de miedo. La reacción, fuerte al principio, se reduce por el principio de adaptación. Toda excitación emocional que alcanza su máximo y dura lo suficiente, se agota por sí misma pasado cierto tiempo.

Y todos conocemos casos de éstos, cuando munto su mamá. Lloraba desconsolada y se veía fuertemente enferma, incapaz casi de moverse. Pero en el momento del entierro todos vieron a una muchacha tranquila, casi indiferente: sencillamente no podía ya más, su excitación emocional se había agotado.

Y es un caso entre miles: una adaptación que podemos llamar natural, por fuerza de las circunstancias; no había nada que hacer.

Pero la conducta antídota es una forma muy dura y a la vez peligrosa de dominar el miedo, y no debería llevarse a cabo sin el asesoramiento de un psicólogo o un terapeuta. De todos modos son pocas las personas que tienen la fuerza necesaria para exponerse voluntariamente a una situación de peligro sólo para reducir así su miedo.

Y algunos que lo hacen, desistan demasiado pronto y no logran a experimentar el punto máximo de la excitación emocional ni permanecen en ese estado el tiempo suficiente

para que la emoción se agote por completo. Y así el miedo puede hacerse mayor porque cada nueva sensación de miedo refuerza el antiguo condicionamiento de miedo y refuerza la reacción de fobia. Todo lo contrario de lo que se pretendía.

"Petra debe por fin perder alguna vez el miedo", dice a su mujer y arrastra a su hijo de cinco años con cierta dureza hacia las olas.



El ejemplo de Petra, que tenía serena o exagerada en la educación de una niña los modos de conducta deseables. Con mayor razón sería absurdo obligar a un niño a la conducta antídota. El encuentro involuntario con la situación angustiosa aumenta más el miedo del niño.

¿Tienes miedo? Desahógate!

Pero seguramente tampoco habrás agotado así todas tus energías ni liberado la presión necesaria. La educación te impide gopear a lo loco o trepar a toda velocidad al árbol más próximo como en la edad de piedra. Nunca o casi nunca, nos encontramos realmente ante un peligro de muerte y los conflictos se reducen por lo general a la discusión con una persona desagradable, unos exámenes importantes que debes presentar, el riesgo de accidente en el carro o en un avión... o al cruzar la calle, el stress.

Pero la herencia biológica sigue siendo la misma. El miedo sigue siendo el mismo, y la reacción de miedo no ha cambiado tampoco. Pero ahora, en lugar de huir o gopear, huirnos con palabras, atacamos con palabras: "¡Tonto, no ve que yo tenía la preferencia! O el movimiento de huida, la reacción motora para la cual el cuerpo se ha preparado con un exceso de energía, se agota con una presión sobre la mesa en el peor de los casos. Recuerdas la anécdota de Kruschew cuando se quitó el zapato y golpeó la mesa en una sesión de la ONQ? Pues aquella breves era de miedo, sólo miedo de que otros tuvieran más razón que él y le ganaran.

Volviendo a ti, estás furioso y necesitas desahogarte. Pero no tienes espacio para ello y te tragan tu enojo, y eso no es lo correcto. ¡Reacciona! ¡Haz ejercicios de movimiento!

Después de superar una situación para agotar tus energías emocionales. Haz alguna cosa y mejor si llegas a cansarte físicamente. Barre dando

que muelles o los tapetes, pinta con largas pinceladas tu obra maestra surrealista... o corre lo que quieras.

¿Risueño y furioso o lo vez?

No es posible. Los modos de reacción que se producen simultáneamente y son incompatibles, se debilitan o se inhiben recíprocamente. Y se impone siempre la reacción más fuerte.

Los sistemas nerviosos simpático y parasimpático no pueden influir al mismo tiempo en sus funciones orgánicas. Así que para disminuir la agitación puedes poner en marcha conscientemente funciones orgánicas que activen la parte parasimpática de tu sistema nervioso, que actúa como tranquilizante.

Por ejemplo, te comes una chocolatina. Así excitas al parasimpático, que, viene a activar automáticamente todas las funciones corporales sobre las cuales puede actuar. Y como, en consecuencia, amortigua las actividades del simpático, reduce el miedo.

Es lo que hacen en el avión las simpáticos asustados, amables y sonrientes, que ofrecen a los pasajeros chocolates y pasticcitos y bebidas para tranquilizar. Y los que se montan de miedo al avión, como el Happy Lora, desearán comunicarse lo que les ha pasado a la cabina y el piloto va pasando... a mejor vida. Porque modos de reacción como correr con gusto y el miedo, no pueden darse a la vez.



Sin las reacciones normales de miedo tu vida estaría constantemente amenazada. Basta que no vivas con un miedo ferroz a todo hora, pensando en cosas terribles que tal vez nunca sucedan. O que poses horas enteras paralizado por el miedo, incapaz de moverte, temblando de ples o cobazo, por un ratón que pasó a tres cuadras de tu casa. Mira cuádes son los cosas que te causan tanto miedo y trata de autocondicionarte poco a poco, con prudencia, para que vayas venciendo esos temores que pueden afectar tu salud, te amargan la vida, y en el mejor de los casos te dejan en ridículo ante los amigos.

100 Testigos Premio "Renzo Costa" Cine para Niños



AUSPICADO POR EL "CENTRO DE ORIENTACION CINEMATOGRAFICA", EL PLAN "DENI" Y CINE TEATRO "16 DE JULIO"

EN FUNCIONES DE MATINEE DEL 6 AL 12 DE JULIO

Dibujos Animados Sovieticos

MIERCOLES 8-DIST. PELINTER



JUEVES 7-DIST. PELMEX

"CALDERO MAGICO"

DIR. SILVER SCREEN

VIERNES 8-DIST. MANFER FILMS



"LABERINTO"

DIR. JIM HENSON

SABADO 9-DIST. MANFER FILMS



"Lampara Maravillosa de Aladino"

DOMINGO 10-DIST. PELINTER



"Policias y Ratonnes"

WALT DISNEY

LUNES 11-DIST. MANFER FILMS



"CUENTA CONMIGO"

DIR. ROB REINER

MARTES 12-DIST. MANFER FILMS

En Cochabamba

Voraz incendio causó pérdida de \$US 100.000

COCHABAMBA 6 (PRESENCIA) - Pocas horas del voraz incendio que destruyó una casa de venta de ropa en esta ciudad, no se pudo determinar los daños materiales ni las causas que ocasionó el hecho.

El incendio se inició aproximadamente a las 23 horas de la noche (martes), cuando los vecinos observaban por televisión las actividades del partido de fútbol entre los equipos bolivianos por la Copa Libertadores.

Las cosas propias de la declaración para ir tomando cuerpo rápidamente y consumir completamente los muebles, calzados y otros que eran expuestos para venta.

Según la policía, se presume un corto circuito iniciado en la casa No 4, fue la causa del incendio que en pocas horas causó por lo menos veinte casas de trasería del mercado San Antonio, "la mayoría que pertenecen a productores confeccionados en material sintético, con alto contenido de material inflamable".

La llegada del cuerpo de bomberos con equipo ineficiente no permitió una eficaz labor para contener el voraz incendio que avanzó en magnitud y estuvo a punto de propagarse a otras sectores de las cenefas de casacas que conforman este centro de venta de diversos productos.

La Policía no pudo proporcionar las causas del incendio, limitándose a señalar que por los primeros informes de los expertos se trataría de un posible corto circuito.

Las damnificadas calcularon las pérdidas en su negocio, hasta alcanzar sumas mayores a los 5.000 dólares, lo que suma una cantidad superior a los 100.000 dólares.

El Comandante de la Policía, Cal Guillermo Terán, reconoció las evidentes limitaciones del cuerpo de bomberos bajo su dependencia por no tener los equipos necesarios en medios naturales y humanos. Tiene un equipo de modelo antiguo, que no garantiza acciones contra incendios", dijo Terán, para solicitar a la comunidad cochabambina a realizar un aporte extraordinario que permita contar con un moderno sistema contra incendios.



PAISAJE.- En los alrededores de la población de Concepción, capital de la provincia Nuflo de Chávez, a 300 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz, dentro de los hermosos paisajes de la Chiquitana, se observan una variedad de lugares como éste, así como diversas actividades, como el lavado de ropa, aspectos recreativos como darse un baño, o una labor cotidiana como la pesca y otros.

Los bellos paisajes orientales, el trabajo de sus pobladores en la constante lucha del diario vivir, conjugan con el ardiente y verde sector que arranca la imaginación de su gente.

En la fotografía un grupo de mujeres lavando a orillas de uno de los brazos del Sapocó (Foto: PRESENCIA - Edcharo).

En Cochabamba

Productores de coca desacatarán ley de sustancias controladas

COCHABAMBA, 6 PRESENCIA, hicieron comprender que "finalmente no se tratará de la primera ley que no se cumpla en el país. Recuerdan que por 16 años se ha gobernado a la nación con personas que no fueron elegidas por el pueblo. El poder legislativo procedió con franco desconocimiento de las atribuciones del Poder Judicial en el caso del narcotráfico. La justicia no convocó a la policía apresada a los personajes implicados en el narcotráfico cuyas figuras se proyectaron en aquel narcotráfico. Al hacer notar que las leyes no se cumplen ni en los más altos niveles gubernamentales, los productores de coca no tenemos por qué tener que acatar una ley que

atenta contra el sustento vital de nuestras familias, que no pueden vivir de las promesas de las autoridades de gobierno, ni de las declaraciones del subsecretario Alderete Rosales. Por lo menos, mientras no se vean los primeros resultados de cuanto prometieron las autoridades de la Subsecretaría para el Desarrollo Alternativo, no tenemos por qué cumplir con aquella Ley, que sólo obedece a las exigencias norteamericanas, sin tomar en cuenta las sugerencias del campesinado".

Enfatizaron: "No nos cansaremos de denunciar ante el mundo la imposición norteamericana en Bolivia, por tratarse del país más débil. Ni dejaremos de hacer conocer que siendo esta región del país la productora de energía eléctrica, nuestras poblaciones siguen todavía utilizando la vela y el mechero, cuando los cables de transmisión están pasando sobre nuestras cabezas, llevando energía eléctrica a La Paz, Oruro y Santa Cruz. Y el mundo tiene que saber que los norteamericanos han ordenado a las autoridades

Con la participación de los fieles en la evangelización

Administrador apostólico de Sucre exhorta a construir sociedad nueva

SUCRE 6 (PRESENCIA).- El nuevo Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Sucre monseñor Jesús Pérez exhortó hoy a la feligresía de esta ciudad a participar activamente en la gran tarea de la Iglesia: la evangelización, inaugurada en una nueva etapa por el Papa Juan Pablo II durante la homilía celebrada el 13 de mayo pasado.

Al invocar la adhesión de los fieles y de la comunidad religiosa chuquisaqueña, monseñor Pérez afirmó estar "convencido de que el Obispo no puede realizar su misión de pastor sin el concurso de los miembros del pueblo de Dios".

En un primer mensaje a los religiosos, religiosas, sacerdotes, movimientos laicos y a la grey de esta arquidiócesis, monseñor Pérez se confiesa entusiasmado por acompañar el quehacer humano y cristiano de la feligresía", sostiene el Administrador Apostólico, designado en esa jerarquía por la Santa Sede el pasado 30 de junio.

Maestros rurales de Santa Cruz declararon paro de actividades

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- La Federación Departamental de Maestros Rurales de este departamento anunció para mañana la paralización de labores escolares en el campo, en protesta por la falta de pago de sueldos por el mes de junio.

La preocupación es mayor, si se tiene en cuenta que sólo una parte de estos docentes aparecen ahora con papeletas de pago, pese a que su presupuesto se hallaba anteriormente asegurado, en razón de que no se trata de ítems de nueva

El organismo explicó a los medios periodísticos que el 29 de junio pasado llegaron a este distrito las papeletas de pago, pero no así la remesa correspondiente.

La federación añadió que, de este modo, se afecta considerablemente los intereses de 55 maestros rurales y 285 urbanos, con ítems racionalizados.

Un día después se realizaron las elecciones sindicales en el sector del magisterio urbano. Por lo mismo, el envío a tiempo de las papeletas fue interpretado en estos niveles como un estancamiento para favorecer al candidato oficialista, Prof. Freddy Saravia que finalmente ganó las elecciones y la reelección como máximo dirigente del sector urbano.

Autoridades fronterizas de Brasil y Bolivia se reunirán en Trinidad

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).- El segundo encuentro de autoridades del departamento del Beni y el estado de Rondônia (Brasil) se realizará a mediados de este mes, aquí, según información pública.

La reunión avanzará la discusión de los temas, inicialmente debatidos en Porto Velho, a comienzos de este año.

El presidente interino de la Corporación de Desarrollo Regional, Jesús Dávalos, declaró que el encuentro fue autorizado por la cancelaría de la República, "lo que quiere decir que es un encuentro oficial" y así reconocido por ambos países.

El ejecutivo de CORDEBENI también mencionó el interés regional porque los brasileños adquieren pescado boliviano de las cooperativas de Cachuella Esperanza y la posibilidad de que Brasil ejecute la pavimentación del camino Porto Velho-Guayaramirín. Este camino, en territorio vecino, es utilizado por bolivianos, desde y hacia Guayaramirín, que viven en territorio del departamento Pando.

El ejecutivo de CORDEBENI también mencionó el interés regional porque los brasileños adquieren pescado boliviano de las cooperativas de Cachuella Esperanza y Guayaramirín, principalmente.

La reunión boliviano-brasileña será organizada con la cooperación de instituciones estatales, privadas y de la Alcaldía local.

PRESENCIA
La Paz, Bolivia, jueves 7 de julio de 1988
2ª SECCION 8 PAGINAS

atenta contra el sustento vital de nuestras familias, que no pueden vivir de las promesas de las autoridades de gobierno, ni de las declaraciones del subsecretario Alderete Rosales. Por lo menos, mientras no se vean los primeros resultados de cuanto prometieron las autoridades de la Subsecretaría para el Desarrollo Alternativo, no tenemos por qué cumplir con aquella Ley, que sólo obedece a las exigencias norteamericanas, sin tomar en cuenta las sugerencias del campesinado".

Enfatizaron: "No nos cansaremos de denunciar ante el mundo la imposición norteamericana en Bolivia, por tratarse del país más débil. Ni dejaremos de hacer conocer que siendo esta región del país la productora de energía eléctrica, nuestras poblaciones siguen todavía utilizando la vela y el mechero, cuando los cables de transmisión están pasando sobre nuestras cabezas, llevando energía eléctrica a La Paz, Oruro y Santa Cruz. Y el mundo tiene que saber que los norteamericanos han ordenado a las autoridades

El presidente interino de la Corporación de Desarrollo Regional, Jesús Dávalos, declaró que el encuentro fue autorizado por la cancelaría de la República, "lo que quiere decir que es un encuentro oficial" y así reconocido por ambos países.

El entusiasmo local por la reunión con representantes del estado brasileño se concentran en lograr que estos temas y sus recomendaciones

De este a oeste; de norte a sur
PRESENCIA
DEL PAIS EN TODO EL PAIS

ATENCIÓN

padres de familia y estudiantes de CICLO MEDIO

El fascículo Nº 1 de **MATEMATICA I**, para estudiantes de **PRIMERO MEDIO**, de la serie **TEXTOS ESCOLARES PARA COLECCIONAR**, circulará **MAÑANA VIERNES** y su complemento el próximo **MIÉRCOLES 13**, junto a la edición ordinaria de **PRESENCIA**

No olvide reclamar **GRATUITAMENTE**, todos los días **MIÉRCOLES Y VIERNES** de cada semana, su cuadernillo de **TEXTOS ESCOLARES PARA COLECCIONAR**.

MATEMATICA I

Primero Medio

CONJUNTOS

1

$A \cup B \cap C \Rightarrow ACC$

AUTORES:
MARIO FIGUEROA ZAMORA, C. CIVIL
MARCELA FIGUEROA ZAMORA, E. Ing. Industrial

Composición: Martha Peñaloza Castañón
Diagramación: Mario Petty

PRESENCIA Y EDITORIAL LUX
Al servicio de la Educación Boliviana

Satisface a ministro el presupuesto para YPFB

"Se procura dar confianza para atraer la inversión extranjera", afirmó el ministro Fernando Illanes.

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA). El ministro de Energía e Hidrocarburos, Fernando Illanes, se mostró satisfecho con el presupuesto que se le ha asignado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, para su desenvolvimiento durante la presente gestión, a la vez que refirió que se procura dar confianza para la inversión de capitales extranjeros.

Illanes expresó su complacencia en el campo petrolero "Vibora", cuando anunció a ese lugar para inaugurar el primer pozo productor, que allí se completó con un costo total de 4.778.620 dólares, según datos oficiales.

Aunque el nombrado ministro no hizo alusión al monto definitivo que se le ha asignado a YPFB para este año, informaciones procedentes de la Paz dieron cuenta de que esta entidad debe hacer mayores transferencias de fondos al Tesoro General de la Nación, a fin de equilibrar el presupuesto general que acaba de aprobar el Poder Legislativo.

De lo anterior, se deduce que la cifra presupuestaria original que se había fijado para la empresa estatal del petróleo se verá afectada, pero, no obstante ello, satisficó al nombrado ministro, quien añadió que debe tomarse en cuenta que "ya ha transcurrido la mitad del año".

Sobre este aspecto, varios dirigentes y trabajadores de YPFB hicieron mención a que

no es "correcto ni honesto" que se destinen cifras presupuestarias a esa entidad "que no se cumplen", por considerar que ello conspira contra las posibilidades de ensanche de sus actividades y de su producción, porque ello beneficia a la política de concesiones que se hace a empresas transnacionales.

Como ejemplo, se citó el caso del presupuesto de YPFB del año pasado, en el cual se dio una cuarta parte, pero no ha sido desembolsada y que tampoco se la carga a la subgestión, a fin de que la empresa pueda aumentar su capacidad de trabajo y de rendimiento. Afirman que "es una política de engaño y de intento de destrucción de YPFB".

Hace algún tiempo que las autoridades de YPFB hicieron conocer el programa de exploración que esta empresa se ha fijado para el presente año, en el que se consignaba la perforación de aproximadamente 20 pozos, ante lo que los trabajadores hicieron ver que ello resultaría imposible cumplir precisamente por la falta de otorgamiento de recursos financieros y porque la mayoría de los equipos están en malas condiciones, debido a la carencia de repuestos.

En cambio, dieron cuenta de que varias empresas extranjeras y nacionales se las cuentan con equipos y que tienen posibilidades de cubrir



EMBAJADOR VISITA TARIJA. El embajador de Italia Giovanni Nigazzini visitó la ciudad de Tarija, acompañado de su esposa. El embajador Nigazzini cumplió una intensa actividad en este valle. Luego de ser declarado "Húésped Ilustre" por las autoridades del proyecto Villa Montes - Sachapera, que se ejecuta con aporte de su Gobierno de 7,5 millones de dólares no reembolsables. Este proyecto permitirá desarrollar la agricultura y la ganadería, e irrigar una vasta región de gran potencial, generar energía eléctrica y espacios para asentamientos humanos.

Visitó también a la Comunidad de Padres Franciscanos, el área de proyecto San Jacinto y el camino Padcaya-La Mamora.

En la fotografía, el presidente del Concejo Municipal declara "Húésped Ilustre" de la ciudad de Tarija al embajador de Italia. (Foto PRESENCIA - Tarija).

En Potosí Fue inaugurado proyecto vial que unirá Potosí, Chuquisaca y Tarija

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). Dentro del proyecto agropecuario Cotagaita San Juan del Oro, en un acto especial, han sido inaugurados los trabajos de una vía caminera que vinculará a poblaciones de los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija.

Se trata del tramo caminero entre las localidades de Tojo (provincia Sud Chichas) y Villa Pacheco y por otra parte las obras de construcción de un puente sobre el río San Juan, en la comunidad de Santa Rosa.

Tanto el tramo caminero como la construcción de dicho puente se estima que estarán

En Potosí Transportistas participaron en marcha convocada por la COB

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). Los transportistas sindicalizados de Potosí virtualmente se han reincorporado a la Central Obrera Boliviana puesto que participaron en la marcha de trabajadores en esta ciudad dentro del programa de movilizaciones que ha dispuesto la COB a nivel nacional.

Dicha marcha contó con la participación un tanto disminuida de trabajadores en relación a manifestaciones similares, pero, lo que sobresalió fue la presencia numerosa de los choferes potosinos a la cabeza de sus principales directivos.

En la concentración realizada luego de la marcha, el secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Choferes "Ira de Mayo", Hugo Cornejo dijo que "el transporte potosino ha

decidido de hoy en adelante acudir a todo llamado de movilización social que convoque la Central Obrera Boliviana".

Luego agregó que "no sólo estamos y estaremos en este tipo de manifestaciones por el problema de tarifas, sino también por el problema de los estómagos vacíos y por el bienestar de nuestros usuarios".

De otro lado, se refirió a la nueva política tributaria que viene aplicando el poder ejecutivo y manifestó que "el gobierno demagógicamente había asegurado que el impuesto sería único, pero, ahora se está viendo que las tribuciones están llegando a límites intolerables para todos los contribuyentes, de modo particular para los propietarios de motoriza-

dos tanto de uso público como privado".

Por su parte, el ex-rector de la Central Obrera Departamental Jesús García a través de la actual política del gobierno también se refirió a las tribuciones señalando que se trata de "otro golpe al pueblo boliviano".

A su vez, Ruffo Bolaños de la Central Obrera Boliviana, que llegó a la ciudad de La Paz para participar en la marcha programada en Potosí en un prolongado viaje que duró hasta el gobierno actual señalando que "se trata de uno de los regímenes más antipopulares y oligárquicos de los últimos tiempos".

Otro sector "que a través de paradas distribuidas expresó su rechazo a la actual política tributaria, fue el de los comerciantes de la ciudad."

Radioemisoras cruceñas denuncian parcialidad en Telecomunicaciones

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA). Radioemisoras en las últimas horas que el Director Regional de Telecomunicaciones, Alfredo Peláez, ha incurrido en parcialidad manifestando al presionar a algunas emisoras clandestinas, mientras permite el funcionamiento de Radio Libertad, de propiedad ajena de su hermano Pedro Peláez.

En una carta enviada al propio Director Regional, las radioemisoras Oriental, Centenario, Santa Cruz, Orquídea, Maritima, El Mundo, Tropical, Ambaró, Antena 1, Centenario FM y Chancé expresan preocupación por el hecho de que "aún siguen funcionando muchas emisoras clandestinas, una de ellas de propiedad familiar, adquirida siendo ya usted funcionario público del ramo".

Las radioemisoras también se muestran preocupadas por los permisos provisionales a emisoras sin documentación, que otorga la Dirección Regional de Telecomunicaciones.

Además, a Peláez se le pide que "deje de lado su actual trato descortés y de soberbia personal" en contra de las radioemisoras. "Estamos dispuestos a colaborar en la medida en que su autoridad demuestre seriedad y honestos deseos de no utilizar esa oficina para otros intereses que no sean los estrictamente señalados por ley", concluye la carta.

por el uso de la FM. Sólo Usted y sus allegados conocen las razones de esta documentación y el uso discrecional que de los mismos hacen personas que no son funcionarios de la DRT", dice la carta.

Entretanto, Arturo Mendivil, propietario de radio "Oriental", al considerar que es procedente la clausura de la radioemisoras "Ira de Mayo", debido a que no ha cumplido aún los requisitos legales pertinentes, dijo que ese mismo rigor debe ser practicado por el nombrado director regional de Telecomunicaciones en otros casos similares, "dejando de lado la amistad u otros factores de parcialidad".

Con el criterio de que "la aplicación de la ley debe ser pareja", Mendivil al referirse a usted, funcionario público del ramo, dice:

"Otro punto señalado por Mendivil fue el referente a son ilegales los cobros de tasas a radioemisoras clandestinas, en el entendimiento de la Dirección Regional de Telecomunicaciones no es la que debe cotizar sino que eso compete a la Dirección General de Telecomunicaciones".

Posteriormente, según el informe, el Director Regional de Telecomunicaciones interviene ante el propietario de Maritima para que efectúe otra transferencia "a nombre de un señor Artega", lo que no es aceptado. Luego se sabe que Peláez adquiere los equipos y pone en marcha la radio Libertad, bajo la dirección de su hermano Pedro.

Más adelante, según Maritima 100, Peláez insiste en una nueva transferencia y, paralelamente, comprueba que la solicitud de transferencia, dirigida a la Dirección General de Telecomunicaciones por la Dirección Regional, coincidentemente, Peláez reclama a Maritima 100 el pago por uso de frecuencia.

"Si mi memoria del 10 de octubre de 1987 hubiese sido enviado oportunamente a la DGT de La Paz, de allí sólo me facturarían

cales, indicando que "es aplicable la ley, antes que tener colaboración que no les he pedido".

INVITACION

LA DIRECTIVA DEL CENTRO CERVECERO, INVITA A EMPRESAS O PERSONAS INTERESADAS EN LA ADMINISTRACION DE LA "CABARA" (RESTAURANT), HACER LLEGAR SUS PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO HASTA EL DIA 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LA DIRECTIVA DEL CENTRO CERVECERO. (CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL) CALLE CHUQUISACA.

LA PAZ, JULIO 1988

YPFB INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, GERENCIA INDUSTRIAL, INVITA A LAS FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LAS SIGUIENTES INVITACIONES:

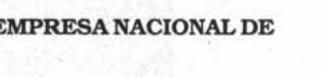
Nº 142/88 GID-3121-88 ACIDO SULFURICO
Nº 143/88 GID-3177-88 GOLLETES PLASTICOS

LOS PUEGOS DE ESPECIFICACIONES PUEDEN SER RECOGIDOS EN LAS OFICINAS DE ASESORIA LEGAL, GID, AVDA. SALAMANCA Nº 0722 (COCHABAMBA) A PARTIR DEL DIA 4 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SIN COSTO ALGUNO.

LAS PROPUESTAS DEBEN SER PRESENTADAS EN LAS OFICINAS INDICADAS, HASTA HORAS 14:30 DEL DIA 18 DE JULIO DE 1988.

COCHABAMBA, JULIO 3 DE 1988
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
RELACIONES PUBLICAS -YPFB

EMPRESA NACIONAL DE



"ENTEL" COMUNICADO A ENTIDADES OFICIALES

Ponemos en conocimiento de todas las Entidades de la Administración Pública, que a partir del día 1º de agosto del año en curso suspendemos todos nuestros servicios, a las Entidades que no hayan regularizado sus adeudos por la Gestión 1987, incluyendo facturas emitidas y entregadas a los usuarios, de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1988, por los servicios de Telefonía L.D., Telex, Telegrafía y Servicios Especiales.

Advertimos, que la falta de pago de facturas a uno de nuestros servicios en el plazo señalado, ocasionará el corte de todos los servicios que presta Entel, incluyendo la suspensión de Ctas. Ctes.

La Paz, julio de 1988
DEPARTAMENTO COBRANZAS
RELACIONES PUBLICAS
"ENTEL"

EDIFICIO de PARQUEOS PAQUEOS EN VENTA

ENTREGA INMEDIATA
TELF. 352003 - 350979

NEO-LISOLIN

Desinfectante Desodorante

Para higiene personal y ambientes contaminados

VENTA EN FARMACIAS

Gerente de Ventas para Santa Cruz de la Sierra

Nuestro cliente es una empresa industrial líder en el medio cruceño, que desea incorporar a su plantel ejecutivo un profesional de ventas de primer nivel, formado en el campo de la Ingeniería Industrial u en Administración de Empresas, con experiencia mínima de tres años en posiciones similares en organizaciones de prestigio.

La persona elegida, con una edad ideal entre los 28 y 35 años, será responsable del análisis, planeamiento y evaluación de las estrategias de venta y publicidad, análisis del mercado y política de precios, así como de la implementación y seguimiento de técnicas de venta para la introducción de productos nuevos.

Se valorará, además de la experiencia específica, las cualidades personales del candidato que garanticen potencial de desarrollo para ocupar funciones superiores. Adicionalmente, se apreciarán características de autonomía, prudencia, capacidad para detectar problemas futuros y para tomar decisiones para solucionarlos oportunamente.

A los interesados en esta oportunidad, les invitamos a remitir copia de sus antecedentes personales y laborales, incluyendo pretensiones económicas, referencias de trabajo y fotografía actual, hasta el día lunes 11 de julio de 1988, a nuestras oficinas ubicadas en:

La Paz: Edificio Hansa, piso 18 a la casilla de correo No. 590.
Santa Cruz de la Sierra: Equipetrol, Calle 1 Este, No. 9 a la casilla de correo No. 568.

Todos los antecedentes que nos sean remitidos serán tratados confidencialmente.

Indicar en la carta: REFERENCIA 484

Moreno Muñoz Price Waterhouse

COMPRO TERRENO CERCA AL PUEBLO.
TEL: 370558 - 360744

CONEPPLAN se reunirá el 15 sobre vigencia de la ley 1% en Trinidad

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). El Consejo Nacional de Planeación (CONEPPLAN) se reunirá el próximo 15, para analizar el cumplimiento de la vigencia de la ley del uno por ciento, que también beneficia al departamento de Trinidad.

En esta oportunidad, el presidente del comité de Trinidad, Enrique Ortega, ese es el compromiso gubernamental a las rectorías gestoras del comité, que gestionen el pedido para implantar en el país una política para el servicio de energía eléctrica.

Ortega reiteró la preocupación de las instituciones regionales, por la negación del poder ejecutivo a reconocer por separado su compromiso de desembolsar aproximadamente cuatro millones bolivianos, en cuotas mensuales, correspondientes a un por ciento del valor total de la producción anual de hidrocarburos.

El gobierno incluyó ese valor en el presupuesto de la Corporación de Desarrollo Regional (COR-DESI) de este año, pese a que el proyecto de la ley, para el siguiente bienio-crisis, que se reflejó en la ciudadela, el 7 de marzo pasado.

El presidente del comité trinitino, sin embargo, dijo que no habrá medidas de presión "hasta ver los resultados" de la mencionada reunión con CONEPPLAN.

Dijo que, allí, el comité demostrará al gobierno la voluntad de su reclamo, por la importancia de la cuestión, para el nivel de estudios, el programa del centro Trinidad-Cobija.

"En ese mismo sentido, agregó, técnicos de la cooperativa, de servicios eléctricos ofrecerán a CONEPPLAN las razones que justifican una tarifa especial para el servicio eléctrico, que sea un incremento mínimo en el resto del sistema, para no aumentar la tarifa actual en las poblaciones del Beni."

El comité trinitino protesta porque la población, lo manifestaba reclamando "discriminaciones" permanentes hacia el Beni, en este caso de carácter estructural.

RUMORES DE PARO. El comité trinitino, antes que "es un simple rumor" el que se recabó un paro cívico de 48 horas, esta semana, como insistentemente se mencionó en las últimas horas-capital.

El comité trinitino, para las instituciones afiliadas al comité, para decidir el tema, y comunicarlo oportunamente a la población.

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). El director de la Oficina de Educación Urbana, informó a la prensa que las planillas de pago de los maestros serán procesadas por la agencia regional de CENACO. De este modo se pretende agilizar el pago de haberes y evitar problemas sociales.

Carlos Cuneo, aclaró que a partir del próximo mes de agosto, las planillas necesarias para el pago de haberes al magisterio, serán procesadas en la agencia regional de CENACO, aporte de los maestros y de otros sectores de la administración pública cuyos impuestos son devengados directamente en la sede de gobierno, beneficiando a las entidades pacañas con el aporte de los trabajadores de este distrito.

Del total de impuestos que se recaudan, el 25% beneficia al departamento, 10% para la municipalidad, 10% para CORDECO y 5% para la Universidad de San Simón. Aquellas entidades hicieron conocer a PRESENCIA, que según el Tesoro General de la Nación realiza desembolsos, no se sabe a que mes corresponden esos recursos, ni se conoce el monto total de recaudación para calcular el porcentaje asignado. Por otro lado, varias entidades públicas, cuyas planillas son procesadas en La Paz, dejan sus aportes en cada distrito, beneficiando a las entidades pacañas y en perjuicio de las entidades locales.

Por todos esos problemas, las planillas de pago serán procesadas por la agencia regional de CENACO.

Oficina de CENACO en Cochabamba procesará sueldos del magisterio

Según la información proporcionada a PRESENCIA por el subdirector del Servicio Nacional de Caminos, Luis Tapia, este proyecto caminero, uno de los más importantes que encara el gobierno, permitirá reducir en más de 100 kilómetros la distancia entre Cochabamba y los centros de producción en Santa Cruz. No será necesario que toda la carga que procede de estas regiones atraviese la ciudad de Santa Cruz, con esta carretera se contará con un tramo directo hacia Cochabamba, explicó.

También dijo que el camino es plano en un 80%, lo que significa que el tiempo de viaje en el camino Cochabamba-Santa Cruz, construido en la zona cordillerana, se podrá acortar la distancia en 40 kilómetros.

El proyecto completo comprende también la rehabilitación de dos caminos de acceso a esta carretera principal: Guabirá-Yapacani y Cochabamba-Chimoré, los que cuentan con el respaldo financiero del BID y la OEA, y serán ejecutados en un lapso de tres años.

Carretera Chimoré-Yapacani tiene un avance del 97%

La carretera Chimoré-Yapacani tiene actualmente un 97% de avance y se calcula que el pavimentado, en sus 150 kilómetros de extensión, será entregado en noviembre próximo.

El partido oficialista, en las elecciones regionales, en las que se compararon campesinos en vehículos del MNR en Trinidad.

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). El partido oficialista, en las elecciones regionales, en las que se compararon campesinos en vehículos del MNR en Trinidad.

El próximo domingo 10, será para designar al comando laboral del MNR, y será ejecutado el Comité Electoral.

En Sucre

Libro rosado sobre la reforma educativa comienza a divulgarse

SUCRE, 6 (PRESENCIA). El libro rosado de la reforma educativa, un compendio de reformas y planteamientos propuestos por el Ministerio de Educación, comenzó a distribuirse aquí, inicialmente entre otros aspectos de la reducción de los años de la escolarización de 12 a 10.

Son puntos de vista examinados a promover la creación de la cultura nacional, desde una aproximación antropológica y humanista a la realidad, es decir, una visión de la cultura como el conjunto de las respuestas de la colectividad al conjunto de los problemas que le plantea la existencia.

Esos puntos de vista han sido alimentados por el anteproyecto de ley de la educación boliviana, y por el pre proyecto de Reforma de la Legislación Educativa.

Se trata del testimonio del gobierno y de su secretaría de educación, para impulsar el gran cambio, ligado a un proceso participativo de descentralización administrativa, para hacer de este, "el eje fundamental del proceso de reforma de la educación boliviana".

Incorpora las conclusiones del libro blanco; en una segunda parte del documento se recogen los programas y proyectos evolucionados para el inicio de la reforma del sistema educativo, y las sugerencias del seminario de autoridades educativas celebrado en Chuquiaguani.

El libro rosado comenzará a ser interpretado por los medios de comunicación, los que a su vez inquirirán a la comunidad educativa, a los educadores, a los padres de familia, y a los estudiantes, para los que por ahora, es todavía una nebulosa, se dijo en medios locales.

Un primer repaso del libro rosado permite descubrir las motivaciones, el diagnóstico del sistema, del cual parte la propuesta de la reforma; una reforma que plantea entre otros aspectos la reducción de los años de la escolarización de 12 a 10.

Un primer repaso del libro rosado permite descubrir las motivaciones, el diagnóstico del sistema, del cual parte la propuesta de la reforma; una reforma que plantea entre otros aspectos la reducción de los años de la escolarización de 12 a 10.

El primer repaso del libro rosado permite descubrir las motivaciones, el diagnóstico del sistema, del cual parte la propuesta de la reforma; una reforma que plantea entre otros aspectos la reducción de los años de la escolarización de 12 a 10.

El primer repaso del libro rosado permite descubrir las motivaciones, el diagnóstico del sistema, del cual parte la propuesta de la reforma; una reforma que plantea entre otros aspectos la reducción de los años de la escolarización de 12 a 10.

Reorganizan la asamblea de Derechos Humanos en Trinidad

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). La asamblea permanente de Derechos Humanos, filial Trinidad, será reorganizada formalmente el próximo sábado, cuando se celebre el congreso que se anuncia.

Una comisión, designada por la reunión de delegados de varias instituciones locales, aprobó el pasado sábado la convocatoria al citado congreso, según informó su encargado, el abogado Nelson Yañez.

Según dijo, el congreso realizará un análisis de la situación de los Derechos Humanos en el Beni, fijará la posición de la asamblea en el momento actual y elegirá una directiva para la gestión 88-89.

Yañez dijo que el objetivo básico de la entidad, como ocurre en otros distritos del país, es defender a los ciudadanos de los abusos y violaciones que cometen, especialmente, las autoridades.

Subrayó el hecho que "son especialmente los trabajadores los que sufren este tipo de atropellos, y las personas de bajos recursos y condición social", que no tienen auxilio social.

Exhortó a los responsables y dirigentes de las instituciones sociales, populares y sindicales y a las personas interesadas a concurrir al congreso del sábado 9.

El volumen incorpora una serie de sugerencias, iniciativas, conclusiones de seminarios, declaraciones, y un riguroso análisis del sistema, según el enfoque que proyecta la secretaría de Estado.

La entrega del libro rosado estuvo a cargo del Director distrital de Educación urbana René Pasquel Sandoval, quien resumió el contenido del estudio, dejando elementos de evaluación a los medios de prensa que comenzarán a analizar la propuesta de la reforma educativa.

El ministro de Educación y Cultura Enrique Ipiñan Melgar disertará sobre el tema el miércoles 9 (hoy), en el paritorio de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, anunció el representante.



Una marca para todo tipo de vehículo

Baterías BOSCH

Nuestro producto es tecnología

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS EN LA PAZ

BAT Y COM Muro 875-Tel. 364836

IMP. CRESPO Carrera & Oruro-Tel. 810451

IMP. TUPIZA Almirante Grau-318-Tel. 324726

AUT. SAN MARTIN Heroes del Acre-1400-Tel. 351255

PANAMERICANA Av. Saavedra 1140-Tel. 386152

MICROVENTAS Av. José María Asm 692

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

Subsecretaría de Coordinación Inversiones Públicas y Cooperación Internacional

Se pone en conocimiento de los subprestatarios del Ex-Inalpre que habiéndose reiniciado los desembolsos correspondientes de la línea de Preinversión, deben pasar por las oficinas de la Dirección de Inversiones Públicas del Ministerio de Planeamiento y Coordinación con objeto de regularizar su situación financiera.

La Paz, julio de 1988

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

Subsecretaría de Coordinación Inversiones Públicas y Cooperación Internacional

REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORIA

Se comunica a las Empresas Consultoras Nacionales, representantes legales o apoderados de las Empresas Consultoras Extranjeras y Consultores Unipersonales inscritas en el Registro Nacional de Consultoría que deben pasar por las oficinas de la Dirección de Inversiones Públicas del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, a objeto de proceder a la actualización de datos y renovación de su inscripción por la Gestión 1988.

La Paz, julio de 1988



INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Gerencia Industrial, invita a las firmas legalmente establecidas a presentar propuestas para la invitación:

Nº 244/87 GID-3185/88 Zapatos de seguridad

Los pliegos de especificaciones pueden ser recogidos en las oficinas de Asesoría Legal GID Avda. Salamanca Nº 0722 (Cochabamba) a partir del día 5 de julio del año en curso, sin costo alguno.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas indicadas, hasta horas 14:30 del día 15 de julio de 1988.

Cochabamba, Julio 5 de 1988

RELACIONES PUBLICAS YPFB

CONVOCATORIA

La Directiva de la Asociación de Ex-becarios Bolivianos en el Japón, convoca a los Ex-becarios a la Asamblea General que se llevará a cabo el día jueves 21 de julio a Hs. 19.00 en la oficina de JICA (Calle Rosendo Gutiérrez Nº 481)

Orden del Día:

- Informe de Actividades de la gestión 1987 - 1988
- Elecciones de la nueva Directiva
- Posesión de la Directiva gestión 1988 - 1990
- Vino de honor

De acuerdo a reglamento está abierta la inscripción de fórmulas hasta el día 20 de julio a Hs. 18.00 en Secretaría Srta. Milena Ayllón - Edif. del Club Japonés, Tel. 350273.

LA DIRECTIVA

SONY

En estos momentos qué es lo que Usted más espera de una videogradora?

1. Novedad, con la última tecnología digital.
2. Garantía de continuidad y respaldo incondicional de servicio.
3. La mejor calidad de imagen y más variedad de modelos.

Beta es para siempre, palabra de Sony palabra de Honor.

De venta en casas Comerciales de la Ciudad.

TALLERES RECOMENDADOS POR SONY CORPORATION

LA PAZ: MULTITRONIC, Calle León de la Barra 557, Tel. 3-9682

SANTA CRUZ: SOWTEL, Av. Cañete 146, Tel. 5-1229

SANTA CRUZ: ELECTRONICA "HROSH", Av. Uruguay 735, Tel. 3-6009

COCHABAMBA: LABORATORIO KRELL, Sancti Spiritus 54171, Tel. 3-7777

Problemas en la organización?



Nosotros le ayudamos en la organización de su trabajo con:

COMUNICACION SIN LIMITE	DAN EFICIENCIA A SU TRABAJO	UN AMBIENTE LIMPIO Y CONFORTABLE
Teléfono ejecutivo Centrales telefónicas Facsimile (telecopio) Pizarras electrónicas	Máquinas de escribir electrónicas Impresoras para computadora Calculadoras Diskettes Basf	Extractores de aire Acondicionadores de Aire Aspiradoras (industriales)

Un servicio más allá de la venta !!

Dpto. de Productos y Equipos Técnicos (PYET)

LA PAZ: C. 21 de Mayo 302 - Tel. 3-4674

COCHABAMBA: C. Bustos Arce 146 - Tel. 4-0050

COCHABAMBA: C. Bustos Arce 146 - Tel. 4-0050

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS:

LA PAZ: B. N. M. en Comercio 1412 - Tel. 374537

COCHABAMBA: B. N. M. en Comercio 1417 - Tel. 3-1339

Monje Campero
Tel. 323333

Matinée Hs. 15.30, Tarda
Hs. 19.00 y Noche Hs.
21.30 Tuareg, el rebelde
del desierto y Espejo
de Alemania.

6 de Agosto
Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45 Tarda
Hs. 19.15 y Noche Hs.
21.30 Maniquí.

16 de Julio
Tel. 377099

Matinée Hs. 15.30 Festival

Renzo Cotta Los náufragos
del Liguria Tarda
Hs. 19.00 y Noche Hs.
21.30 Festival Llama de
Plata Peggy Sue.

Matinée Hs. 15.15 Tarda
Hs. 18.45 y Noche Hs.
21.00 Puerta al infierno
(mayores 21 años) y El
Mundo al Instante.

Paris
Tel. 329704

Matinée Hs. 15.30 Tarda
Hs. 18.30 y Noche Hs.
21.00 Templo de fuego
y El Mundo al Instante.

Monumental Roby
Tel. 362135

Matinée Hs. 15.30 Tarda
Hs. 18.30 y Noche Hs.
20.30 Juego mortal de
Bruce Lee y El Mundo al
Instante.

México
Tel. 351205

Matinée Hs. 14.30 y Tarda
Hs. 18.30 Chiquita pero
picosa y Ya nunca
más.

Scala
Tel. 323535

Matinée Hs. 15.30 Tarda
Hs. 19.00 y Noche Hs.
21.30 Aprendamos a
amar (mayores 21 años) y
Espejo de Alemania.

La Paz
Tel. 325533

Matinée Hs. 15.30 Tarda
Hs. 19.00 y Noche Hs.
21.30 Corto circuito y
Espejo de Alemania.

Princesa
Tel. 353925

1ra. Matinée Hs. 13.15, 2da.



Matinée Hs. 15.30 Tarda
Hs. 19.00 y Noche Hs.
18.30 La hiena Indo-

Madrid
Tel. 357174

Matinée Hs. 14.45 La
venganza del maestro
borrachón y Santos
Vs. las bestias del
terror Tarda Hs. 18.30 La
venganza del maestro
borrachón - Santos
Vs. las bestias del
terror y Martes 13 III.

Center

Matinée Hs. 14.45 La hie-
na Indomable y Juego

mable y El último ame-
ricano virgen II.

Miraflores
Tel. 353842

Vermouth Hs. 16.30 Tarda
Hs. 19.30 Salvaje fin de
semana (mayores 21
años) y Espejo de Ale-
mania.

Imperio
Tel. 340451

Matinée Hs. 14.45 y Tarda
Hs. 18.30. Los pandille-
ros y Bertha ladrona y
amante.

Cinematoca Boliviana
Tel. 325346

Matinée Hs. 16.00 y Tarda
Hs. 19.30. Brazil.

Bolivar
Tel. 325051

Matinée Hs. 15.30 Tarda
Hs. 19.00 y Noche Hs.
21.30. Afroditia, la dio-
sa del sexo y de la
venganza (mayores 21
años) y Espejo de Ale-
mania.

Roxy

Matinée Hs. 14.45 y
Tarda Hs. 18.45. Alien
regreso y La m
Busch
Tel. 353094

Matinée y Tarda
Hs. 18.30 y Noche Hs.
21.30. Pussy contra
chicas mortales y
Misterio de la espada

AJEDREZ
Computarizado. Edificio
NAIRA galería comercial
local 9.

Hay que partir de XEROX
UNA GRAN MAQUINA DE
ESCRIBIR TRAS
UN GRAN NOMBRE...
XEROX®
KEROBOL Ltda. - OFICENTRO
LA PAZ Av. Arce esq. Campos Edificio Ilimani Telf.: 370192-5
LA PAZ Av. Camacho No. 1421 Telf.: 370196
SANTA CRUZ Av. Warnes No. 5 Telf.: 29874
COCHABAMBA Calle Jordán E-217 Telf.: 22801

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 05.234.88
La Paz, 10 JUN. 1988
VISTOS Y CONSIDERANDO
Que por disposición del Decreto Supremo 21520 de 13 de febrero de 1987 todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que resultasen sujetos pasivos o agentes de retención de alguno de los impuestos creados por la Ley 843 de Reforma Tributaria, llenen la obligación de inscribirse en el Registro Nacional Único de Contribuyentes (RUC) y que cumpliendo dicha disposición legal, las personas naturales y jurídicas procedieron a su inscripción, habiéndose observado que en el período inicial de vigencia del nuevo sistema de registro de contribuyentes, algunos lo hicieron en forma errada y otros indebidamente, por falta de conocimiento correcto del nuevo sistema.
Que las personas naturales indebidamente inscritas en el Registro Nacional Único de Contribuyentes, no han presentado declaraciones impositivas o algunas lo han efectuado en forma irregular, hechos que han dado lugar a la emisión de intimaciones originando reclamaciones de las indicadas personas.
Que las inscripciones irregulares señaladas anteriormente no contienen hechos generadores impositivos; por consiguiente necesario disponer la regularización de aquéllas inscripciones, ya que dichos inscritos no adquirieron la calidad de contribuyentes.
Por tanto, con la facultad que confiere el artículo 125 del Código Tributario,
RESUELVE:
1. Disponer la regularización de empadronamiento en el RUC de las personas naturales o jurídicas que se hubieran inscrito errada o indebidamente, libre de multas por incumplimiento a Deberes Formales en los siguientes casos:
a) Que se inscribieron no estando obligados por el D.S. 21520 y su Reglamento.
b) Que siendo sujetos pasivos de determinados tributos, se inscribieron en ellos y en otros que no les correspondía.
c) Que se inscribieron más de una vez por las mismas o distintas actividades gravadas, o en una o más Regiones de la Dirección General de la Renta Interna, obteniendo diferentes números RUC.
2. La regularización se sujetará al siguiente procedimiento:
a) Los responsables cuyos casos se encuadran dentro del artículo 1º incisos a) y b), deberán solicitar su baja como contribuyentes o su baja en uno o más tributos, según corresponda, utilizando para el efecto el Formulario 3056, debiendo aportar en el momento de su presentación la siguiente documentación:
- Intimaciones por falta de presentación de declaraciones juradas (Form. 316) desde el período mensual Mayo 1987, o desde que se solicitó la inscripción inclusive, en forma consecutiva hasta la fecha de solicitud de baja. En el caso de que el interesado no las hubiere recibido por cualquier motivo, se deberá recabar en la Dependencia en la cual se encuentran inscritos, las copias necesarias.
- Certificación de las dependencias encargadas de habilitar Notas Fiscales y de la venta de Recibos de Alquiler, que indique que el responsable no ha habilitado Notas Fiscales y no ha adquirido los mencionados recibos, respectivamente y no se encuentra incluido en los listados de las instituciones financieras como beneficiario de acreditación o pago de intereses con personas naturales con RUC: estos certificados los emitirá la Jefatura de Región de la Renta Interna en cada Región Agénica.
Quedan eximidos de esta obligación aquellos responsables que soliciten baja del Impuesto a los consumos específicos.
Se exigirá para el caso de los profesionales que trabajen en relación de dependencia en empresas privadas o instituciones públicas, que exhiban papeletas de pago de sueldos del mes de abril de 1987 y del último mes anterior al que correspondía la solicitud de baja del RUC. Se podrá sustituir la papeleta de pago por la planilla de sueldos de la empresa o institución certificada expedido por personal legal o habilitado en Formulario Nº 273.
b) Los responsables que demuestren haber obtenido más de un número RUC (artículo 1º inciso c) solicitarán la baja presentando los Form. 3056 como inscripciones erróneas tuviesen, haciendo entrega del o los Carnets de Contribuyente Certificados de Inscripción respectivos.
3. La regularización de bajas como contribuyentes, o de los tributos a los que no estuvieron sujetos por error en la inscripción serán de aplicación a partir de la vigencia de obligatoriedad de inscripción en el RUC y tendrá como plazo hasta el 30 de septiembre de 1988.
Lic. Jorge Nemer Ch.
DIRECTOR GRAL. DE LA RENTA INTERNA
RELACIONES PUBLICAS

REACTIVACION ECONOMICO.FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Debe destacarse que para la presente gestión de 1988 la Ley Financiera prevee el aporte de ENTEL de \$us. 12.000.000.- De esta manera contribuye a la consolidación de los programas de estabilización y reactivación económica.
Además durante la pasada gestión, ENTEL, otorgó un crédito aún pendiente de cobro de 10 millones de dólares, como soporte para el Tesoro General de la Nación.
Algo digno de hacer notar son los resultados operativos de la Empresa durante las pasadas gestiones. Los montos son los siguientes:
1986 \$us. 5.473.265
1987 \$us. 8.568.947
Estas cifras muestran la posición real de ENTEL, a partir de 1986.
Indudablemente la base para alcanzar los objetivos logrados hasta el presente, han sido originados a través de un proceso de planificación dinámica, que partiendo de un diagnóstico y reactualización de los planes existentes, ha permitido una orientación clara para allanar las insuficiencias y ausencia de proyectos realizados viabilizando el cumplimiento de los nuevos programas, planes y proyectos de desarrollo, solventados por una sólida situación económica-financiera y complementado con un adecuado reestructuración orgánica y automatización de los sistemas administrativos.
En este sentido, la política de desarrollo, ha estado dirigida en una primera fase a la actualización de los sistemas con la ejecución de los proyectos paralizados.
No obstante, simultáneamente se han elaborado y gestionado la aprobación de los siguientes proyectos:
- Red Troncal Digital.- Que comprende la instalación de un nuevo sistema de transmisión digital, a largo de la troncal de mayor tráfico, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y la comutación digital de Santa Cruz y La Paz con centrales de tránsito nacional e internacional de una capacidad suficiente para dar una solución definitiva a la gran demanda actual y futura, este proyecto al presente encuentra en etapa de licitación; el no haber encarado su ejecución en la presente gestión, habría significado una gran irresponsabilidad de la actual administración, puesto que en un término de a 3 años los problemas de saturación de los sistemas serían insuperables, ya que las ampliaciones de las redes analógicas actuales, proveen el equipamiento a su máxima capacidad tecnológicamente permisible.
- Ampliación de la Estación Terrena Tiwanacu.- Al doble de su capacidad, que complementariamente al anterior proyecto, permitirá descongestionar el tráfico internacional.
- Proyecto DOMSAT.- Que comprende la instalación de 13 estaciones terrenas domésticas en Riberalta, Guayaramerín, Cobija, Magdalena, Santa Ana, Reyes, Apolo, Ascensión de Guarayo, Concepción, San Matías, San Ignacio de Velasco, Burrenabaque y San Borja, poblaciones importantes y aisladas del oriente, que por las condiciones socio-económicas y de integración, se hace imprescindible y prioritaria la prestación de los servicios de telecomunicaciones, este proyecto se encuentra en etapa de aprobación por parte del Poder Ejecutivo.
- Instalación de centrales Locales para poblaciones del Oriente.- Este proyecto es complementario al anterior y se lo ha programado para una segunda fase.
- Central Digital en Yacubaja.- Este proyecto ha sido prioritario en función a su ubicación geográfica fronteriza, por su importancia comercial y a requerimiento desesperado de la población frente a una fracasada gestión de cooperativización de los servicios de telefonía local, comprende la provisión e instalación completa del equipo de central planta interna, más la instalación de una planta externa, con un total de 1.600 líneas de abonados y cuya adjudicación a la oferta con precio más bajo, ha sido resultado de una Licitación Internacional.
Dado el carácter que reviste la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y por los objetivos por los que fue creada, es la institución llamada a procurar un equilibrio socio-económico en los servicios de telecomunicaciones, por cuanto sus excedentes económico-financieros por la explotación de servicios rentables, deben ser reinvertidos para la expansión de sus redes en áreas rurales fronterizas y donde la integral a los requerimientos de servicio a nivel nacional.
Por lo que, se encuentran también en fase de viabilización los proyectos:
- Expansión de la Red Nacional de Telecomunicaciones ERNT.- Con una cobertura que abarca 120 poblaciones del área urbano-provincial y rural de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Tarija.
Al presente el proyecto en su fase de factibilidad, ha cumplido todas las etapas de aprobación de acuerdo ley; asimismo a requerimiento del CONEPLAN para el análisis económico-financiero y reactualización técnica del proyecto, ENTEL gestionó ante el gobierno japonés con cargo no reembolsable, la cooperación de asistencia técnica a través de la Japan Telecomunications Engineering and Consulting Service, JTEC, la misma que ha elaborado los correspondientes análisis de actualización del Proyecto, estudios e informes que están siendo debidamente evaluados por ENTEL.
Asimismo se vienen efectuando los diseños detallados de ingeniería, adecuación tecnológica de especificaciones, a fin de ser enviados posteriormente a las Agencias contratadas por el Gobierno, las que previa evaluación y análisis efectuarán la licitación, calificación y selección de ofertas de Diversificación Proyecto DOMSAT.- 21660.
- Diversificación Proyecto DOMSAT.- También complementariamente al proyecto DOMSAT, se vienen elaborando los estudios para la extensión de pequeñas redes terrestres que partiendo de las poblaciones donde se instalan las estaciones terrenas domésticas, abarcarán sus zonas de influencia con servicios de telecomunicaciones.
Como se podrá apreciar por la presente información son los hechos y resultados los que hablan por una gestión administrativa y del cumplimiento responsable de sus obligaciones.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES "ENTEL"

AVISO A USUARIOS EN CUENTAS CORRIENTES "LA PAZ"

Ponemos en conocimiento de nuestros usuarios, que a partir del día viernes 8 de julio 1988, estarán dispuestas para su cobranza las siguientes facturaciones:

SERVICIO DE TELEGRAFIA	JUNIO/88
SERVICIO TELEX	JUNIO/88
SERVICIOS ESPECIALES	JUNIO/88

El plazo para su pago vence en fecha 27 de julio de 1988 indefectiblemente y en caso de mora se aplicarán las disposiciones en vigencia.

DEPARTAMENTO COBRANZAS-ENTEL RELACIONES PUBLICAS

La Paz, julio de 1988

Autoridades y trabajadores de UMSS se esfuerzan por superar la huelga

COCHABAMBA 6 (PRESENCIA). La paralización total de actividades de la Universidad Mayor de San Simón ha creado un clima de preocupación, susceptibilidad y nerviosismo en sus diferentes estamentos, por las diversas corrientes de opinión que se han venido registrando en los últimos días, llegando inclusive a señalarse "el inminente cierre", por falta de fondos.

El panorama se agravó con la decisión simultánea de los Sindicatos de Docentes y Trabajadores, de declarar la huelga general e indefinida, como medida de presión para el cumplimiento de las obligaciones económicas de sueldos mensuales, horas extras, bonos, etc. adeudados desde el pasado mes de abril.

Las decisiones de ambos sectores, movilizaron a las autoridades del rectorado a convocar al diálogo a fin de hacer conocer la real situación de las arcas universitarias, de "estar completamente vacías y a la espera de recibir fondos del IGN, Cordeco, Renta y otros organismos" para cubrir sus más premiosas necesidades.

El diálogo tuvo resultados positivos, para no resquebrajar la unidad y esfuerzo conjunto que deben asumir los diferentes estamentos universitarios en este momento de profunda crisis en la Superior Casa de Estudios", dijo el Rector Raúl Rico.

Los sectores en huelga, que suman a las dos mil personas, comprendiendo el estado deficitario de la Universidad, aceptaron la propuesta de poner al día los adeudos hasta el mes de Mayo, del presente año, manifestó el Secretario General del Sindicato Docente, Ing. Alberto Rodríguez.

PRETAMOS Las autoridades universitarias, desesperadas de "continuar esperando los desembolsos correspondientes al aporte gubernamental, tocaron varias puertas en procura de fondos", que salven la situación crítica y peligrosa de "un cierre de la Universidad".

Comprendiendo la desesperación e incertidumbre

para cubrir el cheque de 200.000 dólares.

RACIONALIZACION Rector, Vice-rector, docentes, trabajadores y estudiantes han comprometido ingresar a un amplio diálogo para estudiar y delinear las nuevas bases y políticas de racionalización que requiere urgentemente la Universidad, "no sólo a nivel local, también nacional", dijo la autoridad universitaria.

El ejecutivo del Sindicato Docente, Ing. Rodríguez, fue más enfático, al señalar que se debe "ingresar con voluntad, decisión y firmeza a conseguir la llamada racionalización universitaria" y con la prontitud que se requiere para garantizar la actividad académica en las diferentes opciones profesionales que ofrece la universidad autónoma.

Con otros esfuerzos y gestiones a nivel administrativo la Universidad San Simón, cubrirá sus obligaciones económicas hasta el día de mañana jueves, según el convenio de las partes en conflicto, poniendo al día sus pagos, al 31 de mayo del presente año.

Antes no pueden cubrirse dichas obligaciones, porque ninguno de los bancos que funcionan en esta ciudad, del sector estatal o privado, contaban con el circulante necesario

Trinidad
CEPIMA exhorta a navegantes a respetar señalización del río

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). El comité ejecutivo del proyecto Ichilo-Mamoré (CEPIMA) hizo una exhortación pública a los usuarios de los citados ríos para no destruir las señales colocadas, precisamente, para mejorar las condiciones de tránsito.

El gerente general del CEPIMA, Hugo Martínez, declaró a "PRESENCIA", que "frecuentemente, los navegantes sacan las señales colocadas a orillas del río y las convierten en "chappas" (respecto de mesa rústica para diversos usos)".

REGLAMENTO
Al mismo tiempo, informó que el directorio del proyecto aprobó la modificación de dichas señales, de acuerdo con el reglamento de señalización náutica de la Armada, recién remitido.

LIPIEZA
También dijo que, hace dos semanas, comenzó su trabajo la segunda brigada de limpieza del eje San Luis-San Pablo, con personal de Magdalena.

La nueva brigada se suma a la que trabaja hace un año, desde el puente San Pablo, y que se incrementará a mediados de julio con trabajadores de Huacargá, poblaciones que se beneficiarán de dicho proyecto. La limpieza de los citados ríos es financiada por el Fondo Social de Emergencia (FSE).

Documento del PS-1 Políticas antipopulares arriesgan la estabilidad democrática de Bolivia

ITENCOMP
INSTITUTO TECNICO DE NEGOCIOS EN COMPUTACION

CURSO DE dBASE III PLUS

OBJETIVO: Es una base de datos que permite procesar información a todo nivel de gestión administrativa-financiera.

REQUISITO: Tener conocimientos previos en lenguajes de programación.

DESTINADO A: ADMINISTRADORES, CONTADORES Y AUDITORES.

DURACION: Tres semanas de clases.

HORARIO: Lunes a Viernes de 9 a 10 am. ó de 12:15 a 13:30m.

INICIO: LUNES 11 DE JULIO

CERTIFICADO: De Suficiencia Profesional en dBASE III PLUS

Le ofrecemos:
- Enseñanza eminentemente práctica!
- Acceso directo e intensivo a la computadora!
- Equipo exclusivo para sus prácticas.
- Programas de instrucción sólidos y efectivos!
- Plazas limitadas!

Calle Mercado 1328, Edif. Meul, Bolivian, Planta Baja, Subniveles 01 y 15

ITENCOMP
INSTITUTO TECNICO DE NEGOCIOS EN COMPUTACION

CURSO DE LOTUS 1-2-3

OBJETIVO: El LOTUS 1-2-3 es una hoja electrónica que permite desarrollar proyecciones financieras, planes de presupuesto, cuadros estadísticos, representaciones gráficas y otros de naturaleza financiera.

DESTINADO A: ADMINISTRADORES, CONTADORES Y AUDITORES.

En una clase práctica, el alumno aprenderá cómo usar las aplicaciones en aplicaciones en entornos, con el uso de funciones tales como MACROS, BASE DE DATOS, etc.

DURACION: Tres semanas de clases.

HORARIO: Lunes a Viernes de 8 a 9 am. ó de 9 a 10 am.

INICIO: LUNES, 11 DE JULIO

CERTIFICADO: De Suficiencia Profesional en manejo de LOTUS 123

Le ofrecemos:
- Enseñanza eminentemente práctica!
- Acceso directo e intensivo a la computadora!
- Equipo exclusivo para sus prácticas.
- Programas de instrucción sólidos y efectivos!
- Plazas limitadas!

Calle Mercado 1328, Edif. Meul, Bolivian, Planta Baja, Subniveles 01 y 15

chuir en conflictos explosivos y en situaciones de "ingobernabilidad".

El PS-1 reitera que si la crisis económica no halla respuestas más o menos factibles en los modelos económicos previsibles o en el modelo actual con variantes, tanto los partidos de centro como de derecha "tendrán a acortar sus tiempos de vigencia". Agregó, así como la crisis se trajo al MNR, los continuadores del modelo, aún con matices diferentes no podrían, tampoco, salvarse del naufragio.

MILITARES
Para el Partido Socialista Uno, las clases "dominantes" deben mantener su vigencia en el gobierno "cuidando sus intereses económicos y sociales".

Santa Cruz
Frente frío afecta a la parte oriental del país

dsop/pnud

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

ANUNCIA PUBLICAMENTE

Que, en nombre y por cuenta de **CORDEPAZ**, llama a licitación pública N°. BOL/OSP/036 para el día 15 de Julio de 1988 a las 11 hrs. para la contratación del Tendido Eléctrico entre las localidades de VIACHA y COROCORO.

Los pliegos de licitación podrán solicitarse en las oficinas de la OSP situada en:

Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529
Bloque C, 2° Mezzanine,
La Paz - Bolivia.

AIPHONE

SISTEMA DE INTERCOMUNICACION DE LLAMADA SELECTIVA

Desde su fundación en 1948, "AIPHONE" es el líder en la fabricación de intercomunicadores y nada más que intercomunicadores. Desde simples unidades para instalación por Ud. mismo hasta complejos sistemas comerciales e industriales. Las normas de control de calidad de "AIPHONE", exigen pruebas del 100% de cada unidad, simplicidad de diseño, y las más innovadas y avanzadas tecnologías, son aplicadas en todos los productos "AIPHONE", que se reconocen y respetan internacionalmente.

En 1981 "AIPHONE", fue el primer fabricante de intercomunicación, ganador del premio Deming, en honor de W. Edwards Deming otorgado por la unión de científicos e ingenieros, a las firmas que se han distinguido al nivel más avanzado de la calidad japonesa.

De modo que recuerde, el nombre "AIPHONE" ES SINONIMO DE INTERCOMUNICACION Y SIEMPRE DEL MODELO.

PORTEROS ELECTRONICOS SIN Y CON VIDEO Para domicilios, Residencias, Condominios, Apartamentos y otros.

CENTRALES DE INTERCOMUNICADORES PARA CLINICAS-HOSPITALES-MOTEL-HOTEL-PEQUEÑAS EMPRESAS-ETC

CENTRALES TELEFONICAS CON MICRO PROCESADOR COMBINADOS CON TELEFONOS EXTERNOS PARA BANCOS, INDUSTRIAS, HOTEL, OFICINAS, PUBLICAS Y PRIVADAS, MUNICIPIOS ETC.

INTERCOMUNICACION "LOCALIZACION" INTERCONEXION A LA LINEA TELEFONICA - EFICIENCIA VERDADERA

DISTRIBUIDOR POR PRIMEX LTDA
Ayoacacho 285
Calle España Local N° 1
Tel. 2-8639 - 3-5068
Casilla 2879
Santa Cruz - Bolivia

SUCURSALIA PAZ
Rosendo Gutiérrez 461
Edif. Guadalupe Local 10-
Tel. 369737 Casilla 5217
La Paz - Bolivia

ELECTRONICA
Componentes electrónicos, Tester, digitales y analógicos, herramientas. Edificio NAIRA Bateria comercial local 9.

INGENIERIA

Es también INVESTIGACION y la investigación requiere equipos de calidad y precisión

CONTROLS

EQUIPOS DE LABORATORIOS DE SUELOS, HORMIGONES Y ASFALTOS

Atribuye para Bolivia:

CEINA LTDA.

Calle 419
1242 - 42616
4404 CEINA BV
21242
Casilla # 4228
Santa Cruz - Bolivia

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
HOSPITAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" TARIJA

INVITACION PUBLICA N° 01/88

El hospital regional "San Juan de Dios" de Tarija, invita a las firmas comerciales y/o importadoras nacionales o extranjeras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de un ecógrafo, con las siguientes características:

- Eco 2 D en tiempo real, con sector de 110 grados-120 grados
- Eco modo M
- Eco modo A
- Dopler pulsado y continuo
- Posibilidad de obtener el modo M de la imagen bidimensional con imagen congelada con video tape.
- Monitores de TV
- Registro de video tape
- Cámara multiformato
- Printer
- Traductores de eco 20 de: 3MHZ - 5MHZ - 7MHZ
- Con posibilidades de biopsia dirigida
- Traductor de modo en A peine
- Traductor pediátrico de 5 MHZ

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Dirección con las formalidades indicadas en el anexo 3 del D.S. N° 21660 hasta el 20 de julio a horas 17:00 p.m. procediéndose a la apertura el 25 del mismo mes.

Tarija, julio de 1988

ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL JUNIOR

Empresa privada, requiere contratar los servicios de un **ARQUITECTO** o un **INGENIERO CIVIL JUNIOR**, para efectuar las siguientes labores por un tiempo de seis (6) meses:

- evaluación de proyectos de vivienda
- Análisis técnico de proyectos de vivienda
- Supervisión de proyectos de vivienda

Los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Título en provisión nacional
- Registro en el Colegio de Arquitectos de Bolivia o
- Registro en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia
- Experiencia de dos (2) años en análisis, elaboración y supervisión de proyectos de vivienda.

Favor enviar curriculum vitae y pre-tensión salarial hasta el día 12 de julio de 1988, a la casilla N° 2442, La Paz-Bolivia

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



No pienso casarme nunca... ¡Y diré a mis hijos que no se casen tampoco!

FRONTERAS DE LA CIENCIA

SOLUCIÓN a SIETE animales domésticos

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse sus letras.

SOPA de LETRAS

46/OCHO bebidas alcohólicas.

SOPA de LETRAS

¿EVOLUCIÓN POR EL OXÍGENO?

FRONTERAS DE LA CIENCIA

LOS INGENIEROS HALLARON ORO... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS...

EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS...

LOS DOCTORES BERNARDI Y MARSHALL... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS...

LOS DOCTORES BERNARDI Y MARSHALL... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS... EN UN CUESTO EN EL TALLER DE UNO DE LOS INGENIEROS...

MARIA DE ORO



DICK TRACY



TRUCUTU



AGATA



Cuizos Económicos

PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos se reciben en las siguientes direcciones:

- COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387 Teléf. 26914
- LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza ORURO - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro. Planta baja Of. 3
- POTOSÍ - Plaza Alonso de Ibañez N° 8 Tel. 22622 SUCRE - Calle Arenales N° 115 - Teléfono 22116. SANTA CRUZ - Calle Beni N° 84 Teléf. 48866 TRINIDAD - Avenida 6 de Agosto N° 781. Teléfono 21227
- TARIJA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125. PANDO-COBIJA. Avenida 9 de Febrero. En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes se reciben hasta horas 12 del día anterior.

GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - compra - venta
2. Camiones - camionetas - vehículos tracción 4 ruedas - compra - venta
3. Motores y Bicycletas - compra - venta
4. Talleres de vehículos - Rent-a-car
5. Llantas, baterías, repuestos automotores
6. Talleres de reparación, desabollado y pintura
7. Casas - Compra - venta - alquiler - anticrético
8. Departamentos - compra - venta - alquiler - anticrético
9. Habitaciones - con o sin muebles - alquiler - anticrético
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra - venta - alquiler - anticrético
11. Fondos, propiedades agrícolas y rústicas - compra - venta - alquiler
12. Ferreterías, Casas, autoservicios - propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos - Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos
16. Técnicos en Radio y TV
17. Técnicos en electrodomésticos
18. Plomeros - electricistas - mecánicos
19. Albanilería - pintores - carpinteros
20. Profesores - enseñanza y aprendizaje - Academias - Institutos
21. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
22. Tramitadores y gestores
23. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
24. Oficios varios
25. Ofertas servicios
26. Servicios profesionales
27. Proyectos asesorías
28. Restaurantes - snacks - whiskerías - equipo - materiales - servicios
29. Saunas duchas - gimnasios - ofertas - servicios
30. Peluquerías - salones de belleza - artículos de tocador - ventas - servicios
31. Limpieza - dry cleaning - ropa - alfombras - otros productos - servicios - Residenciales - hoteles - pensiones
32. Cueros - zapaterías - materiales - ac-
33. Computadores - Mecánicos - servicios - accesorios - compra - venta
34. Orquestas - grupos musicales - am - plificación en entretenimiento
35. Instrumentos musicales - compra - venta - alquiler - servicios
36. Televisores - video componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
37. Libros - revistas - folletos - monedas - librerías - artículos de librería
38. Objetos de arte - antigüedades - cuadros - joyas - or - camentos
39. Armas - caza - pesca - accesorios - servicios
40. Préstamos e hipotecas
41. Atención fiestas y banquetes - repositoria - alquiler de vajilla - servicios
42. Muebles - enseres y menaje de casa - compra - venta
43. Cocinas - refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
44. Ropa - telas - Sastres - Costureras - clínicas de camisas
45. Artículos deportivos - ventas - servicios
46. Valores - acciones - patentes - inventos
47. Equipo médico - farmacia - laboratorios - servicios
48. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
49. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
50. Extravíos y recom - puestas
51. Boutiques - Modas - Lencería
52. Fotografía - cine - Óptica - Equipos
53. Máquinas de coser - tejedor - de uso doméstico
54. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
55. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - ventas - servicios
56. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
57. Imprentas - materiales - accesorios - ventas - servicios
58. Negocios, locales comerciales - compra - venta - alquiler y anticrético
59. Animales - veterinarios - productos y servicios
60. Varios

2 Camiones-Camionetas Vehículos tracción 4 ruedas compra-venta

VENDO MACERO PARA CAMION Chevrolet y Dodge F-1000 725 freno a Sar. Calixto (19-9 julio 126407).

3 Motores y bicycletas compra venta servicios

BICICLETA COMPRO la-mar 367795 (5-11 Julio/27014).

COMPRO BICICLETA la-mar 373725 (5-11 Julio/27014).

7 Casas: Compra-venta alquiler - anticrético

OCASION En venta una casa pequeña, zona gran poder. Referencias teléfono 784368 (2-8 julio /126904).

MISIONEROS AMERICANOS Necesitan una casa, dos departamentos, alquiler anticrético 378658-324529 (29-19 julio/126749).

10 Garajes Galpones Lotes y terrenos compra - venta alquiler - anticrético

ANTICRÉTICO Un garaje y tienda para depósito Villa Futura teléfono 312302 (24-7 julio/126558).

OFRECEMOS Casas, departamentos, habitaciones, amoblaadas, viviendas, alquileres, anticréticos, ventas diferentes zonas 379661 (29-19 julio 126749).

19 Albanilería, pintores y carpinteros

EX TECNICO DE NACIONAL Especializado, repara televisores toda marca color, blanco y negro, 3200000000 a domicilio. Teléfono 375313 (2-8 julio 126901).

20 Profesores, enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos

CEPILLAMOS Pisos, plásticos, mármol, 324180 (21-28 julio /126014).

NECESITO UN AYUDANTE Soldador para taller de cerrajería zona El Alto Villa Bolívar A Calle N° 1 domicilio 10 (7-11 Julio/127084).

LISTA DE VACANCIAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO

SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

ATENCIÓN EN HORAS DE OFICINA TELEFONO 374359

CARPINTEROS Con experiencia y documentos - Zona Alto Obrajes.

COCINERA (O) Con experiencia y documentos - Varios zonas.

SALTENERO Con experiencia de trabajo - Zona San Pedro.

EMPLERADA DOMESTICA Con experiencia y documentos - Varios zonas.

NIÑERAS Con experiencia y documentos - zona Miraflores.

GARZONES Con experiencia y documentos - Localidad Llauliyacu.

VENDEDORA DE JUGOS Con experiencia y garantías - Zona Central.

JOVEN PARA CAMBIOS DE ACEITE Con experiencia y documentos - Zona Miraflores.

PANADEROS - Con experiencia y certificados - Zona Villa Fátima

CHOFERES - Con experiencia y garantías - Zona Sur.

16 Técnicos en radio y TV.

TELEVISORES 12" 19" compra en desuso 369756 (7-27 Julio/27075).

17 Técnicos en electrodomésticos

CALEFONES Reparaciones, instalaciones a domicilio con garantía 329686 (24-7 julio /126548).

18 Plomeros - electricistas Mecánicos

PLOMEROS CALEFONES Tanques, inodoros, lavamanos, duchas, cocinas gas, eléctricas, teléfonos 365805 garantizados (6-10 Julio/127049).

PLOMEROS Teléfonos 783952 (2-15 julio /126918).

LAVADORAS Reparaciones, instalaciones a domicilio con garantía 329686 (24-7 julio /126548).

36 Televisores videos-componentes radio-telecomunicaciones accesorios-servicio

COMPRO URGENTE Televisores Sony, color, blanco y negro, teléfono 354302 (6-12 Julio/127057).

COMPRO TODO TELEVISORES Máquinas coser, escribir, muebles, 3 en 1, enseres, cortinas, refrigeradores, ropa, bicycletas etc. teléfono 371083 (6-12 Julio/127057).

TELEVISORES 12" 19" Compra en desuso 369756 (5-11 Julio/126963).

42 Muebles-enseres y menaje de casa compra venta

URGENTE Por motivo de viaje regalo juego de living, comedor, dormitorio, cama cuña (roble y mara) Ingiridia, etc. por 2.000 \$us. llamar por 329370 (2-8 julio /126919).

SE VENDE DOS ARMAZONES PARA BIENDA, referencias teléfono 320997 (6-7 Julio/127054).

43 Cocinas refrigeradores y electrodomésticos: compra-venta

LIQUIDO 2 FREEZERS Horizontales, es - peciales para trailers, res - taurantes. Salinas 256 es - quina 6 Agosto (7-13 Julio/127081).

FREON 12 VENDO barato, teléfono 52376 (7-13 Julio/127081).

46 Valores-acciones patentes e inventos

PATENTE TRANSFERIMOS Concedemos explotación de método de unir unión extrema de unión de escalera de mano de R. D. Wernke. Una casilla 2684 (127055).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Obrero-venta - plación invento "F" - dimiento para preparar Composición Explosiva Lechada Química B - Imperial Chemical Industries. Dirigirse casilla (6-7 Julio/127053).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Obrero-venta - plación invento "N" - sulfuro de acidos "Parafitos" - B-4527 - G. Geisy. Dirigirse casilla (6-7 Julio/127053).

50 Extravíos y recom - puestas

EXTRAVÍO DE POSITO El propietario del expediente No. 00-0055 expedido por el B. Boliviano Americano orden de Oscar J. Ballester de extraviar, dando lugar al mismo (127099).

53 Maquinas de coser y tejer y de uso doméstico

VENDO MAQUINA DOBLE (327) Singer, No. 368158 (5-6 Julio/127020).

54 Maquinas - accesorios de uso industrial

MOTORES VENDO 1/3 - 1/4 H.P. refrigeradores, licuadoras. Teléfono 323761 (9-13 Julio/127081).

56 Fotocopias maquinas - accesorios ventas y servicios

OFFSET Vendo precio Abdisk tamaño profesional para fotocopiadora Landata 582 (1° - 7 Julio /126957).

58 Negocios, locales comerciales en venta alquiler y arriendo

ALQUILO LOCAL Céntrico de 30 Mts², baño privado para estar entre el Prado y el México. Referencias al teléfono 794805 (2-6 julio 126911).

59 Animales-veterinarios productos y servicios

VENDO CACHORROS importados, raza Basseta Hourlebr. Alguno. Referencias Edificio Franz Tr. mayo Departamento 2. Landata 262. (1° - 7 Julio /126870).

60 VARIOS

CALEFONES Reparaciones, instalaciones domicilio con garantía 329686 (24-7 julio /126548).

LOCAL COMERCIAL En anticrético ofrezco en Av. Armentia N° 527 Referencias en la misma dirección de 10 a 12 a.m. (7-10 Julio /127095).

PERSIANAS ARREGLOS A domicilio, teléfono 810946 (5-18 Julio/127011).

46 Valores-acciones patentes e inventos

PATENTE TRANSFERIMOS Concedemos explotación de método de unir unión extrema de unión de escalera de mano de R. D. Wernke. Una casilla 2684 (127055).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Obrero-venta - plación invento "F" - dimiento para preparar Composición Explosiva Lechada Química B - Imperial Chemical Industries. Dirigirse casilla (6-7 Julio/127053).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Obrero-venta - plación invento "N" - sulfuro de acidos "Parafitos" - B-4527 - G. Geisy. Dirigirse casilla (6-7 Julio/127053).

50 Extravíos y recom - puestas

EXTRAVÍO DE POSITO El propietario del expediente No. 00-0055 expedido por el B. Boliviano Americano orden de Oscar J. Ballester de extraviar, dando lugar al mismo (127099).

53 Maquinas de coser y tejer y de uso doméstico

VENDO MAQUINA DOBLE (327) Singer, No. 368158 (5-6 Julio/127020).

54 Maquinas - accesorios de uso industrial

MOTORES VENDO 1/3 - 1/4 H.P. refrigeradores, licuadoras. Teléfono 323761 (9-13 Julio/127081).

CEPROCCOP recomienda utilizar leyes y normas cooperativas

BO, 6 (PRESENCIA). El cooperativismo, que tiene normas universales que son aceptadas universalmente, recomienda a las empresas privadas que se someten a las leyes cooperativas, sería necesario utilizar los mecanismos que el cooperativismo, expresa una recomendación formulada por el Centro de Promoción y Fomento al Cooperativismo (CEPROCCOP) en el proceso actual de privatización de las empresas de la Sociedad Anónima (ETOSA).

CEPROCCOP afirma que el cooperativismo es una recomendación de la ALCECOOP Bolivia. Además, recomienda que el CEPROCCOP sea un organismo independiente a asesorar y orientar la formación y desarrollo de las cooperativas de Oruro, es necesario hacer conocer las leyes y normas cooperativas a los usuarios, por la simple aplicación de los principios cooperativos.

NORMAS CEPROCCOP expresa que, como el cooperativismo es universal tiene normas que son aceptadas también universalmente por lo que es necesario no utilizar mecanismos ajenos. Observa que tanto la ley como en los estatutos de las cooperativas no mencionan un "comité de constitución".

Remarcó que, inicialmente, una cooperativa tiene un comité provisional organizador, pero sin

Potosí Proprietarios de vehículos rechazan impuesto municipal

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). Existe rechazo generalizado y resistencia para cancelar nuevos impuestos a la Alcaldía Municipal por parte de los propietarios de motorizados de uso tanto público como particular.

Como consecuencia de la disposición de la comuna local de grabar un nuevo impuesto "de rodado" a los propietarios de motorizados, existen en la ciudad divergencias y contradicciones.

Mientras las autoridades de la Alcaldía tratan de justificar el cobro de los nuevos impuestos a motorizados, los propietarios de los mismos se resisten a dar cumplimiento con dicha determinación.

El ex-alcalde municipal, Angel Serrano Siviña manifestó al periodismo local su extrañeza por la actitud del gobierno municipal a lo que él

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



EL DETALLE QUE FALTABA



PICA PIEDRA



CONDORITO



BO, 6 (PRESENCIA). Luis Lema Molina, presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija ha inaugurado en Concepción, capital de la provincia Avilés de este departamento, las obras civiles del centro vitivinícola, que acaba de recibir un substancial apoyo financiero del gobierno de Italia, consistente en un millón de dólares americanos.

Este centro, destinado a la experimentación, permitirá el mejoramiento de las plantaciones de uva en el valle central con el control de plagas y la introducción de variedades seleccionadas resistentes a enfermedades de la región.

El presidente de CODETAR inauguró centro vitivinícola

TARIJA, 6 (PRESENCIA). Luis Lema Molina, presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija ha inaugurado en Concepción, capital de la provincia Avilés de este departamento, las obras civiles del centro vitivinícola, que acaba de recibir un substancial apoyo financiero del gobierno de Italia, consistente en un millón de dólares americanos.

Cochabamba

COMPARTE LA ALEGRÍA DE VIVIR LIBRE Y SIN DROGAS

PRESENCIA Cochabamba

Calle Ecuador Nº 387
Teléfono 26914

Solicitada

MNR

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

VICTOR PAZ ESTENSSORO

JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

Y EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Estatuto Orgánico del Movimiento Nacionalista Revolucionario y la Resolución del Comité Ejecutivo Nacional de 21 de abril de 1988, corresponde convocar a la XV Convención Nacional del Partido, con el objeto de considerar los documentos ideológicos-doctrinarios y programáticos del M.N.R. y elegir a las autoridades nacionales, nominar candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y a los Parlamentarios Nacionales que representarán al M.N.R. en los comicios de mayo de 1989.

RESUELVEN:

Primero: Convócase a la XV Convención Nacional del M.N.R. que se denominará "ALFONSO GUMUCIO REYES".

Segundo: La XV Convención se realizará en la Ciudad de La Paz los días 2, 3 y 4 de septiembre del presente año.

Tercero: La Comisión de Poderes estará integrada por los ex-secretarios ejecutivos, uno del Comité Ejecutivo Nacional, uno por el Tribunal de Honor y un representante laboral designado por el Jefe del Partido. La Comisión de Poderes se reunirá desde el día martes 30 de agosto, para considerar las credenciales de los Delegados a la Convención.

Quinto: Son miembros de la Convención Nacional, de acuerdo al Estatuto del Partido:

1. El Jefe Nacional.
2. Los Subjefes Nacionales.
3. Militantes que hubiesen ocupado la Presidencia o Vicepresidencia de la República.
4. Comité Ejecutivo Nacional.
5. Tribunal de Honor.
6. Coordinador de la Jefatura.
7. Secretario General.
8. Fundadores del M.N.R.
9. Ex-Subjefes del Partido.
10. Ex-Secretarios Ejecutivos.
11. Los dieciséis (16) miembros de cada Comando Urbano elegido en cada capital de departamento.
12. Siete (7) Delegados de los Comandos Urbanos Laborales de cada capital de departamento, nominado entre los dieciséis miembros de su respectiva directiva. Las organizaciones laborales partidarias acreditarán los delegados que a continuación se detallan: Mineros 7 (siete); fabriles 5 (cinco); ferroviarios 5 (cinco); constructores 5 (cinco); choferos 5 (cinco); gremiales 5 (cinco); petroleros 5 (cinco); bancarios 5 (cinco); maestros urbanos 5 (cinco); maestros rurales 5 (cinco); empleados de empresas públicas descentralizadas 5 (cinco); empleados de la administración central 5 (cinco); de gobiernos locales y departamentales 5 (cinco); cooperativas mineras 3 (tres); empleados particulares 2 (dos); periodistas 2 (dos); trabajadores en radio y TV 2 (dos); gastronómicos 2 (dos); gráficos 2 (dos); empleados de la salud 3 (tres); vocadores 2 (dos); madereros 2 (dos).

13. Siete (7) Delegados de los Comandos Urbanos de Profesionales de cada capital de departamento, nominados entre los dieciséis miembros de su respectiva directiva.
 14. Siete (7) Delegados de los Comandos Urbanos Femeninos de cada capital de departamento, nominados entre los dieciséis miembros de su respectiva directiva.
 15. Siete (7) Delegados de los Comandos de la Juventud de cada capital de departamento, nominados entre los dieciséis miembros de su respectiva directiva.
 16. Dos (2) Delegados (Jefe y Secretario General) por cada uno de los Comandos Provinciales.
 17. Ocho (8) Delegados por cada uno de los Comandos Rurales, nominados entre los dieciséis miembros de su directiva.
 18. Los Comandos Especiales, deberán acreditar el siguiente número de Delegados, de acuerdo a la densidad poblacional y a los resultados electorales obtenidos por el Partido en los últimos eventos electorales.
- Chuquisaca.**- Comarpo 3; Montegudo 3; Culpina 3; Villa Abecia 2; Vaca Guzmán 2.
- La Paz.**- Achacachi 2; Bolsa Negra 2; Caranavi 2; Colquini 4; Copacabana 2; Corocoro 2; Caracoles 2; Chojlla 2; El Alto 8; Tipuni 2; Viacha 2; Mapiri 2; Consata 2; Quime 2; Guaqui 2; Guaray 2; Sorata 2.
- Cochabamba.**- Kami 3; Quillacollo 6; Aiquile 3.
- Oruro.**- Huanuni 4; Machacamarcá 2; San José 4.
- Potosí.**- Atocha Telamayú 4; Catavi 2; Colquechaca 2; Llallagua 4; San Pedro de Buenavista 3; Pulacayo 4; Sacaca 3; Siglo XX 2; Tupiza 4; Uncia 4; Uyuni 4; Unificada 4; Villazón 4.
- Santa Cruz.**- Comarapa 2; Ascensión de Guarayos 4; Montero 6; Puerto Suárez 5; Roboré 2; San Ignacio de Velasco 2; San Matías 3; San José de Chiquitos 3; Vallegrande 3; Camiri 7; Mineros 2; Buenavista 2; Yapacani 2; Portachuelo 3; Concepción 2; Warnes 2; Puerto Quijarro 2.
- Tarija.**- Bermejo 4; Villamontes 4; Yacuiba 4; Entre Ríos 2.
- Beni.**- Guayaramerín 5; Reyes 4; Riberalta 5; San Borja 2; Santa Ana 3; Magdalena 2.
- Pando.**- Puerto Rico 2.
- La Antigua Milicia acreditará 20 delegados de acuerdo a la Resolución de fecha 2 de febrero de 1979, con la siguiente distribución departamental; La Paz 4; Cochabamba 3; Santa Cruz 3; Chuquisaca 2; Tarija 2; Potosí 2; Oruro 2; Beni 1; Pando 1.
- De acuerdo a Resolución expresa de la XIV Convención Nacional, asistirán ocho (8) delegados de la Organización de Militares Nacionalistas Revolucionarios y cuatro (4) delegados de la Policía Nacional.
- Quinto.**- El Comité Ejecutivo Nacional (C.E.N.) constituirá las comisiones necesarias para la realización de la Convención Nacional.
- Sexto.**- La XV Convención Nacional del M.N.R. tendrá el siguiente temario:
- 1.- Informe del Jefe, Subjefe y Secretario Ejecutivo.
 - 2.- Consideración de los documentos doctrinales y programáticos.
 - 3.- Análisis y consideración de la nueva organización del Partido.
 - 4.- Revisión del Estatuto Orgánico del M.N.R.
 - 5.- Consideración de las Resoluciones del C.P.N. dictadas con cargo de aprobación por la Convención Nacional.
 - 6.- Elección de Jefe, Subjefes, Secretario Ejecutivo, Secretario Ejecutivo Laboral, Secretario General, Secretario de Organización y Tribunal de Honor.
 - 7.- Nominación de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República para el período constitucional 1989-1993.
 - 8.- Aprobación de las listas de candidatos a Diputados y Senadores para el período constitucional 1989-1993.
- La Paz, 1 de julio de 1988
- Dr. Víctor Paz Estenssoro
JEFE NACIONAL
- Dr. Nolfo Chávez Ortiz
SUBJEFE NACIONAL
- Sr. José Luis Harb
SUBJEFE NACIONAL
- Sr. Jorge Brun Portugal
SUBJEFE NACIONAL
- Lic. Javier Campero Paz
SECRETARIO EJECUTIVO
- Sr. Stanley Camberos
SECRETARIO EJECUTIVO LABORAL
- Sr. Emilio López Arteaga
SECRETARIO GENERAL
- Lic. Edwin Rodríguez Aguirre
COORDINADOR NACIONAL

En Oruro

Concejales no ejercerán cargos por incumplir servicio militar

ORURO, 6 (PRESENCIA).- Muchos concejales elegidos para esas funciones en las elecciones municipales últimas no cumplieron la ley de servicio militar obligatorio por lo que están impedidos de ejercer esos cargos.

Estas situación fue observado por miembros de la Corte Departamental Electoral, durante las periódicas inspecciones que realizan por las provincias de Oruro.

En opinión de los observadores, la situación se presenta porque los partidos políticos no tuvieron el cuidado suficiente de establecer claramente la condición ciudadana de sus candidatos.

La falta de responsabilidad de los partidos políticos en la conformación de las listas de sus candidaturas, en provincias derivó también en la negativa de concejales elegidos que cludieron asumir su cargo, porque no fueron consultados para ser incluidos en dichas listas. La consecuencia es que a seis meses de las elecciones todavía existen acalladas en los concejos provinciales.

El presidente de la Corte Departamental Electoral, también dijo a la prensa que los vocales de esta entidad constataron que hay cierto ausentismo de parte de los jóvenes de esos lugares, para presentarse a cumplir su servicio militar.

Sin embargo, dijo el doctor Carlos Guzmán Peryera, una mayoría deseen habilitarse para las elecciones generales de 1989, por lo que está dispuesta a cumplir todos los requisitos exigidos para obtener la ciudadanía.

Acrcra de las labores de la corte de Oruro, el doctor Guzmán Peryera, afirmó que será tarea prioritaria, preparar la creación de nuevos asientos electorales.

Añadió que, en el siguiente mes de agosto serán elegidos los notorios que tendrán a su cargo la inscripción de ciudadanos. Remarcó que para inscribirse es necesario que los ciudadanos comiencen a munirse de los documentos exigidos principalmente del carnet de identidad y de la libreta de servicio militar.

Entregan radios a escuelas del plan de teleducación

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).- La dirección regional de "Fe y Alegría" entregó anoche (martes) receptores de radio a las directoras de las escuelas que ejecutan el programa de teleducación de matemáticas, desde este año aquí.

La Prof. Mary Ribera, encargada del sistema educativo de "Fe y Alegría" regional, hizo la entrega en acto al que asistió la distrital de educación urbana y maestras de segundo básico al que está dirigido el programa.

Los receptores fueron entregados en calidad de donación, por los cuatro años que durará el programa. Los establecimientos que se incorporaron voluntariamente al experimento pagarán una suma módica anual, que la profesora Ribera calificó de "simbólica".

Desde esta semana, el programa teleducativo se transmite por radiodifusoras "Tropico", en dos horarios: 09:30 en las mañanas, y 14:00 por las tardes.

El método también es aplicado en escuelas de Guayaramerín y Riberaita, con igual sistema.

Según autoridades de Potosí

FONPLATA no otorgará crédito para ejecutar II fase del aeropuerto

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA).- Definitivamente la consideración de otorgar un crédito a Potosí para ejecutar el proyecto de ampliación y modernización del aeropuerto local, no se cumplirá en la reunión ordinaria del presente mes de julio del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, FONPLATA.

Esta información fue confirmada luego del retorno de una comisión de autoridades y representantes de instituciones potosinas que en días pasados habían viajado a Sucre para entrevistarse con representantes de FONPLATA.

Dicha comisión estuvo integrada por el Prefecto del Departamento Dr. Martín Quiroz Alcalá, el Gerente General de CORDEPO, Ing. Alfonso Luján, el Lic. Manuel Decornis de la Federación de Profesionales de Potosí y el dirigente Alejandro Gutiérrez por el Comité Cívico Potosinista.

Los representantes potosinos en la ciudad de Sucre se entrevistaron con representantes de FONPLATA para manifestar la preocupación generalizada que existe en la ciudad al haberse conocido que el crédito de FONPLATA para el aeropuerto "Cap. Rojas", sería considerado en otra oportunidad.

Se ha indicado que en la segunda quincena del presente mes de julio, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina se cumplirá la reunión ordinaria de FONPLATA en la que debería haberse considerado la aprobación del mencionado crédito para Potosí.

De acuerdo a informes recogidos por PRESENCIA de la comisión que viajó a la ciudad de Sucre, el financiamiento para la ejecución de la segunda fase del aeropuerto de la Villa Imperial, sería considerado en la próxima reunión de FONPLATA, que probablemente se efectúe en octubre del presente año.

Mientras tanto, se ha establecido que una comisión técnica de CORDEPO conjuntamente con otra similar de FONPLATA, efectúen un análisis detallado del proyecto de la segunda fase de aeropuerto potosino para que un mes antes de la próxima reunión de FONPLATA sea entregado el informe correspondiente a los directivos de este organismo crediticio.

El estudio que deberán efectuar en forma

conjunta técnica de CORDEPO y FONPLATA se refiere a las justificaciones y evaluaciones respectivas del proyecto así como a otros justificativos de carácter social, turístico y otros rubros que están íntimamente relacionados a la ampliación y modernización del aeropuerto de la Villa Imperial.

El crédito que inicialmente se requiere para ejecutar la segunda fase del aeropuerto potosino es del orden de siete millones de dólares.

En Tarija comenzaron obras de renovación de sistema eléctrico

TARIJA, 6 (PRESENCIA).- Servicios Eléctricos de Tarija S.A. ha dado inicio a los trabajos de renovación de la red de baja tensión del casco viejo de la ciudad.

Se ha destacado aquí la importancia del proyecto de beneficio urbano, puesto que permitirá renovar los viejos sistemas que datan de 25 años, reemplazándolos como modernos, basados en cables ensamblados multifilares, con estas obras se beneficiarán siete mil usuarios, garantizándose la seguridad del servicio y el bajo costo de mantenimiento. Los trabajos tendrán duración de un año y darán lugar al cambio de sesenta y dos circuitos, según informó a "PRESENCIA" José Fernández, gerente general de SETARSA.

El financiamiento del proyecto de 450 mil dólares americanos, ha sido concretado con un crédito del Banco Central de la República Argentina a través del Banco Central de Bolivia con diez años de plazo, la obligación contratada ha sido avalada por la Corporación Regional de Desarrollo, el presupuesto referido a los trabajos de mano de obra.

Cochabamba

Fabriles piden al gobierno mayor control al contrabando

Destacan la medida del gobierno del Perú, de cerrar fronteras COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA) Los trabajadores fabriles de este distrito, piden al gobierno el cierre de fronteras para evitar el contrabando, y como la única manera de impulsar la reactivación industrial. Destacan la importancia de la medida dictada por el gobierno peruano, en beneficio de los trabajadores y de la industria de aquel país.

sería un beneficio para el gobierno, por cuanto se reabrirían las fuentes de trabajo, tendría menos problemas sociales por la desocupación masiva y por el cierre de las fuentes de trabajo. Los beneficiados serían los trabajadores relocalizados y quienes están en la edad productiva, porque al no encontrar fuentes ocupacionales en las ciudades o en el campo, traspone la cordillera para enrolarse en la producción de la coquina. También se beneficiaría la industria nacional por que no ingresarían productos de contrabando y tendría el mercado nacional a su disposición. Pero al mismo tiempo, la industria, y los trabajadores generarían mas ingresos para el Estado, porque aumentarían los ingresos al erario nacional por concepto de impuestos.

En este sentido, explicó el dirigente Alejandro Aguilar, el cierre de las fronteras como un freno total al contrabando, nos favorece a todos, y el gobierno debe estudiar la aplicación de aquella medida que en el Perú está logrando muy buenos resultados.

Invitación Pública PFM 183/88 Convenio de Crédito 1842 BO. En cumplimiento con el dispuesto por las Leyes Bolivianas... municipalidad de la pa banco mundi proyecto de fortalecimiento municip

CENTRALES TELEFONICAS AL ALCANCE DE SU MANO. Panasonic Key Telephone System. Precios sin competencia. 1 año de garantía lab. de servicios stock de repuestos asesoramiento técnico. INGETEL ELECTRONICA Y COMUNICACIONES. Av. Velarde 244 Tel. 31812 - 23822 Cas. 1362 Santa Cruz - Bolivia

Gane en: Nutrición-Salud-Belleza y Economía Consumiendo MIEL POLEN JALEA REAL Y PROPOLEOS. Consúltenos sin compromiso en: FLORERIA "CARITA" CLUB LA PAZ. Tel. 351608. HORARIO COMERCIAL

Ya está a la venta. 320 páginas. 157 fotografías en colores. Bs 25. Incluye imágenes de una feria y un hombre hablando.

San Pablo de Bolivia. Visita pastoral 9-14 mayo 1988. Editora PRESENCIA S.R.L. Adquiera su ejemplar en las oficinas de CIRCULACION y PUBLICIDAD de PRESENCIA o en cualesquiera de sus 68 agencias en todo el país